Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Accionistas de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., (en adelante "La Aseguradora"), que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto y, en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

Reservas de siniestros

Uno de los pasivos más representativos de la Aseguradora al 31 de diciembre del 2025, son las reservas técnicas de seguros, donde se incluyen saldos por concepto de reservas de siniestros avisados y reservas de siniestros no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported - IBNR) y la determinación de su valor se realiza de acuerdo con lo indicado en el decreto 2973 del 2013, el cual conlleva el uso de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración.

Revelaciones relacionadas

Literal L) Reservas técnicas de la Nota 3 a los Estados Financieros.
Nota 19 "Reservas Técnicas de Seguros" a los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la reserva de siniestros se ha centrado en la evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de auditoría que incluyeron, entre otros, los siguientes:

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

- Obtener el entendimiento del proceso de la reserva de siniestros pendientes.
- Probar el diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles asociados a los procesos de indemnizaciones, contable y actuarial.
- Involucrar a especialistas para la revisión del cálculo y evaluación de la metodología y los supuestos utilizados por la administración sobre los ramos materiales.
- Evaluar la calidad e integridad de la información utilizada por la administración para el cálculo y/o determinar el valor de las reservas.
- Evaluar la metodología y las hipótesis aplicadas en el cálculo de las reservas, verificando su conformidad con los requisitos y disposiciones establecidos en el Decreto 2973 de 2013, así como su consistencia con las normas técnicas y regulatorias vigentes.
- Recalcular las reservas para verificar que las estimaciones realizadas por la Aseguradora sean razonables, estén debidamente soportadas y cumplan con las obligaciones financieras y regulatorias de la compañía.
- Evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Evaluación de deterioro del crédito mercantil

La Aseguradora presenta un crédito mercantil originado en la cesión de activos, pasivos y contratos del Instituto de Seguro Social a Positiva Compañía de Seguros S.A., El intangible es de vida útil indefinida, por lo tanto, es objeto de prueba de deterioro, para lo cual la Aseguradora, con el apoyo de un tercero experto previamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, realizó con corte al 31 de octubre de 2025, la estimación de la valoración de la línea de negocio de Riesgos Laborales empleando la metodología de flujo de dividendos. La determinación del valor en uso de la línea de negocio involucra juicios significativos en los supuestos y metodología utilizada.

Revelaciones relacionadas

Literal I) Activos Intangibles de la Nota 3 a los Estados Financieros.
Nota 14 “Activos Intangibles” a los Estados Financieros.
Nota 36 “Deterioro del valor de los activos no financieros” a los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la revisión de la prueba de deterioro de la plusvalía de la Aseguradora se ha centrado en la evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de auditoría que incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtener una comprensión detallada del proceso de la Aseguradora y su experto en relación con la valoración de la línea de negocio de riesgos laborales.

Con un especialista en valoración de activos intangibles, con conocimiento especializado y experiencia relevante:

- Analizar la metodología de valoración elegida por la Administración y su experto, así como la justificación de los supuestos comerciales utilizados.
- Examinar la validez de los supuestos considerados en la valoración, así como la idoneidad del modelo utilizado.
- Verificar que los cálculos realizados en la valoración de la línea de negocio de riesgos laborales se apliquen de acuerdo con el método establecido y sean matemáticamente precisos.
- Evaluar la consistencia y coherencia de la información utilizada en el proceso de valoración, asegurando que los datos relevantes estén completos, precisos y actualizados.

Párrafos de énfasis

Plan de ajuste reserva de siniestros pendientes

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 41 de los Estados Financieros. En esta nota se detalla que, desde el año 2017, la Entidad ha ajustado sus políticas, procedimientos y metodología para determinar la reserva de siniestros pendientes en el ramo de ARL. Estos ajustes se han realizado en respuesta a diversas iniciativas de fortalecimiento, nuevas exigencias regulatorias, órdenes administrativas y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En agosto de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia consideró viable el plan de ajuste propuesto por la Entidad, el cual se encuentra en ejecución y se extiende hasta el año 2030. Como resultado de este plan de ajuste, al 31 de diciembre de 2025, la Entidad ha registrado reservas de siniestros pendientes del ramo de ARL por un total de $ 1.876.531 millones.

Además, la Administración ha determinado, basándose en conceptos técnicos recibidos de sus especialistas, que el valor pendiente de reconocer en el pasivo para completar el monto requerido de estas reservas asciende a $399.465 millones. La Administración considera que este valor será atendido dentro del plazo restante del plan de ajuste.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

También proporciono a los responsables del gobierno una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes relacionados con la independencia, y les comunico todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relevantes para mi independencia, y, cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Respecto a los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, establezco aquellos asuntos que fueron de mayor relevancia frente a los estados financieros en su conjunto del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoria hacen parte de mi informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Aseguradora, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otro asunto

Los estados financieros de la Aseguradora bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por mí, Revisor Fiscal miembro de BDO, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 03 de marzo de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Aseguradora ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, las reservas técnicas de seguros de la Aseguradora son adecuadas y suficientes, al igual que los fondos de reservas relacionados con ARL; la Aseguradora ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los estados financieros la Aseguradora no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La Aseguradora ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual verifiqué la aplicación adecuada de los criterios y procedimientos establecidos sobre el Sistema de

Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo – SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR y el Sistema de Atención al Consumidor SAC, comprobando especialmente que los estados financieros reflejan adecuadamente los impactos generados por los diversos riesgos del entorno de las operaciones. Así mismo, a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del 5 Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 25 de febrero de 2026.

Pronunciamiento sobre el origen de los recursos utilizados para el pago de comisiones del ramo de Riesgos Laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.3.11 del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, me pronuncio sobre el origen de los recursos con cargo a los cuales se pagaron las comisiones de intermediación del ramo de Riesgos Laborales durante el ejercicio 2025.

Con base en los procedimientos realizados, que incluyeron la obtención de información de la administración, la verificación documental de los registros contables y su trazabilidad a los desembolsos efectuados, nada puso de manifiesto que la Compañía hubiese utilizado recursos distintos a los propios para el pago de las comisiones de intermediación del ramo de Riesgos Laborales.

Asimismo, verifiqué que la Compañía reveló en la Nota 2 Literal (e) a los estados financieros la información correspondiente a estos pagos, indicando que las comisiones de intermediación del ramo de Riesgos Laborales se financiaron con recursos propios, y en la Nota 33 – Otros Gastos en el literal (a), se revela detalladamente el manejo y el monto de las comisiones de intermediación del ramo de Riesgos Laborales

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO

Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.02.25 17:59:16 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 197539-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. (en adelante "la Aseguradora") y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Aseguradora, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Aseguradora.
b) Componentes del control interno adoptados por la Aseguradora tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Aseguradora.
c) Requerimientos establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. **x**

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.1

Resumen del trabajo realizado

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y entre el 1 de enero del 2026 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño e implementación y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Aseguradora por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño e implementación y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Aseguradora.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobe las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Aseguradora como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Aseguradora se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO

Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.02.25 17:59:46 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 197539-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 356.818	$ 303.115
Activos Financieros - Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultado	6	418.738	328.968
Activos Financieros - Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI	6	119.087	144.825
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	7	282.460	180.043
Otras cuentas por Cobrar, neto	8	22.718	11.743
Activos por Reaseguros, neto	9	12.723	12.108
Activos por impuestos corrientes	10	18.230	14.548
Otros activos no financieros	11	65.349	28.629
Total activos corrientes		**1.296.123**	**1.023.979**
Activos no corrientes			
Activos Financieros - Inversiones a Costo Amortizado	6	$ 7.800.947	$ 6.780.968
Activos Financieros - Inversiones a Variación Pat. con cambios en el ORI - Inst. Patrimonio	6	46.824	48.903
Activos por Reaseguros, neto	9	50.307	34.477
Propiedades y equipo, neto	12	100.755	98.065
Propiedades y equipo por derechos de uso, neto		4.192	7.510
Propiedades de inversión	13	88.175	84.955
Activos Intangibles	14	377.251	377.773
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto		169	180
Total activos no corrientes		**8.468.620**	**7.432.831**
Total Activos		**$ 9.764.743**	**$ 8.456.810**
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
Instrumentos financieros derivados	15	$ 5.730	$ -
Cuentas por pagar actividad aseguradora	16	101.032	87.252
Pasivo por arrendamientos		4.219	7.538
Otras cuentas por pagar	17	112.166	85.228
Beneficios a empleados	18	16.052	14.902
Pasivos por impuestos corrientes	10	-	4.809
Reservas técnicas de seguros	19	25.703	21.875
Total pasivos corrientes		**264.902**	**221.604**
Pasivos no Corrientes			
Reservas técnicas de seguros	19	8.071.974	6.900.420
Otros pasivos no financieros	20	122.734	38.000
Provisiones	21	19.096	13.420
Pasivo por impuesto diferido	22	18.708	26.525
Total pasivos no corrientes		**8.232.512**	**6.978.365**
Total Pasivos		**$ 8.497.414**	**$ 7.199.969**
PATRIMONIO			
Capital Social	23	$ 479.666	$ 479.666
Prima en Colocación de Acciones	23	547.036	547.036
Reserva Legal	23	48.180	44.646
Reservas Estatutarias	23	48.180	44.646
Reservas Ocasionales	23	7.068	249.293
Resultados acumulados y Ajustes adopción NIIF	23	45.785	(224.712)
Otro Resultado Integral	23	86.099	80.926
Ganancias del ejercicio	23	5.314	35.340
Total patrimonio		**$ 1.267.328**	**$ 1.256.841**
Total Pasivo y Patrimonio		**$ 9.764.743**	**$ 8.456.810**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2026.02.25 18:53:53 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2026.02.25 18:37:54 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.02.25 18:00:12 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
Resultado Actividades de Seguros			
Primas Emitidas	24	$ 2.552.148	$ 1.996.896
Movimiento Neto de Reservas Técnicas	24	(1.158.440)	(765.193)
Movimiento Neto de Reaseguros	24	(33.876)	(18.000)
Siniestros liquidados	25	(1.198.873)	(1.165.207)
Otros Costos de Seguros	25	(395.012)	(362.615)
Resultado Neto Actividades de Seguros		**(234.053)**	**(314.119)**
Resultado del Portafolio de Inversiones			
Ingresos por valoración del portafolio - Incluye utilidad en venta de inversiones	26	827.836	791.662
Gastos por valoración del portafolio - Incluye perdida en venta de inversiones	26	(92.579)	(94.211)
Resultado neto del Portafolio de Inversiones		**735.257**	**697.451**
Resultado Otras Actividades de Operación			
Otros Ingresos	27	113.294	183.731
Gastos de Administración	28	(269.148)	(241.771)
Beneficios a Empleados	29	(136.925)	(117.980)
Depreciaciones	30	(5.069)	(4.591)
Depreciaciones propiedades y equipo por derechos de uso		(5.439)	(5.253)
Amortizaciones	31	(1.069)	(3.887)
Deterioro	32	(71.508)	(27.794)
Otros Gastos	33	(129.196)	(121.429)
Resultado Neto Otras Actividades de Operación		**(505.060)**	**(338.974)**
Resultado Operacional Bruto		**(3.856)**	**44.358**
Ingresos Financieros	34	38.586	30.186
Costos Financieros	34	(29.416)	(27.057)
Resultado Antes de Impuestos		**5.314**	**47.487**
Impuesto de renta y complementarios	35	-	(12.147)
Resultados del Ejercicio		**5.314**	**35.340**
Otro Resultado Integral del ejercicio		5.173	37.248
Total Estado de Resultados y Otro Resultado Integral		**$ 10.487**	**$ 72.588**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2026.02.25 18:54:13 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2026.02.25 18:38:28 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.02.25 18:00:35 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC (Ver mi informe adjunto)

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVAS ESTATUTARIAS	RESERVAS OCASIONALES	OTRO RESULTADO INTEGRAL	AJUSTES EN LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**479.666**	**547.036**	**20.579**	**20.579**	**56.759**	**43.678**	**46.656**	**(271.368)**	**240.668**	**1.184.253**
Apropiación para Reserva Legal	-	-	24.067	-	-	-	-	(24.067)	-	-
Apropiación para Reserva Estatutaria	-	-	-	24.067	-	-	-	(24.067)	-	-
Apropiación para Reserva Ocasional	-	-	-	-	192.534	-	-	(192.534)	-	-
Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	(2.927)	-	-	-	(2.927)
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	2.422	-	-	-	2.422
Instrumentos Financieros a Variación Patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	37.753	-	-	-	37.753
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	240.668	(240.668)	-
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	35.340	35.340
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**479.666**	**547.036**	**44.646**	**44.646**	**249.293**	**80.926**	**46.656**	**(271.368)**	**35.340**	**1.256.841**
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	35.340	(35.340)	-
Apropiación para Reserva Legal	-	-	3.534,00	-	-	-	-	(3.534)	-	-
Apropiación para Reserva Estatutaria	-	-	-	3.534,00	-	-	-	(3.534)	-	-
Apropiación para Reserva Ocasional	-	-	-	-	7.068	-	-	(7.068)	-	-
Apropiación para Reserva Ocasional - Ejugue de pérdidas					21.204	-	-	(21.204)		
Absorción de Pérdida de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(270.497)	-	-	270.497	-	-
Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	3.266	-	-	-	3.266
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	2.560	-	-	-	2.560
Instrumentos Financieros a Variación Patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	(653)	-	-	-	(653)
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	5.314	5.314
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**$ 479.666**	**$ 547.036**	**$ 48.180**	**$ 48.180**	**$ 7.068**	**$ 86.099**	**$ 46.656**	**$ (871)**	**$ 5.314**	**$ 1.267.328**

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2026.02.25 18:54:28 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2026.02.25 18:39:24 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.02.25 18:00:56 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
Po los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Recaudo de cartera	$ 1.823.076	$ 1.888.142
Reembolsos de reaseguradores del exterior	21.597	23.885
Intereses recibidos/cobrados	25.308	24.096
Aumento de otros activos y cuentas por cobrar	98.185	5.484
Aumento de otras cuentas por pagar y otros pasivos	218.108	102.446
Ingresos por beneficios económicos BEPS , Rentas Vitalicias y Conmutación pensional	508.879	98.720
Otros Ingresos Operacionales	54.326	146.014
Total Efectivo recibido	**2.749.479**	**2.288.787**
Aumento siniestros	1.180.326	1.165.730
Aumento comisiones de intermediación	121.324	116.691
Aumento de otros activos y cuentas por cobrar	129.810	52.540
Disminución de otras cuentas por pagar y otros pasivos	51.961	93.930
Giros a reaseguradores del exterior	38.332	31.665
Adquisición seguros y otros	1.295	212
Pago a empleados por sueldos y prestaciones sociales, parafiscales	136.231	117.976
Otras contribuciones	668	1.749
Contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia	2.608	1.933
Contribución a fasecolda	1.696	683
Pago impuestos	98.777	54.509
Costos de promoción y prevención	375.482	287.029
Contribución al Fondo de Riesgos laborales	17.518	16.400
Disminución Software	-	414
Disminución procesamiento de información	35.860	42.755
Honorarios diversos	55.715	53.886
Servicio procesamiento de información operadores e instituciones financieras	27.250	25.005
Pagos por otros gastos de operación	72.006	138.072
Total Efectivo Pagado	**(2.346.859)**	**(2.201.179)**
TOTAL EFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**$402.620**	**$87.608**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Resultado neto Ventas de inversiones (incluye utilidad y pérdida en la venta)	639.213	635.943
Intereses, dividendos, redención y otras inversiones	829.865	627.191
Total Efectivo recibido	**1.469.078**	**1.263.134**
Adquisición y disminución de Inversiones	(1.805.498)	(1.322.584)
Adiciones propiedades y equipo y mantenidos para la venta	(5.765)	(537)
Total Efectivo Pagado	**(1.811.263)**	**(1.323.121)**
TOTAL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**$(342.185)**	**$(59.987)**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de arrendamientos por derecho de uso	(5.741)	(5.326)
Intereses pagados pasivos por derecho de uso	(302)	(199)
Total Efectivo usado	**(6.043)**	**(5.525)**
TOTAL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**$(6.043)**	**$(5.525)**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	54.391	22.096
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(688)	712
Efectivo al comienzo del año	303.115	280.307
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024	**$356.818**	**$303.115**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2026.02.25 18:57:15 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2026.02.25 18:39:52 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.02.25 18:01:19 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Entidad Reportante

Positiva Compañía de Seguros S.A., en adelante "la Compañía", es una sociedad anónima de economía mixta de la rama ejecutiva del orden nacional, organizada como entidad aseguradora, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia sometida al Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado y la cual hace parte del Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario S.A.S.

La Compañía tiene por objeto la realización de operaciones de seguros de vida individual y afines, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente; de coaseguros y reaseguros en los mismos ramos facultados; y en aplicación de la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas que los modifiquen o adicionen, el desarrollo de todas aquellas actividades que por ley sean permitidas a este tipo de sociedades o relacionadas y complementarias. Los contratos de reaseguro podrán celebrarse con personas, sociedades o entidades domiciliadas en el país y/o en el exterior; y en virtud de tales contratos la Sociedad podrá ceder y aceptar riesgos de otras aseguradoras. Así como, la de adelantar otras actividades orientadas a la prevención de riesgos (HSEQ).

La Compañía fue constituida por Escritura Pública No. 375 del 11 de febrero de 1956, otorgada ante el Notario Tercero de Bogotá. Mediante Escritura Pública No. 1260 del 30 de octubre de 2008 como razón social corresponde a Positiva Compañía de Seguros S.A.

El término de duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, contados a partir del otorgamiento de la Escritura Pública No. 1416 del 22 de abril de 2024, otorgada en la Notaría Veinticuatro (24) del Círculo de Bogotá, razón por la cual su vigencia se extiende hasta el 22 de abril de 2123. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., en la Avenida Carrera 45 No. 94-72, Torre 1

El número de trabajadores vinculados a 31 de diciembre de 2025 es de 805

La Dirección General de Participaciones Estatales mediante oficio con radicado de entrada No. Expediente 22940/2022/OFI, informó que el 21 de junio de 2022 se transfirieron mediante endoso las acciones de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público a favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S., las cuales correspondían al 91.9938% de participación, lo que implica que Positiva Compañía de Seguros S.A, hace parte de este Grupo Empresarial. Para el mes de septiembre del mismo año 2022, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, capitalizó la Compañía por un valor de $75.000, logrando una participación del 9.13%.

El decreto 1962 de 2023 *"Por el cual se homogeneizan las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros"* ordenó la articulación y centralización de las políticas públicas a través del Grupo Bicentenario S.A.S., lineamientos que fueron adoptados por la Compañía de conformidad con los términos establecidos en el mencionado decreto.

Mediante la Resolución 1481 de 2024 de la SFC se identifica como Holding Financiero al Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario.

Continúa

El pasado 28 de julio de 2025, la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio con Radicado 1-2025-046199 realizó transferencia mediante endoso, a favor del Grupo Bicentenario S.A.S, de las 17.520.498.983 acciones de su propiedad.

Así las cosas, al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
Accionistas	**% Part.**	**% Part.**
Grupo Bicentenario	92,72%	83,59%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	9,13%
Previsora S.A.	7,25%	7,25%
Otros Accionistas Particulares	0,03%	0,03%
Total	**100%**	**100%**

Con relación a la planta de personal, Positiva Compañía de Seguros S.A., modificó su estructura a través de los Decretos 1678 y 1679 del 21 de octubre de 2016. Esta reestructuración se da luego de la ejecución del proyecto de *"Optimización Organizacional"* el cual tenía como objetivo principal alinear la estrategia del negocio 2015-2018, aprobada en el mes de abril de 2015, el modelo de negocios y el modelo operacional con la estructura organizacional. Dentro del contenido del mismo decreto se fijó como número de empleados públicos 62 y 693 trabajadores oficiales. Posteriormente. A través de Decreto 0942 del 25 de julio de 2024 se amplió en 88 el número de cargos de trabajadores oficiales en Positiva Compañía de Seguros S.A.

A través del oficio número 2025015216-045-000 del 28 de febrero de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió su autorización para que la Compañía desarrolle la actividad de Administración del Componente Complementario de Ahorro Individual – ACCAI del Pilar Contributivo del Sistema de Protección Social Integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común regulado por la Ley 2381 de 2024 y el Decreto 1558 de 2024.

La Sala Plena de la Corte Constitucional suspende temporalmente la entrada en vigencia de la Ley 2381 de 2024, sin embargo, esta suspensión no aplicará para los artículos 12 (parágrafo transitorio) y 76, relacionados con la escogencia de ACCAI y la oportunidad de traslado respectivamente, razón por la cual, la Compañía se encuentra adelantando todas las acciones orientadas al cuidado y conservación de sus afiliados, así como, para la consecución de nuevos afiliados.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1679 de 2016, se establecieron 25 sucursales distribuidas así: 5 sucursales Tipo A coordinadora, 15 sucursales tipo B y 5 sucursales tipo C. Contando con 34 puntos de atención a nivel nacional: 1 por cada sucursal, 5 en ciudades intermedias como Quibdó, Leticia, Buenaventura, Tumaco y San Andrés, un Punto de Atención Calle 128 en Bogotá y 3 Super CADE en Bogotá.

Continúa

La Compañía está autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar los siguientes ramos:

- Vida Individual. Resolución 5148 del 31 de diciembre de 1991.
- Riesgos Laborales. Resolución 3187 de diciembre 28 de 1995.
- Vida Grupo, Accidentes Personales y Exequias. Resolución 2161 del 09 de noviembre de 2010.
- Pensiones con Conmutación Pensional. Resolución 1990 del 4 de noviembre de 2011.
- Pensiones Ley 100 de 1995. Resolución 2031 del 11 de noviembre de 2011.
- Salud. Resolución 2129 del 22 de noviembre de 2011.
- Pensiones Voluntarias. Resolución 1787 del 01 de noviembre de 2012.
- Desempleo. Resolución 1223 del 04 de julio de 2013.
- Beneficios Económicos Periódicos BEPs. Resolución 2099 del 21 de noviembre de 2014.
- Rentas voluntarias. Resolución 0092 del 20 de enero de 2022.
- Seguro Colectivo Vida. Resolución 0069 del 17 de enero de 2025.
- Actividad de Administración del Componente Complementario de Ahorro Individual – ACCAI del Pilar Contributivo. Oficio número 2025015216-045-000 del 28 de febrero de 2025.

(2) Normas Contables Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compiladas y actualizadas por el Decreto Único Reglamentario 1611 de 2022, 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, Compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y medición de las inversiones, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”.

2.1.1 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, Compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

Continúa

2.1.2 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión en su medición posterior se registran a valor razonable.
- La propiedad, planta y equipo correspondiente a los terrenos y edificaciones, en su medición posterior se registra a valor revaluado.
- Las inversiones a costo amortizado se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.
- Las reservas técnicas se miden con base en la mejor estimación de acuerdo con principios actuariales.
- La constitución de reservas de siniestros pendientes se realiza mensualmente conforme a lo definido en el Plan de Ajuste que fue considerado viable por la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de agosto de 2018 con el radicado No. 2017-030785-091-000.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de la operación de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Continúa

Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento. Para lo cual la administración consideró lo definido en el Decreto 854 de 2021, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Compañía realiza monitoreos permanentes a los estados financieros, a la información financiera y las proyecciones de la empresa, que le han permitido a la administración, completar la evaluación para continuar como una empresa en funcionamiento. Al realizar la evaluación, no identificó ninguna incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre capacidad de continuar como negocio en marcha.

La Compañía en el 2025 mantiene la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades propias del negocio, de cara a los clientes y asegurados. Optimizando los recursos y continuando con las estrategias y directrices ordenadas por la Junta Directiva.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía; las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Positiva Compañía de Seguros S.A., Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las tasas de cambio utilizada para estos estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de $3,757.08 y $4,409.15 pesos por dólar respectivamente, la tasa usada fue publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se incluyen a continuación las estimaciones y supuestos significativos, relacionados con la exposición de la aseguradora a riesgos e incertidumbres:

- **Reservas Técnicas de Seguros**

Las estimaciones y juicios utilizados para el cálculo de las reservas técnicas de seguros son realizados y revisados de forma periódica por profesionales con conocimiento en estos temas y que son de la planta propia de Positiva Compañía de Seguros, por el Actuario Responsable que hace parte de una firma de reconocimiento internacional en los temas actuariales (en cumplimiento de la CE 022 de 2015) y la Oficina de Control Interno (en cumplimiento de la orden administrativa 2017030785 de la Superintendencia Financiera de Colombia). Algunas de estas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento, especialmente las

Continúa

definiciones establecidas en el Decreto 2555 de 2010, Decreto 2973 de 2013, Decreto 1531 de 2022 y demás normas reglamentarias que sustituyan o adicionen.

- **Deterioro del valor de activos no financieros**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez (10) años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación. Estas estimaciones son más significativas para la plusvalía reconocida por la aseguradora. Los supuestos claves utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (Riesgos Laborales), incluyendo un análisis de sensibilidad, se revelan y explican en mayor detalle en la Nota 36 – Deterioro del valor de los activos no financieros.

- **Revaluación de propiedades y equipo y propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el estado del resultado. Por otra parte, los terrenos y edificios de propiedad, y equipo se miden por sus importes revaluados y los cambios en revaluación se reconocen en el otro resultado integral. La Compañía ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones para determinar los valores razonables de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025.

Para las propiedades de inversión, el valuador utilizó una metodología de mercado. Para los terrenos y edificios, el valuador se basó en evidencia objetiva del mercado o enfoque de mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien analizado.

- **Vida útil de propiedad y equipo**

Como se describe en el literal f de la nota 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de los bienes inmuebles al final de cada período, para los bienes muebles y enseres únicamente cuando se realiza revaluación a dichos grupos.

- **Deterioro de valor de primas por recaudar**

La Compañía efectuó la revisión del modelo de deterioro de primas por recaudar y Sistema General de Riesgos Laborales, el cual se detalla en el literal d) del resumen de las principales políticas contables.

Continúa

- **Impuestos**

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre las rentas recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios está basado en las expectativas de la gerencia, que sean consideradas razonables bajo las circunstancias, las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes:

- Crecimiento positivo por la emisión de primas.
- Crecimiento racional de los gastos administrativos.
- Celebración de los contratos de reaseguros, con excelentes tasas de comisión de reaseguro.
- Utilidad financiera positiva.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía estimó que las partidas del impuesto diferido activo serían recuperables en función a los estimados de ganancias gravables futuras, razón por la cual no registró el impuesto diferido activo. El valor del impuesto sobre la renta representa el gasto por impuesto sobre la renta y el valor del impuesto diferido, causado con fecha corte a diciembre 31 de 2025 y 2024.

- **Reaseguro**

El reaseguro es una relación contractual entre una Compañía de seguros y una Compañía reaseguradora, en la cual la primera transfiere total o parcialmente los riesgos que asume con tomadores y/o asegurados con el fin de reducir las posibles pérdidas en riesgos específicos, brindar mayor protección ante catástrofes, estabilizar resultados entre otros.

La Compañía cuenta con estructuras de reaseguro como:

a) Contratos Proporcionales (riesgos): La base de cobertura de los contratos de reaseguros proporcionales es el reparto proporcional y predefinido de primas y siniestros entre la aseguradora cedente y el reasegurador, por lo cual previo acuerdo entre la Compañía (Cedente) y el Reasegurador se fijan las responsabilidades de retención de los riesgos y así la participación del Reasegurador en los mismos; compartiendo así las obligaciones contractuales, siendo las más relevantes la cesión de primas y el recobro de siniestros.

b) Contratos No Proporcionales (siniestros): A diferencia del primero la base de responsabilidad es el monto de los siniestros, el reasegurador cubre la parte de los siniestros que excede una retención (prioridad) predefinida por la aseguradora o cedente, ya sea por riesgo individual, por evento acumulado o por siniestralidad agregada anual; y a cambio, como compensación por la cobertura otorgada por el Reasegurador, la Compañía incurre en un costo dando origen así las obligaciones

Continúa

contractuales de pagar, instalamentos y recobrar los siniestros que afecten dichos contratos de Reaseguro.

En consecuencia:

- Las primas, cancelaciones y / o anulaciones de primas en reaseguro cedido correspondientes, se registran de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.
- En cuanto a los ingresos sobre cesiones, estos corresponden a una comisión pactada con el reasegurador sobre las primas cedidas.
- Los intereses corresponden a lo contractualmente pactado respecto a la tasa de interés que la Compañía reconocerá al reasegurador sobre el depósito de reserva (depósitos retenidos).
- Los costos corresponden a las obligaciones contractuales por concepto pagos por la cobertura otorgada en los contratos No Proporcionales.
- El reembolso representa las obligaciones contractuales recibidas por parte del reasegurador en los siniestros que afectan los contratos proporcionales y no proporcionales.

El efecto en el estado de resultados por las operaciones de reaseguro durante el período en análisis, se resumen en la Nota 24 - Resultado Actividades de Seguros.

La Compañía como cedente amortiza mensualmente el costo de los contratos no proporcionales, ver Nota 11 - Otros activos no financieros.

- **Activos por reaseguros**

La Compañía registra el activo por reaseguros siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el artículo 2.31.4.1.3 del Decreto 2555 de 2010, modificado por el decreto 2973 de 2013 e Instrucción tercera de la circular externa 038 de 2016.

(3) Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

a) Contratos de seguro

La Compañía clasifica sus contratos de seguros de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Se consideran contratos de seguros, aquellos en los cuales la Compañía ha aceptado un riesgo de seguro significativo del asegurado, en el cual se acuerda compensar al asegurado si se presenta un evento futuro incierto que lo afecta de forma adversa.

  Se considera un riesgo de seguro significativo, si y solo si, el evento asegurado puede generar que Positiva pague prestaciones adicionales significativas bajo cualquier escenario.

- Se consideran contratos de inversión aquellos donde el asegurado transfiere un riesgo financiero significativo y no de seguro. El riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en una variable, tal como una tasa de interés, tasas de tipo de cambio, índices de precios, entre otras.

Continúa

Positiva Compañía de Seguros de acuerdo con las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros realizando el cubrimiento del riesgo de seguro significativo. Adicionalmente, en algunos productos de vida individual se cuenta con contratos de inversión que incluyen un componente de depósito o participación de utilidades.

Los ramos en los cuales opera Positiva Compañía de Seguros son:

- Riesgos Laborales
- Rentas Vitalicias
- Conmutación Pensional
- Vida Grupo
- Vida Individual
- Accidentes Personales
- Exequias
- Salud
- Desempleo
- Pensiones Voluntarias
- Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)

En relación con los contratos de seguro Positiva Compañía de Seguros continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma la Compañía no compensa activos por contratos de reaseguros con los pasivos por seguros conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos o gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El reconocimiento inicial del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor razonable de la contrapartida.

Los equivalentes de efectivo se definen como inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

Para efectos de la definición anterior, normalmente se considera a corto plazo una inversión con vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición. Para que una inversión se considere “fácilmente convertible”, debe ser convertible con notificación en un período corto de tiempo y sin penalización importante. Para cumplir con el criterio de exposición del riesgo de cambio en su valor, la entidad necesita evaluar, por ejemplo, si el instrumento está sujeto a cambios significativos de riesgos de tasa de interés y de mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros. Por lo anterior, a pesar de que el instrumento por sí mismo, cumpla con la definición descrita, a menos que se mantenga para cumplir con necesidades de corto plazo, no calificará como equivalente de efectivo.

Es de anotar que, si bien Positiva cuenta con inversiones en carteras o fondos de inversión colectiva, que cumplen con las definiciones anteriores, estas inversiones están siendo utilizados para la cobertura de reservas, por lo que cuentan con cierta estabilidad.

Continúa

Sumando todos los factores, aunque cumple algunos requisitos para ser catalogadas como equivalentes de efectivo, el manejo que se le da en la Compañía, dentro de lo cual está el respaldo de las reservas y la estabilidad de los recursos, y dado que su fin no es el de cubrir necesidades de liquidez, se considera que estarían asociadas a instrumentos financieros.

En consecuencia, la Compañía clasifica como efectivo y equivalentes de efectivo: caja, (caja menor), los depósitos en bancos en moneda local y moneda extranjera sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

• Cumplir con la definición de activos.
• Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad.
• Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Efectivo restringido es un componente del "efectivo y equivalentes al efectivo" de la cuenta reportada en el balance de una empresa. Se refiere al dinero en efectivo que ha sido separado por la administración para un uso específico.

El efectivo restringido surge de una decisión de gestión para asignar fondos a una causa, por ejemplo, una obligación legal, como una ley o una orden judicial, o en base a los requisitos contractuales. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía posee efectivo restringido por órdenes judiciales el cual se detalla en la Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo.

c) Instrumentos Financieros Activos

Los instrumentos financieros activos abarcan el grupo de inversiones adquiridas por Positiva Compañía de Seguros S.A. con el fin de respaldar sus reservas técnicas. Dichas inversiones se realizan observando los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez y acatando los límites y políticas establecidos por el Decreto 2555 de 2010 y la Junta Directiva de la Compañía.

La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se hace de acuerdo con el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías es adoptada por la entidad en el momento de su adquisición o compra.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
A valor razonable a través de resultados	Corto plazo	Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades,	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran diariamente con base en el precio determinado por el proveedor precios (Precia) utilizando la siguiente fórmula: **VR=VN*PS**	La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable

Continúa

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		producto de las variaciones en el valor de mercado.	Dónde: VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR). El precio determinado por el proveedor de precios para las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización, podrán utilizar como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración, cuando, de conformidad con los criterios establecidos en sus metodologías de valoración, el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas.	actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.
A costo amortizado	Hasta su vencimiento.	Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual Positiva Compañía de	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.	La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la

Continúa

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		Seguros tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de los instrumentos financieros bajo esta categoría implica únicamente pagos de principal e intereses. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.	Este procedimiento se realiza diariamente.	inversión afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión y en consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.
Inversión en Asociadas	Indefinido	Inversiones en las cuales se posea influencia significativa como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sin control o control conjunto.	De conformidad con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Numeral 6.2.1 el cual establece que en los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27	De conformidad con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Numeral 7.5 el cual establece que para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones

Continúa

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			aplicable a los Estados Financieros Individuales o Separados.	legales colombianas no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo establecido por la NIC 27 aplicable a los Estados Financieros Individuales o Separados.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

- **Títulos y/o valores de emisores o emisores no calificados.**

El manejo de las provisiones en instrumentos financieros de una inversión o el emisor del título que no cuentan con una calificación externa se realiza bajo las categorías por tipo de riesgo crediticio, adoptadas por la Compañía, así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

Continúa

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

- **Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre estos depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas a Costo Amortizado (como para mantener hasta el vencimiento) y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta (a Valor razonable a través de ORI), corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo I numeral 8. Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor, y aprobado por la Junta Directiva de Positiva Compañía de Seguros S.A.

d) Deterioro de Primas por Recaudar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía constituyó con cargo al estado de resultados un deterioro sobre las primas pendientes de recaudo, considerando las siguientes situaciones:

Continúa

Para Riesgos Laborales:

- En concordancia con la aplicación del marco técnico normativo, se ha establecido que el deterioro de las primas por recaudar para el ramo de Riesgos Laborales bajo el modelo de pérdida incurrida es el siguiente:

Rango en días	% Deterioro
31 a 180	50%
181 a 360	70%
Mayor a 361	100%

Para los demás ramos:

- Para los demás ramos el modelo de deterioro indica provisionar el (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro que cuenten con más de setenta y cinco (75) días comunes de impago contados a partir del inicio de la vigencia técnica de la póliza.

- Para entidades que se ajustan a las normas sobre aprobación y ejecución del presupuesto contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, se provisiona el ciento por ciento (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro cuando los acuerdos de pago superan los treinta (30) días comunes vencidos; en todo caso, la provisión se constituye cuando las primas pendientes cuentan con más de ciento veinte (120) días comunes contados a partir del inicio de la vigencia técnica de la póliza.

- La Compañía no constituye provisión por primas pendientes de recaudo a cargo de la Nación o del Banco de la República, siempre y cuando exista contrato estatal debidamente perfeccionado, se disponga del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y se haya efectuado el registro presupuestal respectivo para atender su cancelación.

- La cartera de Vida Individual corresponde en un porcentaje a Seguros de Vida, los cuales tienen una reserva que permite cruzar la cartera pendiente y no efectuar cancelación de la póliza. En relación con los planes temporales, la Compañía efectúa las cancelaciones a las pólizas después de un (1) mes de no pago.

- No se reconocerá como deterioro las pólizas en las que celebran acuerdos directamente con clientes los cuales pueden exceder de los 75 días para el pago.

- **Deterioro para Otras Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no negocian en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar de la Compañía aseguradora, diferentes a las de primas por recaudar, se constituye con cargo al estado de resultados, el siguiente deterioro:

Rango en días	% Deterioro
31 a 179	0%
Mayor o igual a 180	100%

Continúa

Para las demás cuentas por cobrar, la Compañía evalúa y en concordancia con la evaluación objetiva de deterioro se constituyen los respectivos montos, analizando situaciones tales como dificultades financieras significativas del deudor, infracciones en las cláusulas contractuales, incumplimiento o mora en el pago de la cuenta por cobrar y reorganización financiera del deudor.

Positiva Compañía de Seguros da de baja las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran, o cuando este es transferido a un tercero.

e) Comisiones de intermediación

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, , Positiva Compañía de Seguros S.A., estableció que los pagos de las comisiones de intermediación del ramo de riesgos laborales provienen del portafolio de recursos propios de la Compañía, los cuales se administran a través de una cuenta bancaria centralizadora de utilización exclusiva para el efecto, no exenta del gravamen a los movimientos financieros, que recibe traslados tanto de una cuenta bancaria con recursos propios para cubrir los pagos de comisiones a intermediarios de Riesgos Laborales, como de recursos de recaudo de los ramos de vida, para atender los pagos de comisiones de estos, que permite separar los recursos que respaldan las reservas técnicas, de aquellos que son de libre disposición por parte de la Compañía.

En la Nota 33 – Otros Gastos, se revela detalladamente el manejo y el monto de las comisiones de intermediación del ramo de Riesgos Laborales.

f) Propiedades y equipo

Las partidas de propiedad y equipo son reconocidas e ingresadas en SAP al costo de adquisición del activo más el IVA, adicionalmente, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Positiva Compañía de Seguros S.A., medirá posterior al reconocimiento, los bienes inmuebles (terrenos y edificios), Muebles y Enseres, equipos de Cómputo y vehículos, bajo el modelo de revaluación, a su valor razonable, es decir el precio que sería recibido por vender el activo en una transición ordenada entre participantes del mercado a una fecha determinada.

Costos posteriores

Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual que para la Compañía es 0%.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada grupo de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el

Continúa

patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia.

Los rangos de vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida Útil estimada
Terrenos	-
Edificaciones	75 a 100 años
Muebles y Enseres	5 a 10 años
Equipo de computo	3 a 6 años
Vehículos	6 a 10 años

Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otros resultados integrales e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas a favor de Positiva Compañía de Seguros, o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable.

El costo incluye transacciones que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revalorización de activos se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble ocupado por su dueño cambia, se reclasifica como propiedad y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos, se clasifican como mantenidos para la venta
si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la

Continúa

Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultado. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos no siguen amortizándose o depreciándose.

La Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 036 de 2014, establece en el numeral 1.6, que los bienes recibidos en dación de pago, independiente de su clasificación contable continuará aplicando el tratamiento establecido en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera así:

Para los bienes inmuebles y en donde no se tengan modelos aprobados por la Superintendencia Financiera, como es el caso de Positiva, se debe constituir una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien durante el primer año de recibido, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación de pago. Una vez vencido el término legal para la venta, sin que se haya autorizado prorroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición. En caso de concederse prorroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

i) Activos intangibles

Plusvalía o crédito mercantil

La plusvalía o crédito mercantil que surge como parte de la operación de la cesión de activos, pasivos y contratos del Instituto de Seguro Social a La Previsora Vida S.A., Compañía de Seguros (hoy Positiva Compañía de Seguros S.A.) hace parte de los activos intangibles de la aseguradora. Respecto de dicha adquisición, la plusvalía o crédito mercantil se reconoce sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo los PCGA anteriores en el momento de la aplicación de la NIIF 1 (ver Nota 14 – Activos Intangibles).

La plusvalía o crédito mercantil se somete anualmente a prueba de deterioro como se evidencia en la política de deterioro del valor de los activos.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual que para Positiva Compañía de Seguros el valor residual establecido es 0%.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Continúa

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Intangibles	Vida Útil estimada
Plusvalía o crédito mercantil	Indefinida
Licencias y Software	3 años
Otros activos intangibles	Según la naturaleza del activo

j) Deterioro de activos no financieros

Propiedad, equipo y activos intangibles

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someterán a prueba de deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida a las unidades generadoras de efectivo que se espera se vea beneficiada de las sinergias de la combinación. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La pérdida por deterioro reconocida en relación con la unidad generadora de efectivo es distribuida primero, para reducir el valor en libros de la misma y luego se reducirá el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Continúa

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, la Compañía evaluará si, a lo largo de todo el periodo de uso, el cliente tiene:

(a) El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
(b) El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si la Compañía como arrendataria tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

La Compañía evaluará si un contrato contiene un arrendamiento para cada componente potencial del arrendamiento separado. La Compañía evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Reconocimiento

En la fecha de comienzo, la Compañía como arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Exenciones al reconocimiento

La Compañía puede optar por no aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición a:

(a) Arrendamientos a corto plazo; y
(b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Si la Compañía opta por no aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de los arrendamientos relacionados anteriormente, la Compañía reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática. La Compañía aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios de la Compañía.

La Compañía evaluará el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la duración del activo que está siendo arrendado.
La evaluación de si un activo subyacente es de bajo valor se realiza en términos absolutos. Los arrendamientos de activos de bajo valor cumplen los requisitos del tratamiento contable del párrafo anterior independientemente de si esos arrendamientos son significativos para la Compañía

"*La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.”*

Continúa

Medición inicial

Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo, la Compañía medirá un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

(a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
(b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
(c) Los costos directos iniciales incurridos por la Compañía; y
(d) Una estimación de los costos a incurrir por la Compañía al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Reconocerá los costos descritos en el literal (d) como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia esos costos. Las obligaciones por estos costos contabilizados aplicando NIIF 16 se reconocerán y medirán aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, utilizará la tasa incremental por préstamos de la Compañía.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

(a) Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
(b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo, que incluyen, por ejemplo, pagos vinculados al índice de precios al consumidor, precios vinculados a una tasa de interés de referencia (tal como la LIBOR) o pagos que varían para reflejar cambios en los precios de alquiler del mercado;
(c) importes que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
(d) el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción (evaluada considerando los factores correspondientes relacionados en los ejemplos); y
(e) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Continúa

Medición posterior

Medición posterior del activo por derecho de uso

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique otros modelos de medición (modelo del valor razonable de la NIC 40 Propiedades de Inversión y el modelo de revaluación de la NIC 16).

La Compañía determinó que para la medición posterior utilizará el modelo del Costo. A continuación, se detalla la medición de acuerdo con la elección tomada de acuerdo con el tipo de activo subyacente.

Modelo del Costo

Para aplicar un modelo del costo, la Compañía medirá un activo por derecho de uso al costo:

(a) Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
(b) Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento midiendo nuevamente el importe en libros.

La Compañía aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso, si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros ajustado.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá un pasivo por arrendamiento:

(a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
(b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
(c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en la nueva evaluación del pasivo por arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras Normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

Continúa

(a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y

Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

CONTABILIZACIÓN DEL ARRENDADOR

Clasificación de los arrendamientos

La Compañía como arrendadora clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

I) Reservas Técnicas

Las políticas sobre el manejo de las reservas técnicas de la Compañía se definen de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, Decreto 2973 de 2013, Decreto 1531 de 2022 y demás normas reglamentarias que sustituyan o adicionen. De igual forma, las particularidades de Positiva, especialmente la concentración en los riesgos de cuantía alta que afecta la siniestralidad en el ramo de Riesgos Laborales, la obligan a establecer mecanismos que, en el marco de las normas y reglamentaciones existentes, le permitan asegurar el cumplimiento de la promesa de valor con clientes y asegurados y su sostenibilidad en el tiempo.

Debido a lo anterior, el 20 junio de 2016, se sometió a consideración de la SFC un Plan de Adecuación que involucra la Reserva de Siniestros Pendientes para el ramo de Riesgos Laborales, dando alcance el 30 de junio de 2018, con la presentación del Plan Financiero que garantiza la solvencia de Positiva en el corto, mediano y largo plazo e incorpora el plan de adecuación de reservas técnicas.

Mediante oficio 2017030785-091 de 3 de agosto de 2018, la SFC aprobó el plan de ajuste para la reserva de siniestros pendientes del ramo de Riesgos Laborales. (Ver nota 41 – Plan de ajuste)

Reserva de Riesgos en Curso

La reserva técnica de riesgos en curso es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas, i) La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, ii) La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Lo anterior se calcula para los ramos de Vida Grupo, Accidentes Personales, Exequias, Salud y Vida Individual para los productos temporales a un año. La base para el cálculo son las pólizas vigentes en cada corte de análisis y su cálculo se realiza a partir de la aplicación de la normativa.

Continúa

Reserva Matemática

La reserva matemática se constituye póliza por póliza para los ramos de vida individual, pensiones Ley 100 (rentas vitalicias) y pensiones con conmutación pensional, de acuerdo con cálculos actuariales, ajustados a la nota técnica presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico y tabla de mortalidad que se empleó para el cálculo de la prima, la cual es establecida por normativa dada por la Superintendencia Financiera.

Para el ramo de Riesgos Laborales se constituye esta reserva en forma individual, a partir de la fecha en que se determine la obligación de reconocer la pensión de invalidez o de sobrevivientes. El monto corresponde al valor esperado actual de las erogaciones a cargo del asegurador por concepto de mesadas, calculado conforme a la nota técnica.

Reserva de siniestros Pendientes

- **Reserva de siniestros avisados:**

Para el Ramo de Riesgos Laborales, la constitución de esta reserva se efectúa por cada siniestro. A partir del 01 de septiembre de 2017 se ajustó la metodología conforme a la clasificación de severidad definida en la CE 039 de 2016 de la SFC y esto realiza por cada cobertura en el momento en que la Compañía recibe el reporte del accidente de trabajo o de enfermedad laboral por parte de las EPS (Entidad Promotora de Salud), del empleador o trabajador independiente o cuando tiene conocimiento por cualquier otro medio de la ocurrencia de estos eventos.

A partir de este momento y con la información con la que cuenta la aseguradora, para un siniestro no mortal se constituye una reserva inicial para prestaciones asistenciales, incapacidad temporal, reserva correspondiente a los aportes debidos al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión e indemnización por incapacidad permanente parcial. Estas reservas se ajustan en la medida en que se cuenta con más información y conocimiento del siniestro por parte del equipo médico.

En caso de siniestro mortal, se constituye una reserva de pensión de sobrevivencia con su correspondiente retroactivo y auxilio funerario.

Las calificaciones de pérdida de capacidad laboral también ajustan uno a uno los siniestros en la reserva de indemnización permanente parcial o pensión de invalidez, de acuerdo con el porcentaje de pérdida de capacidad laboral reconocida por el ente calificador, en sus diferentes etapas.

Si el siniestro genera pensión de invalidez o sobrevivencia, se utiliza la nota técnica de la reserva matemática, en caso de no conocer el grupo familiar, se estima con los supuestos definidos en la CE 039 de 2016 de la SFC. De igual manera, se calculará una reserva para el retroactivo a que haya lugar y lo correspondiente a la reserva del auxilio funerario.

Para los siniestros que correspondan a un proceso judicial, dependiendo de la pretensión y la calificación de la contingencia se constituirá una reserva detallada para cada caso.

La reserva de los siniestros es liberada cuando no hay cobertura, el siniestro es calificado como común, en los casos de pensión si los beneficiarios que reclaman no tienen derecho, el proceso judicial se cierra a favor de la Compañía, así, como por las políticas de liberación descritos en los documentos correspondientes.

Continúa

Para los otros ramos que comercializa la Compañía, esta reserva se constituye por cada siniestro y para cada cobertura, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento, por cualquier medio, de la ocurrencia del siniestro y corresponde a la mejor estimación técnica del costo de este.

El monto de la reserva constituido se ajusta en la medida en que se cuente con más información.

- **Reserva de siniestros ocurridos no avisados:**

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos futuros pagos de siniestros que se estiman han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no son de conocimiento por la entidad aseguradora.

Para la estimación de esta reserva, se deberán seleccionar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico, en donde se determinan los factores de desarrollo con los que se estima los siniestros que ya ocurrieron pero que no han sido avisados o sus montos faltantes.

Positiva reconocerá la reserva de siniestros ocurridos no avisados, por sus siglas en inglés (IBNR), de acuerdo con la interpretación dada al Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 Régimen de Reservas Técnicas, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2973 de 2013, los estados financieros deberán estar acompañados de un soporte técnico en el que el actuario de la Compañía certifique la suficiencia de las reservas reportadas de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto determine la Superintendencia Financiera de Colombia.

Desviación de Siniestralidad

Para la determinación de la reserva de desviación de siniestralidad de que trata el artículo 2.31.4.5.1 del Decreto 2555 de 2010, las entidades aseguradoras deben adoptar metodologías y modelos y hacer supuestos razonables, para que las entidades aseguradoras puedan determinar aquellos eventos de baja frecuencia y alta severidad que pueden dar lugar a siniestros catastróficos y atípicos, según corresponda a las coberturas del seguro. Las entidades aseguradoras deben contemplar como mínimo los eventos de terrorismo, incendio, pandemias, explosiones por accidentes industriales, terremoto, así como aquellos eventos a los cuales se encuentre expuesta, según la composición de su cartera. Las entidades aseguradoras deben considerar como mínimo los siguientes criterios para la selección de los demás eventos: i) ubicación geográfica de los afiliados; ii) las características de distribución de los afiliados entre las diferentes clases de riesgo y actividades económicas, iii) ingreso base de cotización de los afiliados y iv) hora de ocurrencia del siniestro.

Reserva Especial

Para el ramo de seguro de riesgos laborales se constituirá la reserva de recobro de enfermedad laboral, la cual será acumulativa y se calculará al finalizar el mes, por un monto equivalente al 2% de las primas (cotizaciones) devengadas en el mes. La Superintendencia Financiera de Colombia determinará, si dado el monto cotizado o el saldo alcanzado por esta reserva, hay necesidad de seguir constituyéndola o se debe proceder a su liberación parcial. Esta reserva solo podrá ser utilizada para el pago de siniestros de enfermedades laborales ante el recobro de otra administradora que repita contra ella por prestaciones

Continúa

económicas y asistenciales derivadas de enfermedad laboral. El cálculo de esta reserva hace parte del pasivo por siniestros incurridos.

Prueba de adecuación de pasivos

Las reservas técnicas de seguros que la Compañía constituyó durante al año han sido calculadas con los parámetros y técnicas indicadas o no objetadas por la SFC por la Actuaría Front de la Compañía. Estas, han sido evaluadas por el Actuario Responsable, quien ha certificado su suficiencia.

No obstante, dado que el cálculo de las reservas matemáticas tiene parámetros que pueden cambiar a través del tiempo, tales como tablas de mortalidad, interés técnico, inflación, entre otros, es importante conocer sobre la sensibilidad de los cambios a los que se ven expuestas las reservas. La rapidez de los cambios y la magnitud de los cambios en los parámetros mencionados, direccionan los diferentes impactos económicos en el valor de las reservas y en la sostenibilidad de la Compañía.

- **Tablas de Mortalidad:**

Frente al uso normativo de las tablas de mortalidad de asegurados, rentistas válidos y sobre la mortalidad de inválidos se utiliza lo dispuesto en la legislación colombiana. Sin embargo, es prudente mencionar que, dado que las tablas de mortalidad actuales se realizaron con información de los años 2003 a 2008 en el caso de los rentistas válidos y de 1975 para los rentistas inválidos, la estimación de la sobrevivencia en esas tablas parece desactualizada por lo que se espera una corrección por parte del ente regulador en el corto plazo.

- **Interés Técnico:**

El cálculo de la reserva matemática de cualquier póliza se realiza con el interés técnico proyectado al momento de la cotización inicial y su emisión. Sin embargo, ningún título de renta fija colombiano tiene un vencimiento tan largo como la duración de un pasivo pensional, razón por la cual, ante el vencimiento de un título y la necesidad de comprar otro que respalde este pasivo, con las condiciones requeridas, se puede materializar el riesgo de reinversión, en donde el interés técnico del nuevo título, puede estar por debajo del requerido y con el cual se realizó el cálculo de la mesada, generando un impacto negativo en el calce “perfecto” que se debe dar entre en el activo y el pasivo que respaldado.

De acuerdo con esto, es importante la utilización de una curva de interés técnico que va cambiando cada año – pero oportuno –, dependiendo de los títulos que se están transando en el mercado, con base en la interpolación entre puntos donde no existan vencimientos de títulos y la extrapolación después del último plazo líquido. Debido a esta necesidad, se utilizan las curvas de interés técnico emitidas por la SFC cada trimestre (TMR).

- **Inflación:**

El incremento de las mesadas se realiza cada año por lo menos a partir del parámetro de inflación certificado para el año inmediatamente anterior por el DANE, es de anotar que, para algunos productos o para algunos segmentos en estos productos, se deber tener en cuenta parámetros adicionales para el crecimiento de las mesadas de smmlv y de otros valores asegurados.

Continúa

- **Deslizamiento de salario mínimo mensual legal vigente:**

El crecimiento de una mesada del segmento smmlv obedece al decreto que se emite en el mes de diciembre de cada año por el Gobierno Central y tiene efecto para los pagos de mesadas desde el primer mes del año en vigencia. Al respecto de este indicador existen por lo menos dos riesgos, i) la falta de apalancamiento en el mercado financiero colombiano en la oferta del títulos o instrumentos financieros para el cubrimiento natural entre el activo y pasivo en el que se fundamenta el desempeño de los productos de largo plazo de annuities, ii) el riesgo de incertidumbre en la magnitud del incremento de este indicados año a año y su impacto económico sobre cada uno de los productos relacionados.

Para los ramos de rentas diferentes a riesgos laborales, se realizará la siguiente metodología para estimar el momento en que las mesadas puedan pasar al umbral a smmlv. Se proyectará el smmlv como el resultado de la proyección del IPC más un spread óptimo seleccionado y actualizado anualmente de smmlv, el cual puede estar en un valor medio de 200 pb, sin tener en cuenta la historia de los últimos año, considerando toda la historia este indicador incremente de manera significativa; las mesadas diferentes a smmlv serán incrementadas cada año según el IPC del último año y en el momento en el que el smmlv calculado este superior a la mesada, esta empezará a crecer en la dinámica del smmlv.

A partir de los análisis, pruebas y sensibilidades, considerando las variables antes mencionadas, se determinarán posibles porcentajes de ajuste y estimaciones cuantitativas para las correspondientes reservas, en cuyo caso Positiva, teniendo en cuenta las reglamentaciones, directrices vigentes en cada escenario y momento del tiempo, tomará las decisiones a que haya lugar para mitigar los posibles impactos por este indicador. Se hace énfasis en que, conforme a la normatividad vigente a la fecha, tanto los cálculos internos como las revisiones de terceros expertos, establecen la suficiencia de las reservas matemáticas constituidas y contabilizadas a cada corte de análisis.

Activos por reaseguro

Los activos por reaseguros de acuerdo con la normativa impartida por la SFC en Colombia representan los derechos contractuales de las aseguradoras cedentes sobre las reservas técnicas y siniestros a cargo de los reaseguradores con el fin de garantizar y continuar con la cobertura de riesgos. Estos activos incluyen primas cedidas y reservas por siniestros no avisados, debiendo ajustarse por deterioro ante posibles incumplimientos del reasegurador.

Las reservas técnicas, con excepción de la reserva de riesgos catastróficos u otras estructuras de reaseguros, se reconocen en el pasivo de la Compañía por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía cuantifica en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro para las reservas técnicas. Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo establecido en la CE 038 de 2016 de la SFC.

Como se comentó en el primer párrafo, este activo está sujeto a deterioro, cuyas variaciones corresponden a los parámetros de volumen de contingencias a cargo de reaseguradores, la evolución de las calificaciones de cada reasegurador y las variaciones en las actualizaciones de las probabilidades; hasta este momento no se tiene evidencia de cambios significativos en las probabilidades de incumplimiento.

La Compañía no compensa los activos por contrato de reaseguro con los pasivos conexos.

Continúa

m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, es una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. El reconocimiento del valor del dinero en el tiempo se reconoce como un costo financiero.

Multas, sanciones y litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2026.

Comisiones de intermediación

Corresponde a los montos por pagar a los intermediarios producto de la venta de contratos de seguros de los cuales existe incertidumbre acerca de la fecha de desembolso dado que está estrictamente ligada a la fecha de recaudo de las primas.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Positiva Compañía de Seguros S.A., o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

n) Beneficios a empleados

Positiva Compañía de Seguros S.A., otorga beneficios a sus empleados catalogados como corto plazo y otros por terminación del contrato en el momento en que se presenten.

A corto plazo

Corresponden a los beneficios cuyo pago es liquidado en el término de 12 meses siguientes del cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo no son descontados y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce

Continúa

una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Por terminación del contrato

Son los beneficios a los empleados cancelados por la terminación del período laboral, como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato laboral antes de la fecha pactada, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

o) Impuestos

El activo por impuesto diferido reconoce todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia fiscal futura, contra la cual puede ser compensada por la Compañía.

La determinación del importe de los activos por impuesto diferido requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia futura a alcanzar, así como de estrategias de planeación fiscal. Dichos activos se reconocen cuando sea probable que la entidad disponga de ganancias fiscales en un futuro, para realizar el activo por impuestos diferidos.

Cuando la entidad tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos solo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada periodo del estado de situación financiera y ajustado en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido corresponden a los importes para pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las cuales la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Continúa

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

- El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser aplicadas, en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Continúa

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto diferido en Riesgos Laborales

Los recursos de Riesgos Laborales están dentro del régimen de seguridad social y de pensiones, se establece que son ingresos no gravados, por lo tanto, no generarán Impuesto, de acuerdo con el artículo 31 de la ley 1562 de Julio 11 de 2012, que establece:

> *Artículo 31: "Destinación específica de los recursos del Sistema. En desarrollo de lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 48 de la Constitución Política, los recursos del sistema de seguridad social en riesgos laborales incluyendo las cotizaciones pagadas de reservas técnicas, y las reservas matemáticas constituidas para el pago de pensiones del sistema, así como sus rendimientos financieros, siempre que estos estén destinados a respaldar financieramente las prestaciones del sistema general de Riesgos Laborales, no podrán ser gravados con impuestos tasa o contribuciones del orden nacional o a favor de entidades Territoriales".*

Por lo anteriormente expuesto se concluye que las diferencias originadas entre el balance contable y el balance fiscal de los recursos de riesgos laborales no son sujetos al cálculo del impuesto diferido.

p) Ingresos

Para el reconocimiento de ingresos, la Compañía utiliza la aplicación de la norma de asociación, la cual indica que los ingresos de actividades ordinarias y los gastos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

Primas Emitidas

La Compañía reconoce sus ingresos relacionados con la actividad aseguradora bajo la continuidad de prácticas existentes.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente.

Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

Continúa

Por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento.

Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

q) Mediciones del valor razonable

La Compañía mide instrumentos financieros activos tales como inversiones a valor razonable a través de resultados, y activos no financieros como terrenos y edificaciones para propiedades de inversión por su valor razonable a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o que la Compañía pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes del mercado en la fecha correspondiente de medición. La Compañía utiliza las técnicas de valoración por enfoque de mercado, enfoque de costos o enfoque de ingresos dependiendo del tipo de activo, para estimar el valor razonable de los activos en la fecha de presentación de los estados financieros.

r) Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Positiva Compañía de Seguros.

Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Positiva si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Positiva o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Positiva si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Positiva son miembros del mismo grupo.
- Positiva es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Positiva está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Se consideran partes relacionadas de Positiva la asociada, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

Continúa

s) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

(4) Normas emitidas por el IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año 2025 en Colombia

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año 2024 en Colombia

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

• NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Continúa

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB que aún no están vigentes en Colombia

Mediante el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se adoptó la NIIF 17 “Contratos de Seguro” que será efectiva a partir del 1 de enero 2027 y deroga la aplicación de la NIIF 4. Dicho Decreto establece dos grupos para su implementación de acuerdo con lo siguiente:

- Preparadores de Información Financieras que conforman en Grupo 1. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguros con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas.

El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establece algunas simplificaciones en su aplicación principalmente en el nivel de agregación, medición, enfoque general, enfoque de asignación de prima, enfoque de comisión variable, prueba de onerosidad y, ajustes por experiencia y esperados para ser aplicadas en los estados financieros individuales y separados. Adicionalmente, establece un régimen de transición que deberá ser reglamentado por dicha Superintendencia.

- Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la cual se incluyen las siguientes simplificaciones para los estados financieros individuales y separados:

    - Nivel de agregación
    - Medición
    - Enfoque general
    - Enfoque de asignación de prima
    - Enfoque de comisión variable
    - Prueba de onerosidad
    - Ajustes por experiencia y esperados

Adicionalmente, se modifica el numeral 2 y el parágrafo 2 del artículo 11.4.1.2 del Decreto 2420 de 2015 relacionado con el tratamiento, entre otras, de las reservas técnicas especiales de riesgos en curso y riesgos catastróficos del ramo de terremoto, la reserva de desviación de siniestralidad para riesgos laborales y la

Continúa

reserva de recobro de enfermedad laboral incluidas en el Libro 31 del Decreto 2555 de 2010. Para tal efecto la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y, el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

También, se establece un Régimen de Transición mediante el cual en los casos que se presente una diferencia neta positiva y/o negativa en sus estados financieros individuales y separados, entre el régimen previo a la entrada en vigencia de la NIIF 17, para el cálculo con mejor estimación, margen de servicio contractual y ajuste por riesgo no financiero, podrán reconocer esta diferencia de manera gradual en el estado de resultados, para lo cual deberán considerar las condiciones establecidas en el Decreto. En todo caso, el preparador de información financiera deberá presentar un plan de ajuste ante la Superintendencia, debidamente aprobado por la junta directiva dentro de los seis meses siguientes a la expedición de las instrucciones relacionadas de la NIIF 17.

La Superintendencia Financiera de Colombia ha impartido instrucciones especificas a las Aseguradoras para que elaboren y reporten los planes de implementaciones y resultados de mediciones preliminares y análisis de impactos derivados de la implementación de NIIF 17, durante el período de transición año 2026

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no han sido aprobadas por Decreto en Colombia y no están vigentes en Colombia a la fecha de presentación de estos Estados financieros. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros	Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte). Aplicable desde el 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores.	Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la

Continúa

concentración del riesgo de liquidez. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

Continúa

Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda. Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Aplicable desde el 1 de enero de 2025.

Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a las siguientes Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

- NIIF 1 (Adopción por primera vez): Clarificaciones en la adopción por primera vez de NIIF.

- NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Información a revelar): Cambios sobre la información de pérdidas o ganancias por baja en cuentas y riesgo crediticio.

Continúa

- NIIF 9 (Instrumentos Financieros): Ajustes en la contabilización de instrumentos financieros, incluyendo activos financieros y pasivos por arrendamiento.

- NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados): Armonización del texto para determinar si una parte actúa como agente en nombre de un inversor (agente de facto).

- NIC 7 (Estado de Flujos de Efectivo): Simplificación en la información sobre flujos de efectivo entre empresas del grupo.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIIF 9 and NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad de origen renovable Las enmiendas a la NIIF 9 sobre contratos de electricidad facilitan la contabilidad de los Contratos de Compra de Energía (PPA) renovables, permitiendo a las empresas aplicar la excepción de uso propio y la contabilidad de coberturas para electricidad variable (eólica/solar) al clarificar cómo se manejan los volúmenes y los excedentes, y añaden nuevas revelaciones en NIIF 7 para mejorar la transparencia sobre estos contratos en la transición energética. Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.
NIIF 18 – Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros	La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para: • Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias • Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros. • Mejorar la agregación y desagregación.

Continúa

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

- Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)

- No tiene responsabilidad pública, y

- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-dic-25	31-dic-24
Efectivo en caja	89	89
Bancos nacionales	346.430	295.530
Bancos del exterior	10.299	7.496
Totales	**356.818**	**303.115**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene efectivo restringido en cuentas de tesorería por embargos judiciales por valor de $3.097.

Continúa

Conciliaciones Bancarias y Partidas Pendientes de regularizar

Al 31 de diciembre de 2025, se realizó el proceso de conciliación para la totalidad de sus cuentas bancarias. Como resultado de este ejercicio, se identificaron partidas pendientes de regularizar cuyo detalle y efecto en los estados financieros se describe a continuación:

	Moneda			
Concepto	**Nacional**	**Exterior**	**Efecto en los estados financieros**	**Provisión**
Partidas Conciliatorias de extractos bancarios superiores a 30 días (a)	71.779	-	Estos valores son registrados en la cuenta del pasivo sobrantes en caja.	-
Otras partidas conciliatorias de extractos bancarios diferentes a la actividad aseguradora superiores a 30 días	3.521	-	Estos valores son registrados en la cuenta del pasivo - Diversas otras	-
Recaudos aplicados no conciliados con extractos bancarios superiores a 30 días	25	-	Se registra la provisión por los valores contabilizados no conciliados con los extractos bancarios	(25)

a) Para ampliar esta información leer en conjunto con la nota 20 - Otros pasivos no financieros ítem (1)

(6) Activos Financieros

El siguiente es el detalle del total de las inversiones registradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Corrientes	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos Representativos de Deuda (a)	255.874	182.955
Contratos de futuros - de cobertura de títulos	5.730	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Patrimonio (a)	157.134	146.013
Total Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	**418.738**	**328.968**
Inversiones a Valor Razonable Con Cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda (b)	119.087	144.825
Total Corrientes	**537.825**	**473.793**
No Corrientes		
Inversiones a costo amortizado (c)	7.795.520	6.780.968
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - instrumentos representativos de deuda	5.427	-
IVP Cambios en ORI. Instr. Patrimonio - Acciones FNA	46.824	48.903
Total No Corrientes	**7.847.771**	**6.829.871**

Continúa

Total Activos Financieros	**8.385.596**	**7.303.664**

Las inversiones del portafolio fueron clasificadas de la siguiente manera:

a) Activos Financieros – Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados

	31-dic-25	31-dic-24
Instrumentos representativos de deuda (1)		
Títulos de tesorería - TES	101.807	50.420
Otros emisores nacionales	154.067	132.535
Total	**255.874**	**182.955**
Instrumentos de patrimonio		
Emisores nacionales (2)	157.134	146.013
Total	**157.134**	**146.013**
Contratos de futuros - de cobertura		
De títulos (3)	5.730	-
Total	**5.730**	**-**
Total Inversiones Corrientes	**418.738**	**328.968**

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones clasificadas como Valor Razonable con Cambios en Resultados totalizaron $418.738, superiores a los $328.968 registrados al cierre de 2024. Este crecimiento refleja la estrategia activa de inversión adoptada durante el ejercicio, orientada a fortalecer la exposición en instrumentos representativos de deuda y patrimonio, de acuerdo con las condiciones de mercado y las necesidades de liquidez y riesgo de la Compañía.

1) El incremento en los Instrumentos Representativos de Deuda, que alcanzaron $255.874 (2024: $182.955), se explica principalmente por la mayor participación en títulos de deuda pública indexada a la inflación y en instrumentos de deuda privada a tasa fija de corto plazo, con el propósito de capturar valorizaciones en un entorno de inflación mensual elevada y, simultáneamente, garantizar liquidez para obligaciones de corto plazo.

2) Asimismo, el rubro de Instrumentos de Patrimonio cerró el año con un saldo de $157.134 (2024: $146.013), impulsado por los llamados de capital en vehículos de inversión existentes y por la estrategia de diversificación del portafolio.

3) Durante el período, la Compañía mantuvo además posiciones en derivados de cobertura, con un valor razonable de $5.730 millones al cierre. Estos instrumentos se utilizaron exclusivamente para mitigar la volatilidad asociada a los títulos de renta fija, reconociéndose sus variaciones en resultados conforme a la Circular Básica Contable y Financiera (circular externa 100 de 1995).

   El comportamiento de estas inversiones responde a las decisiones estratégicas aprobadas por el Comité de Inversiones y Riesgos, enfocadas en optimizar el rendimiento ajustado por riesgo,

Continúa

preservar la liquidez y ajustar oportunamente la composición del portafolio frente a las condiciones macroeconómicas.

b) Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda

	31-dic-25	31-dic-24
Otros emisores nacionales	119.087	144.825
Total	**119.087**	**144.825**

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones clasificadas como Valor Razonable con Cambios en el ORI – Instrumentos Representativos de Deuda registraron un saldo de $119.087, inferior a los $144.825 reportados al cierre de 2024. Esta disminución se explica principalmente por la reclasificación estratégica de títulos de deuda pública, en línea con los criterios del modelo de negocio y conforme a la aprobación del Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones e información suministrada oportunamente a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el ejercicio 2025, la Compañía efectuó diversas reclasificaciones de inversiones en cumplimiento del numeral 4.2 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, las cuales fueron debidamente aprobadas por el Comité de Inversiones y Riesgos y comunicadas oportunamente a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas reclasificaciones tuvieron como finalidad ajustar el portafolio al modelo de negocio vigente, mejorar el calce de activos frente a las obligaciones técnicas, reducir la volatilidad del Otro Resultado Integral – ORI frente a las condiciones del mercado y aprovechar oportunidades tácticas derivadas del comportamiento de la curva de tasas de interés.

En suma, se reclasificaron títulos por $157.000 y 12 de unidades de UVR, principalmente en TES Tasa Fija, bonos IPC y bonos UVR. En particular, en junio de 2025 se reclasificaron $73.000 desde Disponibles para la Venta hacia la categoría de Mantener hasta el Vencimiento, generando un impacto contable positivo en el patrimonio de la Compañía, a través de la cancelación del reconocimiento en el ORI (otro resultado integral) de las ganancias o pérdidas no realizadas por valor de $6.835 del ORI; en septiembre de 2025 se reclasificaron bonos IPC por $14.000 y bonos UVR por 12 de unidades desde la categoría Disponibles para la Venta hacia la categoría de Mantener hasta el Vencimiento, generando un impacto contable positivo en el patrimonio de la Compañía, a través de la cancelación del reconocimiento en el ORI (otro resultado integral) de las ganancias o pérdidas no realizadas por valor de $1.541 del ORI, y simultáneamente se reclasificaron TES Tasa Fija por $35.000 de la misma categoría hacia Negociables, con un impacto favorable en los Estados Financieros por $2.004; y finalmente, en octubre de 2025 se reclasificaron TES por $35.000 desde la categoría Disponibles para la Venta hacia Negociables, con un impacto favorable en los Estados Financieros por $1.654.

Las Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda registraron desvalorizaciones, atribuible a factores macroeconómicos relevantes que impactaron los precios de los activos, entre ellos la persistencia de tensiones comerciales internacionales, episodios de volatilidad global y, a nivel local, un aumento en la percepción de riesgo por presiones inflacionarias y retos fiscales que influyeron en las expectativas de calificación crediticia del país.

Por su parte, la Compañía realizó nuevas adquisiciones de TES Tasa Fija de la parte media de la curva, con rentabilidades superiores al 12%, el comportamiento de este rubro durante 2025 refleja tanto el impacto de

Continúa

las condiciones del mercado como las decisiones estratégicas orientadas a mitigar el efecto negativo en el ORI y optimizar la rentabilidad ajustada por riesgo del portafolio..

c) Activos Financieros – Inversiones a Costo Amortizado

	31-dic-25	31-dic-24
Inversiones a costo amortizado		
Títulos de tesorería - TES	4.622.811	3.693.214
Otros Títulos emitidos por el Gobierno Nacional	6.185	9.524
Otros emisores nacionales	3.166.524	3.078.230
Total	**7.795.520**	**6.780.968**

	31-dic-25	31-dic-24
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - instrumentos representativos de deuda	5.427	-
Total	5.427	-

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones a costo amortizado totalizaron $7,80 billones, frente a $6,78 billones al cierre de 2024, lo que representa un incremento anual de $1,02 billones (15,1%). Este crecimiento se explicó por las adquisiciones realizadas durante el ejercicio, especialmente en títulos indexados a la inflación (UVR e IPC) y en nuevas referencias de deuda pública de largo plazo, como TES UVR 2062 y TES Tasa Fija 2058, en un contexto de tasas de rentabilidad relativamente altas y expectativas inflacionarias superiores a las previstas inicialmente.

Adicionalmente, una parte relevante del incremento provino de la reclasificación de títulos desde categorías a valor razonable hacia costo amortizado, decisión alineada con el modelo de negocio de la Compañía, aprobada por el Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones e informada a la Superintendencia Financiera de Colombia. La dinámica inflacionaria del año también contribuyó de forma positiva a la causación de valor propia de esta categoría.

Al cierre del período, el portafolio incluyó $5.427 en instrumentos entregados en garantía de operaciones con derivados, registrados igualmente bajo costo amortizado.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el portafolio cuenta con medidas de embargo en el depósito centralizado de valores de Colombia DECEVAL y administradores de Fondos de Inversión Colectiva por un valor que asciende a $1.098, valor que es descontado de los activos admisibles para el cubrimiento de las reservas técnicas de la Compañía.

Información cualitativa:

a) Entorno

Durante 2025, el COLCAP registró una valorización del 49.9%, impulsado principalmente por movimientos corporativos relevantes, entre ellos la escisión del GEA y la adopción de estructuras de holding por parte de Bancolombia y Davivienda. Este desempeño también estuvo favorecido por un entorno internacional de reducción de tasas de renta fija en Estados Unidos, lo que fortaleció los flujos de inversión extranjera hacia mercados emergentes. El volumen negociado en el mercado de renta variable alcanzó los 32,03 billones COP en 2025, un aumento significativo frente a los 19,05 billones COP transados en 2024.

Continúa

c) Mercado de renta fija

Durante 2025 los TES tuvieron desvalorizaciones como resultado de los fundamentales externos e internos que influyeron en el mercado; i) Disputas comerciales entre las principales potencias mundiales, ii) Conflictos geopolíticos que sacudieron todos los continentes, iii) Incertidumbre sobre el manejo de la política monetaria tanto en países emergentes como desarrollados, iv) A nivel local, desafíos derivados de las finanzas públicas.

Composición del Portafolio de Instrumentos Financieros

A continuación, se relaciona la composición del portafolio de instrumentos financieros de Positiva Compañía de Seguros S.A., con corte al 31 de diciembre de 2025 y comparado con el mismo corte del 2024, detallado por: tipo de moneda, tasa de referencia y por plazos al vencimiento:

Composición de Portafolio por Tipo de moneda

Moneda	2025	2024	Var %
COP	5.210.599	5.077.810	2,62%
UVR	3.172.298	2.225.853	42,52%
USD	2.699	0	N/A
Total	**8.385.596**	**7.303.664**	**14,81%**

Cifras en millones
Variación porcentual respecto al 31 de diciembre de 2024.

Al cierre del ejercicio 2025, el portafolio de inversiones de la Compañía alcanzó un valor de $8,39 billones, lo que representa un crecimiento anual del 14,81% frente al saldo registrado en 2024 ($7,30 billones). Este incremento obedece principalmente al recaudo de nuevas primas en los distintos ramos de seguros, destacándose los ramos de seguros que manejan recursos pensionales. Adicionalmente, contribuyeron al crecimiento las adquisiciones de títulos de deuda pública realizadas durante el año y por las valorizaciones originadas en el comportamiento de la inflación sobre los títulos indexados a este indicador, entre otros factores. En conjunto, estos elementos contribuyeron de manera significativa al aumento del valor del portafolio al cierre del período.

En cuanto a la distribución por moneda, el 62% del portafolio se encuentra denominado en pesos colombianos (COP), el 38% en títulos expresados en UVR, y una participación marginal corresponde a posiciones en USD. Las inversiones denominadas en COP ascendieron a $5,21 billones, con una variación anual del 2,62%, resultado de mayores adquisiciones netas en deuda pública y privada locales. Por su parte, las inversiones en UVR totalizaron $3,17 billones, con un crecimiento destacado del 42,52%, impulsado por la estrategia de aumentar la exposición a instrumentos indexados a la inflación en un entorno de presiones inflacionarias superiores a las previstas al inicio del año 2025.

El comportamiento general de estas categorías refleja las decisiones estratégicas adoptadas por la Vicepresidencia de Inversiones y avaladas por el Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, en un contexto caracterizado por ajustes macroeconómicos, episodios de volatilidad y niveles de inflación que favorecieron la valorización de los títulos denominados en UVR. La composición del portafolio continúa alineada con la estrategia de inversión presentada durante el año 2025, privilegiando la indexación a la inflación (UVR e IPC) y la consistencia con el perfil de riesgo de la Compañía.

Continúa

Composición de Portafolio por Tasa de Referencia

Tasa de Referencia	2025	2024	Var %
UVR	3.172.298	2.225.853	42,52%
Tasa Fija	2.592.221	2.434.714	6,47%
IPC	2.408.692	2.439.992	-1,28%
Fondos Capital Privado	110.507	85.665	29,00%
Acciones FNA	46.824	48.903	-4,25%
FIC Inmobiliarios	42.851	41.608	2,99%
Futuro Derivados	5.730	0	N/A
Time Deposit	2.698	0	N/A
Renta Variable (Acciones)	2.087	7.754	-73,08%
Unidades FIC (Fondo Inversión Colectiva)	1.688	10.987	-84,64%
IBR	0	8.188	N/A
Total	**8.385.596**	**7.303.664**	**14,81%**

Cifras en millones
Variación porcentual respecto al 31 de diciembre de 2024.

Por tasa de referencia, la mayor variación en valor de mercado se concentró en los títulos denominados en UVR, que registraron un crecimiento del 42,52%, alcanzando un saldo de $3,17 billones. Este comportamiento responde al fortalecimiento estratégico de la exposición a activos indexados a la inflación, coherente con el objetivo de cubrir pasivos de largo plazo y capturar rentabilidades reales elevadas en un año de presiones inflacionarias persistentes.

Los instrumentos a tasa fija presentaron un incremento del 6,47%, llegando a $2,59 billones, explicado por compras tácticas en deuda pública y privada con tasas de rendimiento competitivas en un entorno de altos niveles de inflación y ajustes en las expectativas de política monetaria. Así mismo, los títulos referenciados al IPC se mantuvieron estables, con una leve contracción del 1,28%, consistente con la dinámica de rotación del portafolio hacia instrumentos de mayor duración y rentabilidad real.

En cuanto a activos alternativos, los fondos de capital privado y los FIC inmobiliarios mostraron incrementos del 29% y 2,9%, respectivamente, reflejando la atención de llamados de capital y la estrategia de diversificación aprobada por el Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones. Por su parte, los instrumentos clasificados como Time Deposit y Futuros derivados registraron saldos por $2.698 y $5.730 respectivamente, estos últimos utilizados como herramientas de cobertura ante la volatilidad de los títulos de renta fija.

En contraste, la renta variable presentó una disminución significativa del 73,08%, cerrando en $2.087, en línea con la instrucción de la Junta Directiva de desinvertir este tipo de activos por su volatilidad. Adicionalmente, se completó la rotación total de las posiciones en acciones del Grupo SURA y Grupo Argos derivada del proceso de escisión del Grupo GEA, lo cual contribuyó a disminuir de manera estructural la participación de este tipo de instrumentos dentro del portafolio.

En conjunto, la variación por tasa de referencia refleja una estrategia prudente, enfocada en fortalecer la cobertura inflacionaria, asegurar rentabilidades estables, diversificar en activos alternativos y reducir la

Continúa

exposición a instrumentos de mayor volatilidad. Esto permitió consolidar un portafolio más resiliente y alineado con las obligaciones técnicas y el perfil de riesgo de la Compañía.

Composición del Portafolio por Plazos al Vencimiento

Plazo al Vencimiento	2025	2024	Var %
Renta Variable	2.087	7.754	-73,08%
0 a 180 días	381.879	199.479	91,44%
180 a 365 días	116.011	111.522	4,02%
1 a 3 años	336.315	438.955	-23,38%
3 a 5 años	328.741	313.775	4,77%
5 a 7 años	475.548	395.373	20,28%
Mayor a 7 años	6.739.285	5.836.805	15,46%
Futuro Derivados	5.730	0	N/A
Total	**8.385.596**	**7.303.664**	**14,81%**

Cifras en millones
Variación porcentual respecto al 31 de diciembre de 2024.

Al cierre de 2025, el portafolio mantiene una alta concentración en instrumentos con vencimientos superiores a 7 años, que ascienden a $6,74 billones y representan más del 80% del total. Este nodo aumentó 15,46% frente a 2024, impulsado por mayores adquisiciones de títulos de deuda pública de larga duración, en línea con la estrategia de cobertura del pasivo técnico de la Compañía.

El rango de 5 a 7 años registró un crecimiento del 20,28%, alcanzando $475.548, explicado principalmente por la reubicación de TES Tasa Fija Verdes que, por maduración, migraron a este intervalo. En los plazos cortos, el nodo de 0 a 180 días aumentó significativamente (91,44%), reflejando operaciones tácticas de liquidez, mientras que el tramo de 180 a 365 días presentó un crecimiento moderado (4,02%).

Por su parte, el intervalo de 1 a 3 años disminuyó 23,38%, debido a vencimientos y a la rotación hacia instrumentos de mayor duración. En resumen, la distribución por vencimientos evidencia una estrategia enfocada en fortalecer la cobertura de largo plazo, capturar rentabilidades reales y sostener niveles adecuados de liquidez operativa.

Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados sin ajuste alguno. Así mismo en mercados con entradas no observables se les asigna el Nivel 3.

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Positiva Compañía de Seguros S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Continúa

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación a valor razonable del portafolio de inversiones de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nivel 1

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía nivel 1 se encuentran todos los títulos del portafolio cuyo precio reportado por el proveedor, tanto de renta fija local como internacional, tienen un precio cotizado en el mercado. Con base en la metodología del proveedor de precios de valoración, las inversiones de nivel 1 corresponderán a aquellos títulos cuyo precio publicado se calcula con las operaciones celebradas sobre el mismo, con idénticas características faciales y que tengan los mismos días al vencimiento siempre y cuando:

Se haya celebrado al menos un número de transacciones que hayan pasado los filtros establecidos por el proveedor de precios.

El número mínimo de operaciones requeridas se hayan celebrado dentro de un número de días hábiles definido por el proveedor de precios, incluyendo el día de cierre de la valoración.

La instancia de precio promedio calculado no es aplicable para títulos no estandarizados. (CDTs y Bonos Pensionales)

Por tanto, como la vigencia de este precio es diaria, las inversiones clasificadas con jerarquía 1 con corte al 31 de diciembre de 2025, corresponden a aquellos títulos en los que el proveedor de precios de valoración reportó precio cotizado (cumplió con las condiciones anteriores) para el último día bursátil del mes.

Así mismo, para instrumentos derivados estandarizados la jerarquía que se usa corresponde a la jerarquía establecida para el subyacente de éstos.

Por otra parte, en cuanto a las inversiones en renta variable, específicamente acciones de alta bursatilidad y fondos bursátiles ETF serán definidas dentro del nivel 1, dado que el precio de valoración del activo se obtiene del precio de cierre calculado en el sistema de negociación X-Stream (precio cotizado).

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Por tanto, para aquellos títulos de renta fija donde el precio publicado por el proveedor de precios de valoración se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente serán definidos dentro de la jerarquía de nivel 2.

En cuanto a los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin pacto de permanencia serán clasificados dentro del nivel de jerarquía 2 dado que el valor de la unidad del fondo se calcula a partir de las adhesiones al fondo y de las rentabilidades de los activos bajo administración. Los fondos en los que Positiva participa, invierten más del 50% en títulos de renta fija del sector financiero. Como explicamos anteriormente, el precio

Continúa

de estos títulos es publicado por el proveedor de precios que en su mayoría no pasan los filtros para catalogarse como activos líquidos, de forma tal que su valoración se obtiene a partir del descuento de sus flujos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

Nivel 3

Son activos cuyo valor razonable está basado en datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Teniendo en cuenta la definición de la Jerarquía de nivel 3, Positiva Compañía de Seguros S.A., categoriza dentro de este nivel las participaciones que posee en fondos de inversión colectiva cuyos activos subyacentes son de naturaleza inmobiliaria (Fondos Inmobiliarios) e inversiones en fondos de capital privado que tengan por finalidad invertir en empresas o proyectos productivos (FCP).

Si bien estos fondos tienen un mercado secundario con baja liquidez, el precio de la unidad se deriva del valor del fondo frente a la cantidad de unidades existentes en el mercado. El valor del fondo tiene en cuenta la valoración de los inmuebles y los flujos de las rentas recibidos por alquiler:

Las inversiones inmobiliarias se valoran diariamente con la unidad de valor real -UVR-. Para las inversiones inmobiliarias estabilizadas, un tercero independiente realiza avalúos comerciales anualmente. Para proyectos en desarrollo, durante el periodo de construcción la valoración se hace a costo y una vez terminado el proyecto se realizan avalúos comerciales cada año.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos del portafolio de Positiva Compañía de Seguros S.A., medidos a valor razonable con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Tabla 1

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2025.	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	156.803	45.940	-	**202.743**
Otros Emisores Nacionales	-	172.219	-	**172.219**
Emisores Extranjeros	-	-	-	**-**
Total Renta Fija	**156.803**	**218.159**	**-**	**374.962**
Renta Variable				
Renta Variable	2.087	-	-	**2.087**
Fondos Inmobiliarios	-	-	42.851	**42.851**
Renta Variable-FICs abiertos	-	1.688	-	**1.688**
FCP	-	-	110.507	**110.507**
Total Renta Variable	**2.087**	**1.688**	**153.358**	**157.133**
Total Inversiones a valor razonable	**158.890**	**219.847**	**153.358**	**532.095**
Derivados				
Contratos de Futuros – de cobertura	5.730	-	-	**5.730**
Tota Derivados	**5.730**	**-**	**-**	**5.730**
Total Instrumentos a valor razonable	**164.620**	**219.847**	**153.358**	**537.825**

Continúa

Tabla 2

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2024.	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	145.616	-	-	**145.616**
Otros Emisores Nacionales	-	182.164	-	**182.164**
Total Renta Fija	**145.616**	**182.164**	**-**	**327.780**
Renta Variable				
Renta Variable	7.754	-	-	**7.754**
Fondos Inmobiliarios	-	-	41.608	**41.608**
Renta Variable-FICs abiertos	-	10.987	-	**10.987**
FCP	-	-	85.664	**85.664**
Total Renta Variable	**7.754**	**10.987**	**127.272**	**146.013**
Total Inversiones a valor razonable	**153.370**	**193.151**	**127.272**	**473.793**

Los cambios presentados en los niveles de jerarquización contable en la Tabla 1 frente al 31 de diciembre de 2024 (Tabla 2), se explican a continuación:

Nivel 1

- Títulos de tesorería – TES: El Cambio en la categoría se explica por: compras en $11.187.
- Renta variable: El Cambio en la categoría se explica por: ventas en $5.667.

Nivel 2

- Títulos de tesorería – TES: El Cambio en la categoría se explica por: Cambio de categoría en $45.940.
- Otros emisores Nacionales: El Cambio en la categoría se explica por: Ventas de $ 9.945.
- Renta variable - FICs abiertos: el cambio en esta categoría se debe a ventas por $ 9.299.

Nivel 3

- Fondos Inmobiliarios: El Cambio en la categoría se explica por: Compras de $1.243.

- Fondo de capital privado El Cambio en la categoría se explica por: llamados a capital en $24.842.

A continuación, se compara el valor en libros de las inversiones costo amortizado, frente a su posible valor razonable:

Continúa

	2025		2024	
Concepto	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos financieros a costo amortizado	$7.800.947	$6.637.118	$6.780.968	$6.045.846
Total	**$7.800.947**	**$6.637.118**	**$6.780.968**	**$6.045.846**

El valor razonable por $6.637.118, corresponde a la valoración a precios de mercado de los títulos clasificados a Costo amortizado con corte al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la información publicada por el proveedor oficial de precios de la Compañía, PRECIA S.A., quien está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y que aplica las metodologías no objetadas por el ente de control para establecer el precio justo de intercambio para los instrumentos financieros negociados en el mercado de valores.

Adicionalmente, para el cálculo del valor razonable se utilizó el método establecido en el literal a del numeral 6.1.1 del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, para encontrar el valor de mercado de los títulos, así:

"6.1.1 Valores de deuda negociables o disponibles para la venta

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta, se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

VR: Valor razonable
VN: Valor nominal
PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración."

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de Positiva Compañía de Seguros S.A., medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios Precia al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Continúa

Tabla 3

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2025 para las inversiones a costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	2.231.419	1.564.186	-	**3.795.605**
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	-	6.185	**6.185**
Otros Emisores Nacionales	-	2.835.328	-	**2.835.328**
Total Renta Fija	**2.231.419**	**4.399.514**	**6.185**	**6.637.118**

Tabla 4

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2024 para las inversiones a costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	3.126.291	-	-	**3.126.291**
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	-	9.524	**9.524**
Otros Emisores Nacionales	27.899	2.882.132	-	**2.910.031**
Emisores Extranjeros	-	-	-	**-**
Total Renta Fija	**3.154.190**	**2.882.133**	**9.524**	**6.045.846**

(7) Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora, neto

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (1)	151	-
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (2)	4.168	13.344
Intermediarios de seguros	243	123
Primas por recaudar (3)	343.684	204.886
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora (4)	(65.786)	(38.310)
Total	**282.460**	**180.043**

1) A continuación, detallamos los Coaseguradores cuenta corriente cedidos,

COASEGURO CEDIDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
COASEGURADORA	**SALDO AL 31 DIC 2025**
HDI SEGUROS S.A	2
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	149
TOTAL	**151**

Continúa

2) La disminución comparativa para los años 2025 y 2024 de las cuentas por cobrar responde a dos temas puntuales; incremento de recaudo en número y valor de siniestros a cargo de Reaseguradores; así como menor constitución de reembolsos en el año 2025; este último soportado en menor afectaciones a los Contratos de Reaseguro, a continuación, mostramos el detalle al 31 de diciembre de 2025:

REASEGURADORES DEL EXTERIOR	
Nombre	**Al 31 de diciembre de 2025**
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	34
HANNOVER RÜCK SE	1.300
MAPFRE RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.	393
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	38
REASEGURADORA PATRIA SA	38
GENERAL REINSURANCE AG (ALEMANIA)	848
COMPAÑÍA SUIZA DE REASEGUROS S.A.	140
AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	392
SCOR SE	48
IRB BRASIL RESSEGUROS SA	219
CCR RE	526
BEAZLEY FURLONGE LIMITED (2623)	16
AUSTRAL RESSEGURADORA SA	65
EUREKA RE SCC	2
HANNOVER RÜCK SE (OF. REPRESENTACIÓN)	109
Totales	**4.168**

3) Primas por recaudar:

El siguiente es el detalle de las primas por recaudar por ramo:

	31-dic-25	**31-dic-24**
Riesgos Laborales (a)	299.411	166.493
Vida Grupo (b)	31.446	29.692
Accidentes Personales(b)	11.879	7.496
Vida Individual(b)	141	130
Exequias(b)	286	209
Colectivo Vida(b)	36	-
Salud(b)	485	694
Desempleo(b)	-	172
Total	**343.684**	**204.886**

a) El incremento en las cuentas por cobrar en Riesgos laborales está representado principalmente en el aumento del salario mínimo y el IPC del año 2025 aplicado para los aportantes e independientes vinculados, así como por la gestión comercial realizada durante el año 2025.

b) Análisis cuentas por cobrar otros ramos:

Continúa

Vida Grupo: El incremento por valor de $1.754 en este ramo se explica por la emisión de nueva facturación, las renovaciones de pólizas y la gestión de cartera de clientes representativos, que aportaron en mayor proporción $5.257.

Accidentes Personales: El incremento por valor de $4.383 en este ramo se explica por la expedición de facturación de un cliente el cual representa una mayor proporción en un valor de $ 4.826.

Salud: La disminución por valor de $209 en este ramo se explica por el recaudo efectivo de diferentes pólizas de clientes representativos con una mayor proporción de un cliente por valor de $189.

Exequias: El incremento por un valor de $77 en este ramo se explica la expedición de las pólizas de un cliente representativo que aporto en mayor proporción $91.

Vida individual: El incremento por valor de $11 en este ramo se explica la facturación de 3 personas naturales que aportaron en mayor proporción por un valor de $14.

Conmutación pensional: La disminución en este ramo se explica por el recaudo efectivo de un cliente por un valor de $ 172.

Colectivo Vida: El incremento en este ramo se explica la expedición de pólizas de 4 clientes por un valor de $36.

4) Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora para el ramo de Riesgos Laborales se pactan a un plazo de 30 días generando intereses de mora y deterioro a partir del día 31, según el rango de antigüedad establecido en la política contable descrita en la Nota 3, literal (d).

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora para los demás ramos no devengan intereses y el deterioro se inicia a calcular a partir de los 75 días de antigüedad de la cartera.

El movimiento del deterioro para la protección de cuentas por cobrar actividad aseguradora durante el año fue:

	31-dic-25	31-dic-24
Saldo Inicial	(38.310)	(35.212)
Movimiento del Deterioro	(27.476)	(3.098)
Saldo Final del periodo	**(65.786)**	**(38.310)**

El deterioro para la protección de cuentas por cobrar actividad aseguradora representaba el 18.8% y el 16.2% al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, del total de la cuenta como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025	**Cartera**	**Deterioro**	**%**
Coaseguradores cedidos	151	-	0,0%
Reaseguradores del exterior	4.168	(401)	0,1%
Intermediarios de seguros	243	-	0,0%

Continúa

Riesgos Laborales (a)	299.411	(64.536)	18,5%
Seguros de personas	44.273	(849)	0,2%
Total	**348.246**	**(65.786)**	**18,8%**

Al 31 de diciembre de 2024	**Cartera**	**Deterioro**	**%**
Coaseguradores cedidos (*)	-	-	0,0%
Reaseguradores del exterior	13.344	(428)	0,2%
Intermediarios de seguros	123	-	0,0%
Riesgos Laborales (a)	166.493	(37.202)	17,0%
Seguros de personas	38.393	(680)	0,3%
Total	**218.353**	**(38.310)**	**17,5%**

(*) Corrección de inconsistencias en revelaciones de periodos anteriores

Durante la preparación de los estados financieros de 2025, se identificó una inconsistencia de forma en las revelaciones del año anterior: la nota correspondiente al rubro Coaseguradores cedidos al cierre de 2024 incluía un saldo de $18.571 que frente al cruce en el derecho y la obligación arroja un efecto neto cero en los estados financieros a esa fecha. En consecuencia, esta información ha sido corregida en las notas comparativas de este periodo para reflejar que tanto el saldo como su deterioro son cero, guardando debida consistencia con los registros contables y el estado de situación financiera, en cumplimiento con la NIC 8 (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*) y el principio de representación fiel del Marco Conceptual.

a) El siguiente es el detalle de los rubros que componen el saldo de las primas por recaudar de Riesgos Laborales y su respectivo deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		**2024**	
Riesgos Laborales	**Primas por Recaudar**	**Deterioro**	**Primas por Recaudar**	**Deterioro**
Primas por recaudar	269.309	(58.048)	137.142	(30.644)
Intereses moratorios	30.102	(6.488)	29.351	(6.558)
Total	**299.411**	**(64.536)**	**166.493**	**(37.202)**

Respecto al deterioro de la cartera de Riesgos Laborales, la variación registrada entre los cierres de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 se explica principalmente a la dinámica propia de la operación y a los efectos operativos de la transición tecnológica.

(8) Otras cuentas por cobrar, neto

El siguientes es el detalle de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	**31-dic-24**
Dividendos y participaciones (1)	4.358	-
Depósitos - para juicios ejecutivos (2)	4.519	7.175
Anticipos a contratos y proveedores	3	-
A empleados	492	596
Diversas (3)	25.731	17.602

Continúa

Deterioro de otras cuentas por cobrar (4)	(12.385)	(13.630)
Total	**22.718**	**11.743**

1) El saldo por cobrar corresponde a la distribución de utilidades del ejercicio 2023, aprobada por el Fondo Nacional de Ahorro en sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas. A Positiva Compañía de Seguros le correspondió un total de $6.765, de los cuales queda pendiente de giro la suma de $4.358.

2) Corresponde a cuentas bancarias que han sido embargadas por juzgados, actos que son generados por terceros o demandantes que de esta forma exigen el pago de alguna obligación. El área de jurídica de la Compañía hace seguimiento a estos procesos, y en algunos casos se obtiene la devolución de estas sumas; debido a que finalmente los fallos favorecen a Positiva.

3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	**31-dic-24**
Consignaciones no registradas en bancos	8	1
Recobros	8.515	8.799
Cuenta por cobrar ETB - Negocio conmutación pensional	1.899	1.984
Otras - Excedentes contribución Superfinanciera	631	-
Venta de servicios de promoción y prevención	13.039	6.798
Cuentas por cobrar inversiones	108	-
Impuesto de timbre	1.199	-
Otras	332	20
Total	**25.731**	**17.602**

El incremento se presenta en mayor proporción por la venta de servicios de Promoción y Prevención por valor de $13.039.

4) El movimiento del deterioro para la protección de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	31-dic-25	**31-dic-24**
Saldo Inicial	(13.630)	(13.187)
Disminución/Aumento del Deterioro	1.245	(443)
Saldo Final del periodo	**(12.385)**	**(13.630)**

	Cartera	**Deterioro**	**%**
Al 31 de diciembre de 2025			
De conciliaciones bancarias	3.826	(1.084)	3,9%
Cuenta por cobrar prima técnica	9	(8)	0,0%
Bienes recibidos en dación de pago	1	(1)	0,0%
Venta de servicios de promoción y prevención	13.039	(804)	2,9%
Recobros	8.515	(8.153)	29,0%
Cuenta por cobrar simultáneas pensionado CP-ETB	1.554	(1.554)	5,5%
Embargos Deceval	722	(270)	1,0%
Comisión Admón. libranzas bancos nóminas de Pensión	28	(5)	0,0%
Devolución por retención primas	159	(214)	0,8%

Continúa

Otras cuentas por cobrar	293	(292)	1,0%
Totales	**28.146**	**(12.385)**	**44,0%**

Período de maduración

Cuentas por cobrar diversas: Presentan varios tipos de vencimiento de acuerdo con la transacción efectuada, ya que existen acuerdos de pago, o documentos por cobrar que vencen en fechas específicas.

(9) Activos por reaseguros, neto

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Corrientes	**31-dic-25**	**31-dic-24**
De riesgo en curso	12.736	12.113
Deterioro de activos por reaseguro	(13)	(5)
Total	**12.723**	**12.108**

No Corrientes	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Para siniestros pendientes	50.441	34.560
Deterioro de activos por reaseguro	(134)	(83)
Total	**50.307**	**34.477**
Total Activo por Reaseguros	**63.030**	**46.585**

Para los periodos comparados el concepto de siniestros pendientes refleja un incremento a cierre año 2025 que es explicado por una mayor siniestralidad en el ramo de Riesgos Laborales con afectación en los contratos de reaseguro No Proporcionales (WXL), esto también impacta al deterioro de los activos a cargo de reaseguradores.

(10) Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024:

Impuesto de renta

	31-dic-25	**31-dic-24**
Anticipo de impuesto de renta	9.475	5.709
Retención en la fuente	8.755	8.839
Total	**18.230**	**14.548**

Continúa

Pasivos por impuestos corrientes

	31-dic-25	31-dic-24
Impuesto de Renta (40%) 2025, y (40%) 2024	-	4.809
Total	**-**	**4.809**

Total, Activo por Impuesto de Renta	**18.230**	**9.739**

Período Fiscal:

- Retención en la fuente: Mensual.
- Impuesto de Renta: Anual.

Para presentación en el Estado de Situación Financiera se suman las cifras del Anticipo de Renta y/o saldo a favor de la declaración de renta del año 2024, más el saldo de la retención en la fuente como anticipo llegando al valor de $ 18.230, para el periodo año 2025.

(11) Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Seguros (a)	1.451	1.542
Costos de contratos no proporcionales (b)	57.135	21.434
Comisiones a intermediarios (a)	4.595	3.823
Anticipo de industria y comercio	791	514
Impuestos descontables	141	141
Otros activos no financieros	1.236	1.175
Total	**65.349**	**28.629**

El siguiente es el movimiento de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	Seguros	Contratos no Proporcionales	Comisiones de Intermedición	Anticipos de Industria y Comercio	Impuestos Descontables	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**1.542**	**21.434**	**3.823**	**514**	**141**	**1.175**	**28.629**
Cargos	2.233	82.459	119.706	926	6	61	205.391
Amortizaciones	(2.324)	(46.758)	(118.934)	(649)	(6)	-	(168.671)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**1.451**	**57.135**	**4.595**	**791**	**141**	**1.236**	**65.349**

a) Bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en Colombia, se utilizan los activos diferidos comúnmente denominados pagos anticipados u otros activos para reconocer desembolsos efectuados en un período que generan beneficios económicos futuros y cuyo consumo ocurre de manera gradual. Su reconocimiento responde al principio de devengo y de asociación entre ingresos y gastos, permitiendo que los costos se imputen a los períodos en los que efectivamente se reciben los beneficios, garantizando así una representación fiel, la razonabilidad de los resultados y la comparabilidad de los estados financieros, de conformidad con el marco conceptual y las disposiciones de las NIIF.

Continúa

Amortización Seguros
Las pólizas de seguros se amortizan porque son pagos anticipados que generan beneficios económicos futuros, la cobertura se consume en el tiempo y exige reconocer el gasto de forma sistemática y racional, atendiendo a lo definido en el marco conceptual de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Conforme a lo anterior tanto los Seguros como las Comisiones de Intermediarios, constituye un cargo diferido para la compañía, conforme al concepto de los beneficios económicos futuros que se esperan recibir de estas operaciones; emisión de pólizas de vida y comisiones de intermediación.

Para el caso de comisiones el diferido constituido se amortiza a partir de la fecha de su causación, con cargo a la cuenta del gasto, bajo el método de línea recta durante el periodo de tiempo de la vigencia de la póliza, siempre y cuando esta cuente con vigencia superior a tres (3) meses (Resolución 2300 de 1990), es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación.

b) El incremento del costo diferido de los contratos No Proporcionales comparado con el cierre del año 2025 y 2024, responde a dos razones principales; leve incremento en tasas variables para el cálculo de costo de los contratos de reaseguro No Proporcionales vigencia 2025-2026 y segundo, en cumplimiento de la normatividad al respecto de la reserva de desviación de siniestralidad en el evento catastrófico no cubierto por los contratos catastróficos, Positiva Compañía de Seguros ha contratado una estructura de reaseguros para evento catastrófico relacionado con Pandemias.

La naturaleza del componente de los costos de contratos no proporcionales hace referencia al valor de la prima que se paga al reasegurador que pude ser fija o ajustable según la medición de parámetros como el ingreso por primas proyectadas o por la siniestralidad proyectada a los que se hace seguimiento. La razón para tratamiento como activo diferido corresponde al principio de correlación que debe existir entre ingresos y gastos, ya que la prima de reaseguro no proporcional se paga anticipadamente, pero la cobertura de protección y sus beneficios económicos se consumen linealmente durante la vigencia del contrato, generalmente un año. Estos costos de contratos de reaseguros no proporcionales se amortizan distribuyendo el gasto durante el tiempo de vigencia de este. Esta práctica contable busca igualar el gasto con el periodo de cobertura del riesgo bajo las normativas vigentes, Decreto 2973 de 2013.

(12) Propiedades y Equipo, neto

La siguiente es la evolución de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Terrenos	19.587	19.587
Edificios	24.768	25.285
Enseres y Accesorios	3.252	2.975
Equipo informático	16.815	11.899
Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	49.282	46.722
Depreciación Acumulada	(12.949)	(8.403)
Total	**100.755**	**98.065**

Continúa

El siguiente es el movimiento de la revaluación y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Revaluación	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
Saldo final al costo al 31 de diciembre de 2024	**37.570**	**44.169**	**716**	**7.766**	**16.246**	**106.467**
Adquisiciones 2025	-	-	-	278	4.932	**5.210**
Bajas año 2025	-	-	-	-	(16)	**(16)**
Eliminación de la depreciación año 2025	-	(517)	-	-	-	**(517)**
Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2025	**37.570**	**43.652**	**716**	**8.044**	**21.162**	**111.144**
Revaluación al 31 de diciembre de 2025	702	1.858	-	-	-	**2.560**
Saldo final del costo más revaluación al 31 de diciembre de 2025	**38.272**	**45.510**	**716**	**8.044**	**21.162**	**113.704**
Depreciaciones y deterioro de valor						
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	**-**	**-**	**(299)**	**(1.690)**	**(6.413)**	**(8.402)**
Depreciación	-	-	(120)	(787)	(3.640)	**(4.547)**
Saldo final de la depreciación al 31 de diciembre de 2025	-	**-**	**(419)**	**(2.477)**	**(10.053)**	**(12.949)**
Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2025	**38.272**	**45.510**	**297**	**5.567**	**11.109**	**100.755**

Revaluación	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
Saldo final al costo al 31 de diciembre de 2023	**36.399**	**43.426**	**716**	**7.440**	**16.077**	**104.058**
Adquisiciones 2024	-	-	-	326	169	**495**
Eliminación de la depreciación año 2024	-	(508)	-	-	-	**(508)**
Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2023	**36.399**	**42.918**	**716**	**7.766**	**16.246**	**104.045**
Revaluación al 31 de diciembre de 2024	1.171	1.251	-	-	-	**2.422**
Saldo final del costo más revaluación al 31 de diciembre de 2024	**37.570**	**44.169**	**716**	**7.766**	**16.246**	**106.467**
Depreciaciones y deterioro de valor						
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**(180)**	**(943)**	**(3.198)**	**(4.321)**
Depreciación	-	-	(119)	(748)	(3.215)	**(4.082)**
Saldo final de la depreciación al 31 de diciembre de 2024	-	**-**	**(299)**	**(1.691)**	**(6.413)**	**(8.403)**
Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2024	**37.570**	**44.169**	**417**	**6.075**	**9.833**	**98.064**
Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2024	**37.570**	**44.169**	**417**	**6.075**	**9.833**	**98.064**

Restricciones sobre la propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del año 2025 y 2024, no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de todo riesgo daño material que cuenta, entre otros, con los amparos de incendio, rayo y terremoto., con una vigencia desde el 26 de noviembre de 2024 al 15 de marzo de 2026.

Pérdida por deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

Revaluación de terrenos y edificios

Por política de la Compañía, las revaluaciones de los terrenos y edificios que se encuentran en uso se efectúan con un período anual o cada tres años, Los terrenos y edificios revaluados comprenden las oficinas en:

Continúa

- Casa Matriz
- Piso 5° del edificio Tequendama
- Cali – El Limonar

La Gerencia ha decidido que estos activos se valoren según la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes a la propiedad.

El valor razonable de las propiedades y equipo se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables. Esto significa que las valuaciones realizadas por el valuador se basaron en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular. Al 31 de diciembre de 2025, la revaluación de las propiedades y equipo se basó en valuaciones realizadas por el valuador independiente.

Propiedades y equipo por derecho de uso, neto

A continuación, se presenta el saldo de los activos por derecho de uso correspondientes a locales y oficinas, los cuales son mantenidos por la Compañía bajo contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	4.192	7.510
Total	**4.192**	**7.510**

El siguiente es el movimiento de la Propiedad y equipo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025:

Estado de Situación Financiera	Locales y oficinas
Saldo inicial al 01 enero de 2025	**7.510**
Movimiento en el año - Reconocimiento inicial por nuevos contratos u otro si	2.052
Cuotas de amortización en el año	(5.370)
Saldo final al 31 diciembre de 2025	**4.192**

Al cierre de 2025, el saldo de activos por derecho de uso presenta una disminución neta de $3,318 comparado con el 2024. Esta variación se explica principalmente por el cargo a la amortización del ejercicio ($5,370), el cual fue superior a las adiciones por nuevos contratos o renovaciones $2,052 realizadas durante el año. Los contratos vigentes, que corresponden mayoritariamente a tres contratos con vencimiento en 2027, continúan reduciendo su valor en libros conforme se consume el periodo de arrendamiento.

Pasivo por arrendamientos

El siguiente es el saldo de los pasivos por arrendamiento que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	4.219	7.538
Total	**4.219**	**7.538**

Continúa

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamientos con corte al 31 de diciembre de 2025:

Estado de Situación Financiera	Locales y oficinas
Saldo inicial al 01 enero de 2025	**7.538**
Pasivo por arrendamiento de uso - Reconocimiento inicial	2.120
Pagos en el año	(5.741)
Intereses del año	302
Saldo final al 31 diciembre de 2025	**4.219**

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo por arrendamiento presenta un saldo de $4.219, lo que representa una disminución neta de $3.319 respecto al cierre de 2024. Esta variación se debe principalmente a la ejecución de los pagos programados durante el ejercicio por un total de $5.741, los cuales superaron el reconocimiento de nuevas obligaciones por $2.120 derivadas de la incorporación o actualización de contratos de locales y oficinas. El saldo refleja el valor presente de los cánones de arrendamiento pendientes de pago, sobre los cuales se causaron intereses financieros por $302 durante el año 2025.

(13) Propiedades de Inversión

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Saldo inicial de activos	84.955	80.968
Valoración / Traslados	3.220	3.987
Saldo Final	**88.175**	**84.955**

A continuación, detallamos por cada inmueble:

	Limonar Cali	Poblado Medellín	Barranquilla	Piso 7 - Tequendama	Sogamoso	Total
Saldo inicial 2023	**59.976**	**10.580**	**4.984**	**3.503**	**1.925**	**80.968**
Valoración 2024	2.343	1.528	(7)	130	(7)	3.987
Traslados	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	**62.319**	**12.108**	**4.977**	**3.633**	**1.918**	**84.955**
Valoración 2025	1.228	1.047	535	259	151	3.220
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	**63.547**	**13.155**	**5.512**	**3.892**	**2.069**	**88.175**

Al 31 de diciembre del año 2025 y 2024, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión, y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de todo riesgo daño material que cuenta, entre otros, con los amparos de incendio, rayo y terremoto. con una vigencia desde el 26 de noviembre de 2024 al 15 de marzo de 2026.

Medición a Valor Razonable

La Compañía mide posteriormente sus propiedades de inversión al valor razonable.

Continúa

(14) Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Plusvalía	377.251	377.251
Programas y aplicaciones informáticas	-	522
Total	**377.251**	**377.773**

La amortización de los intangibles (programas y aplicaciones informáticas) se reconoce como gastos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, ni compromisos para la adquisición de nuevos activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles con vida útil definida que posee la Compañía no presentan deterioro del valor.

La Compañía posee Activos Intangibles con vida útil indefinida como lo es la plusvalía o crédito mercantil adquirido. El término indefinido no significa infinito, la vida útil de la plusvalía adquirida refleja la capacidad de la entidad y su intención de mantenerla durante la permanencia de la Compañía en el mercado, bajo las condiciones del negocio en marcha. Positiva Compañía de Seguros, anualmente evalúa si sus activos intangibles con vida útil indefinida han experimentado una pérdida por deterioro del valor, comparando su importe recuperable con su importe en libros. Ver detalle de la adquisición de la plusvalía y de la prueba de deterioro del valor de los activos en la Nota 36 – Deterioro del valor de los activos no financieros.

(15) Instrumentos financieros derivados

	31-dic-25	31-dic-24
Instrumentos financieros derivados	5.730	-
Total	**5.730**	**-**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene posiciones en instrumentos financieros derivados, cuyo propósito es la gestión y mitigación de los riesgos de mercado que afectan el portafolio de inversiones. Estos instrumentos se reconocen a valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se registran directamente en el estado de resultados.

Al cierre del ejercicio 2025, la Compañía reconoce una obligación a valor razonable por $5.730, correspondiente al valor de mercado de una estrategia de cobertura diseñada para reducir la volatilidad de los títulos de renta fija de la parte media de la curva, clasificados como negociables. Esta cobertura busca disminuir temporalmente la sensibilidad del portafolio ante incrementos generalizados en las tasas de interés.

Al cierre del ejercicio 2024, la Compañía no mantenía posiciones en instrumentos derivados.

Continúa

(16) Cuentas por pagar actividad aseguradora

A continuación, se detallan las cuentas por pagar de actividad aseguradora que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Coaseguros cuenta corriente aceptados	3.864	1.182
Coaseguros cuenta corriente cedidos	6.032	6.046
Contribuciones, afiliaciones y transferencias (1)	184	411
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (2)	40.160	37.117
Siniestros liquidados por pagar y SGRL (3)	29.058	21.351
Obligaciones a favor de intermediarios (4)	12.040	13.883
Primas por recaudar de Coaseguro Cedido	9.654	7.222
Fondo programas prevención e investigación – ATEP	-	-
Ingresos anticipados	40	40
Total	**101.032**	**87.252**

SGRL: Sistema General de Riesgos Laborales

1) Positiva Compañía de Seguros en cumplimiento de lo establecido en la circular externa 0055 del 20/9/2021 expedida por el Ministerio de trabajo, gira “diariamente” el 1% al Fondo de Riesgos Laborales, por lo que el saldo al cierre del año 2025 corresponde a los últimos días del mes de diciembre girados los primeros días de enero de 2026.

2) El aumento al comparar los años 2025 - 2024, responde en línea a lo referido en el costo diferido; contabilización de gasto durante vigencia 2024 por concepto de reajustes a Contratos de vigencias anteriores e incremento en tasas variables para el cálculo de costo de los contratos de reaseguro vigencia 2025-2026; para tener en cuenta el periodo de maduración se cumple con las fechas de garantía de pago pactadas en los diferentes contratos de Reaseguro.

3) El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros liquidados por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Vida Grupo	5.682	4.857
Accidentes Personales	842	247
Rentas Vitalicias	320	128
Conmutación Pensional	3.525	3.369
Exequias	12	8
BEPs	558	773
Riesgos Laborales	18.119	11.969
Total	**29.058**	**21.351**

Período de Maduración

- Siniestros liquidados por pagar: 30 días según el Código de Comercio.

  Las cuentas por pagar de Riesgos Laborales están representadas además de la obligación con los beneficiarios del sistema, a los saldos pendientes de pagar a las IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) y EPS (Entidades Promotoras de Salud). Una vez surtidas las etapas de evaluación

Continúa

de pertinencia del cobro del siniestro por parte de las auditorias médicas, el vencimiento será dentro de los 30 días siguientes según el Código de Comercio.

4) Las obligaciones a favor de intermediarios al cierre del 2025 corresponden a la liquidación de las comisiones de los recaudos recibidos y aplicados, los cuales quedan registrados en el pasivo al cierre de 2025, que son tramitados para pago en el 2026.

(17) Otras cuentas por pagar

A continuación, se detallan las cuentas por pagar que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Dividendos y excedentes	1	1
Proveedores y servicios por pagar	17.762	6.035
Otros (1)	80.276	64.115
Multas y Sanciones, litigios, Indemnizaciones y demandas	58	58
Diversas	4.076	6.922
Retención en la fuente por pagar	9.993	8.097
Total	**112.166**	**85.228**

1) Dentro de este saldo se incluyen los montos de los contratos firmados por la Compañía dentro de la vigencia 2025 con diversos proveedores que, aunque habiendo entregado el bien o prestando el servicio dentro de la vigencia 2025, no alcanzaron a facturar al 31 de diciembre de 2025. Lo anterior, de acuerdo con el manual de presupuesto que indica que las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de cada vigencia se constituirán como cuentas por pagar y se cancelarán con recursos de la vigencia en la cual se prestó el bien o servicio y su manejo no será presupuestal sino de caja. Cuando los proveedores o terceros de la Compañía no alcancen a enviar las facturas antes del cierre del año, cada una de las áreas de la Compañía debe enviar al área contable la relación de los diferentes compromisos adquiridos para que se proceda a registrar estos montos como cuentas por pagar, toda vez que configuran obligaciones presentes surgidas a raíz de procesos contractuales vigentes y sobre las cuales la entidad espera desprenderse de recursos económicos en el año 2026.

(18) Beneficios a empleados

La Compañía otorga beneficios de corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones y prestaciones establecidas en el Código Laboral colombiano. Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Fondo de empleados	275	297
Otras retenciones y aportes laborales	3.188	2.949
Nómina por pagar	131	16
Cesantías	1.217	1.117

Continúa

Vacaciones (Incluye prima de vacaciones)	8.102	7.522
Otros beneficios	3.139	3.001
Total	**16.052**	**14.902**

(19) Reservas Técnicas de Seguros

A continuación, se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Corrientes	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Reserva Seguro de Vida de Ahorro con Participación	4.223	4.033
Depósito de reserva a reaseguradores del Exterior	944	505
De Riesgo en Curso	19.536	17.337
Reserva de Desviación de Siniestralidad	1.000	-
Total Corrientes	**25.703**	**21.875**
No corrientes		
Reserva Matemática (1)	4.715.630	4.004.892
Reserva Matemática BEPS (2)	1.195.334	1.035.782
Reserva para Siniestros Avisados (3)	1.003.333	841.760
Reserva para Siniestros No Avisados (4)	959.454	791.339
Reservas Especiales	198.223	226.647
Total no corrientes	**8.071.974**	**6.900.420**
Total reservas técnicas	**8.097.677**	**6.922.295**

1) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva matemática al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Reserva Matemática	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Vida Individual	38.997	37.925
Riesgos Laborales	2.738.807	2.367.380
Rentas Vitalicias	609.908	270.068
Conmutación Pensional	1.327.918	1.329.519
Total	**4.715.630**	**4.004.892**

El incremento que se muestra de 710.738 mn cop se explica principalmente por los ramos de Riesgos Laborales con 371.427 mn cop, por el impacto del aumento del smmlv que se vio en el año 2025 y dado a conocer en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 y que según visión técnica de Positiva Compañía de Seguros decide absorber este impacto al cierre de 2025 y Rentas Vitalicias con 339.840 mn cop por la emisión de 290 rentas en el mes de septiembre de 2025.

Continúa

2) El incremento de la reserva matemática de beneficios económicos periódicos (BEPs) de 159.552 mn cop, se explica principalmente por la emisión de las pólizas para el ramo en el año 2025, esto es el ingreso de 5.068 nuevos BEPS.

3) El siguiente es el detalle de la Reserva de siniestros avisados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Seguros de Personas	57.499	53.382
Riesgos Laborales (*)	945.834	788.378
Total	**1.003.333**	**841.760**

El incremento que se observa en el ramo de Riesgos Laborales corresponde a los esfuerzos adicionales que se deben dar y en cumplimiento de la orden administrativa, así, se realizaron constituciones por 25.000 mn cop y 10.000 mn cop en los meses de 202506 y 202507 y además, la reclasificación de 57.878 mn cop entre la reserva especial de enfermedad laboral por el exceso frente a la estimación última de la metodología de máximos que es desarrollada por un consultor externo en el marco de un contrato del gremio asegurador a través de Fasecolda.

4) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros no avisados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Seguros de Personas	28.757	35.214
Riesgos Laborales (*)	930.697	756.125
Total	**959.454**	**791.339**

(*) Con ocasión de las iniciativas propias de fortalecimiento, nuevas exigencias regulatorias, órdenes administrativas y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, desde el año 2017 la Compañía ajustó sus políticas, procedimientos y la metodología para determinar la reserva de siniestros pendientes en el ramo de RL, para ser aplicado mediante un plan de ajuste considerado viable por la Superintendencia Financiera de Colombia en agosto de 2018 y que va hasta el año 2030.

El saldo de las Reservas de Siniestros Pendientes de Riesgos Laborales (RSP) corresponde al saldo acumulado de la Reserva de Siniestros Avisados de Riesgos Laborales (SOA) y de la Reserva de Siniestros no Avisados de Riesgos Laborales (IBNR).

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene registrado reservas de siniestros pendientes del ramo de Riesgos Laborales por $1.876.531 mn cop y con base en los conceptos técnicos de sus especialistas han calculado un valor de $399.465 mn cop para completar el óptimo monto requerido, el cual la Administración de la Compañía considera será atendido y constituido en forma progresiva a través del plan de ajuste que va hasta el año 2030.

El indicador de suficiencia al 31 de diciembre de 2025 es de 82,45%, frente a una meta de 66,98% dada en el Plan de Ajuste.

Continúa

(20) Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los rubros que conforman los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
IVA ramo salud por pagar	928	1.073
Sobretasas	37	71
Sobrantes en caja (1)	72.786	27.397
Sobrantes de primas	3.440	2.911
Otros (2)	45.543	6.548
Total	**122.734**	**38.000**

1) El incremento se deriva del ingreso de las cotizaciones generadas por los conceptos del recaudo PILA, relacionados con el Core del negocio de Riesgos Laborales, donde para 2025 se han presentado mayores valores en las cuentas de recaudo de este ramo, que incluyen entre otros factores estacionales, los pagos anticipados que realizan empresas afiliadas del mes de enero de la siguiente vigencia, y por ende se encuentran en proceso de identificación y aplicación, que al normalizarse reflejará la disminución del saldo de este pasivo que a su vez impacta la cartera para este ramo en siguientes periodos.

2) El saldo por valor de $45.543, principalmente responde a reaseguros por valor de $44.308 en cumplimiento de la normatividad respecto de la reserva de desviación de siniestralidad en el evento catastrófico no cubierto por los contratos catastróficos, Positiva Compañía de Seguros ha contratado una estructura de reaseguros para evento catastrófico relacionado con Pandemias y el valor restante de $1.236 corresponde al fondo del pacto colectivo para créditos educativos.

(21) Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Multas, Sanciones y Litigios (1)	456	694
Comisiones a favor de intermediarios (2)	18.640	12.726
Total	**19.096**	**13.420**

3) Corresponde a los montos relacionados con demandas laborales o procesos administrativos de contingencias de pérdidas probables, las provisiones propias de procesos judiciales disminuyeron dado que para el año 2025 no se presentaron un número considerable de procesos que califiquen como probables.

4) El valor registrado como provisión por concepto de comisiones a favor de intermediarios, es calculado sobre el valor de la cartera pendiente y será cancelado una vez el beneficiario presente la factura.

La estimación de las fechas en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, son las siguientes:

Continúa

Fecha estimada de desembolso	Otros Litigios	Comisiones a Intermediarios	Total
2026	-	18.640	18.640
2027	456	-	456
Valor en libros	**456**	**18.640**	**19.096**

El siguiente es el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025:

	Multas, Sanciones y litigios	Comisiones a favor de intermediarios	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**694**	**12.727**	**13.420**
Adiciones	373	31.576	31.949
Utilizaciones (-)	(569)	(25.662)	(26.231)
Ajuste por la tasa de descuento (-)	(42)	-	(42)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**456**	**18.640**	**19.097**
Corriente	-	18.640	18.640
No corriente	456	-	456
Valor en libros a 31 de diciembre 2024	**456**	**18.640**	**19.097**

Activos y pasivos contingentes

Positiva Compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no posee activos contingentes.

No obstante, posee pasivos contingentes por procesos de multas, sanciones y litigios los cuales se encuentran clasificados como eventuales cuyo valor al 31 de diciembre de 2025 asciende a $488.

(22) Pasivo por impuesto diferido

El siguiente es el detalle del impuesto diferido neto al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024:

	31-dic-2025	31-dic-2024
Pasivo por impuesto diferido	18.708	26.525
Total	**18.708**	**26.525**

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto diferido es la siguiente:

Período de Aplicación	Diferencias temporarias	Renta	Total, Tasa impositiva
31 de diciembre 2025	2025	50%	50%
31 de diciembre 2024	2024	40%	40%

La Tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido para el año 2024 fue del 35% y 5 puntos adicionales de Sobretasa de acuerdo con la normatividad vigente.

Continúa

La Tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido para el año 2025 fue de 35% y 15 puntos adicionales, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto Legislativo No 1474 de diciembre 29 de 2025, y que a la fecha de elaboración del ejercicio se encontraba vigente.

Adicionalmente, se utilizó la tarifa del 15% en las diferencias temporarias originadas para los Terrenos.

La afectación en resultados del impuesto diferido se detalla en la Nota 35 – Impuestos de renta y complementarios.

(23) Patrimonio

El siguiente es el detalle del patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Capital Autorizado (a)	480.250	480.250
Capital por suscribir	(584)	(584)
Total capital social	**479.666**	**479.666**
Prima en colocación de acciones (a)	547.036	547.036
Total prima en colocación de acciones	**547.036**	**547.036**
Reserva Legal	48.180	44.646
Reservas Estatutarias	48.180	44.646
Otras - abonar a la reserva ocasional	7.068	249.293
Total reservas (b)	**103.428**	**338.585**
Resultados Acumulados	(871)	(271.368)
Ajustes de adopción por primera vez a las NIIF	46.656	46.656
Total Resultados acumulados y ajustes adopción NIIF	**45.785**	**(224.712)**
Otro resultado integral (Revalorización de activos)	52.880	50.320
Instrumentos Financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI (c)	(3.881)	(7.147)
Instrumentos Financieros Medidos a Variación Patrimonial Con Cambios En El ORI (d)	37.100	37.753
Total otro resultado integral	**86.099**	**80.926**
Ganancia del ejercicio	5.314	35.340
Total (Pérdida) Ganancias del ejercicio	**5.314**	**35.340**
Total Patrimonio	**1.267.328**	**1.256.841**

a) Al 31 de diciembre de 2025, el capital autorizado está representado en 192.100.000.000 acciones con un valor nominal de $2,5 pesos cada una, de las cuales están suscritas 191.866.362.927 acciones con valor nominal de $2,5 pesos cada una y pendientes por suscribir 233.637.073 acciones.

b) La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía se describen a continuación:

Continúa

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reservas Estatutarias: Registra los valores apropiados de las utilidades liquidas establecidas en los estatutos de la aseguradora para el fortalecimiento del patrimonio por disposición de la Asamblea de Accionistas.

Reservas Ocasionales: Registra los valores apropiados de las utilidades liquidas establecidas por disposición de la Asamblea de Accionistas y en cumplimiento a las disposiciones fiscales establecidas en el Decreto 2336 de 1995.

La Asamblea General de Accionistas realizada en el 01 de abril de 2025 mediante acta número 139, aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2024, correspondiente a la suma de $35.340, del cual se constituyó una reserva legal por valor de $3.534, una reserva estatutaria por valor de $3.534, una reserva ocasional para el cumplimiento del Plan de Ajuste para la reserva de siniestros pendientes en Riesgos Laborales conforme a lo establecido en la Orden administrativa 2017030785-091 de la Superintendencia Financiera de Colombia por valor de $7.068 y el valor restante de $21.204 para enjugue de pérdidas acumuladas.

Para el mes de abril, posterior a la Asamblea General de Accionistas; se realiza la operación de enjugue de pérdidas absorbiendo el resultado al 31 de diciembre de 2024 junto con la reserva ocasional acumulada al 31 de diciembre de 2024, más el valor calculado para el año 2025 de la siguiente manera:

Año	Otras - abonar a la reserva ocasional	Resultados acumulados	Saldo al 31 de diciembre de 2025
2024	249.293	(271.368)	(22.075)
2025	21.204	-	21.204
Totales	**270.497**	**(271.368)**	**(871)**

Del resultado anterior, al corte del 31 de diciembre de 2025; refleja un saldo de $(871) a resultados acumulados.

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas al 31 de diciembre de 2024:

Continúa

Resumen reserva Patrimonial				
	Reserva legal	Reservas estatutarias	Reserva Ocasional - Otras	Totales
Al 31 de diciembre de 2023	**20.579**	**20.579**	**56.759**	**97.917**
Constitución proyecto de utilidades	24.067	24.067	192.534	**240.668**
Saldo al 31 de marzo de 2024	**44.646**	**44.646**	**249.293**	**338.585**
Movimientos de la reserva ocasional en el 2024 **(*)**				
Abono Plan de Ajuste Acta 136/2024	-	-	38.508	**38.508**
Ajuste dinámica contable aplicación Plan de Ajuste Acta 136/2024	-	-	(38.508)	**(38.508)**
Aplicación recursos propios	-	-	49.599	**49.599**
Ajuste dinámica contable aplicación de recursos propios	-	-	(49.599)	**(49.599)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**44.646**	**44.646**	**249.293**	**338.585**

c) Para el cierre de 2025, el impacto en los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI registró una disminución del 46% frente a diciembre de 2024 ($3.266). Esta variación se explica por la estrategia de reclasificación aprobada por el Comité de Inversiones y Riesgos, informada a la Superintendencia Financiera de Colombia, y alineada con los ajustes del modelo de negocio de inversiones.

Durante 2025, el contexto macroeconómico estuvo marcado por cambios en la política comercial global, operaciones de manejo de deuda del Gobierno Nacional, ajustes en expectativas de inflación y política monetaria. Los mercados financieros mostraron valorizaciones significativas en activos refugio como el oro (64%), un fuerte desempeño de los mercados accionarios regionales —incluido el COLCAP (49,9%)—, apreciación del peso colombiano, rendimientos positivos en renta fija y caídas relevantes en los precios del petróleo.

d) Los Instrumentos Financieros Medidos a Valor Patrimonial con Cambios en el ORI, se debe leer conjunto con la Nota 35 – Impuesto de Renta y Complementarios, ítem ii., a continuación, se muestra el detalle del movimiento contable en el patrimonio:

Movimiento Contable Acciones FNA	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**37.753**
Valoración Acciones Fondo Nacional del Ahorro	(2.079)
Impuesto Diferido Acciones Fondo Nacional del Ahorro	1.426
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**37.100**

(24) Resultado Actividades de Seguros

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Continúa

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos)

a) Primas Emitidas

	31-dic-25	31-dic-24
Riesgos Laborales (1)	1.792.977	1.640.683
Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)	175.270	99.042
Rentas Vitalicias (2)	333.608	6.053
Conmutación Pensional	-	640
Vida Individual	726	723
Colectivo Vida	155	-
Accidentes Personales (3)	38.433	33.707
Vida Grupo (3)	207.538	212.259
Salud	3.023	2.476
Exequias	3.432	3.232
Cancelaciones y/o Anulaciones (4)	(3.015)	(1.919)
Total	**2.552.148**	**1.996.896**

1) Al realizar el análisis comparativo del cierre contable en el ramo de ARL al cierre del año 2025, frente al mismo cierre del año 2024, se refleja un incremento en la producción de mas de 152 mil millones de pesos, lo cual se debe al crecimiento de la población afiliada, de empleadores, pasando de 500.570 al cierre de diciembre de 2024 frente a 517.720 empleadores al cierre de diciembre de 2025, es decir un incremento de más de 17.000 empleadores.

   El crecimiento en este ramo genera un efecto positivo en la estrategia comercial integral, al ampliar la base de clientes y facilitar el apalancamiento comercial de los demás ramos de la compañía, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos financieros y de crecimiento definidos.

2) Conforme al comparativo del cierre contable en el ramo de Rentas Vitalicias al cierre del año 2025, frente al mismo cierre del año 2024, se refleja un incremento en la producción de más de 327 mil millones de pesos aproximadamente, lo cual obedece al crecimiento en la emisión de nuevas pólizas, correspondiente a más de 300 nuevos rentistas.

   Es importante resaltar, la buena gestión en conjunto con todas las áreas que intervienen en el proceso tanto técnico como comercial, dentro de las mejores prácticas actuariales, que han permitido acceder a nuevas oportunidades de participación en el mercado.

3) A continuación, se detalla el coaseguro aceptado por ramo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Coaseguro aceptado por ramo	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Vida Grupo	34.095	23.240
Accidentes Personales	-	89
Total	**34.095**	**23.329**

Los valores reportados anteriormente en los ramos de Accidentes Personales y Vida Grupo esta incluida en el total reportado del literal a) primas emitidas.

Continúa

4) El siguiente es el detalle de las cancelaciones y anulaciones por ramo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Accidentes Personales	(408)	(380)
Vida Grupo	(2.155)	(1.057)
Salud	(23)	-
Vida Individual	(74)	(109)
Colectivo Vida	(31)	-
Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)	(192)	(322)
Exequias	(131)	(48)
Desempleo	(1)	(3)
Total	**(3.015)**	**(1.919)**

b) Movimiento neto de reservas técnicas:

El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de las reservas técnicas de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Liberación:		
De Riesgo en curso	23.615	20.017
De Reserva Matemática de Riesgos Laborales (1)	-	2.096.911
De Reserva Matemática de Otros Ramos (1)	63.365	2.490.327
De Seguro de vida de ahorro con participación	-	3.611
De Siniestros no Avisados (2)	12.650	10.565
De Siniestros avisados de Seguros de personas	14.413	12.101
De Siniestros avisados de Riesgos Laborales	1.042.675	938.178
De Reservas Especiales	64.284	-
Total Liberación	**1.221.002**	**5.571.710**

Constitución:	**31-dic-25**	**31-dic-24**
De Riesgo en curso	(25.386)	(23.944)
De Reserva Matemática de Riesgos Laborales (1)	(371.427)	(2.367.380)
De Reserva Matemática de Otros Ramos (1)	(562.034)	(2.672.441)
De Seguro de vida de ahorro con participación	(190)	(4.033)
Constitución reserva desviación de Siniestralidad	(1.000)	-
De Siniestros no Avisados (2)	(180.764)	(166.297)
De Siniestros avisados de Seguros de personas	(19.741)	(25.832)
De Siniestros avisados de Riesgos Laborales	(1.183.040)	(1.044.162)
De Reservas Especiales	(35.860)	(32.814)
Total Constitución	**(2.379.442)**	**(6.336.903)**
Movimiento Neto de Reservas Técnicas	**(1.158.440)**	**(765.193)**

1) Positiva Compañía de Seguros S.A. al inicio del año 2025, no realizó la liberación ni la constitución del saldo de la reserva matemática del año 2024 en el año 2025, con el ánimo de mostrar en los

Continúa

estados financieros los movimientos de liberación (Ingresos) y de constitución (Gastos) de la vigencia actual, sin que se vieran afectados por el movimiento de liberación y constitución, esto refleja con mayor claridad el movimiento de la reserva matemática en la vigencia y homogeniza el manejo de esta reserva como lo hacen la mayoría de las compañías del sector asegurador

2) El movimiento de esta reserva corresponde considera el cumplimiento de constituciones que debe realizar Positiva Compañía de Seguros de acuerdo con dispuesto en el Plan de Ajuste aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de subsanar el monto faltante de la reserva de siniestros pendientes de Riesgos Laborales, este plan de ajuste realiza pronunciamientos tanto para la reserva de siniestros avisados como para la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

c) Movimiento neto de reaseguros

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos de reaseguros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos (*)	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Reaseguros del exterior:		
Ingresos sobre cesiones	1.499	720
Reembolso de siniestros sobre cesiones	1.591	5.285
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	14.607	16.693
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido	8	4
Total Ingresos	**17.705**	**22.702**

Gastos (*)	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Primas cedidas seguros de personas	(4.171)	(1.904)
Primas cedidas con cálculo de reserva matemática	(633)	(623)
Costos contratos no proporcionales	(46.758)	(38.109)
Intereses reconocidos	(19)	(66)
Total Gastos	**(51.581)**	**(40.702)**
Movimiento Neto de Reaseguros	**(33.876)**	**(18.000)**

(*) Ingresos: para el año 2025 se observa una disminución significativa en los ítems “Reembolso de …”, esto se explica principalmente a la “mejora / disminución” en los eventos catastróficos de minas y podría enunciarse a la disminución de las fuertes lluvias que se ha venido experimentando desde el año 2024 y por un evento atípico observado en el año 2024 en el ramo de Vida Grupo.

(*) Gastos: Para el año 2025 y en cumplimiento de la normatividad al respecto de la reserva de desviación de siniestralidad en el evento catastrófico no cubierto por los contratos catastróficos Positiva Compañía de Seguros ha contratado una estructura para el evento de Pandemia y mayor prima cedida seguro personas (ramo Accidentes Personales).

Continúa

(25) Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los gastos correspondientes a la actividad aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

a) Siniestros Liquidados

	31-dic-25	31-dic-24
Vida Grupo	(159.640)	(131.640)
Accidentes Personales	(15.749)	(16.015)
Exequias	(1.210)	(928)
Salud	(209)	(7)
Vida Individual	(565)	(3.425)
Rentas Vitalicias	(23.505)	(15.851)
Conmutación Pensional	(104.690)	(104.410)
Beneficios Económicos Periódicos - BEPs	(84.186)	(88.868)
Desempleo	(164)	(1.601)
Riesgos Laborales	(808.955)	(802.462)
Total	**(1.198.873)**	**(1.165.207)**

b) Otros costos de Seguros

	31-dic-25	31-dic-24
Actividades básicas de promoción y prevención	(89.649)	(82.034)
Servicios de promoción y prevención de Riesgos Laborales	(288.072)	(264.145)
Fondo de Riesgos Laborales 1% Recaudo RL	(17.291)	(16.436)
Total	**(395.012)**	**(362.615)**

(26) Resultado del portafolio de Inversiones

El comportamiento durante el año 2025 y 2024, de todos los rubros que conforman el portafolio de inversiones es ampliamente comentado en la Nota 6 - Activos Financieros.

El siguiente es el efecto de ingreso por valoración de inversiones:

	31-dic-25	31-dic-24
A valor razonable – instrumentos de deuda	33.844	30.402
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	17.319	16.727
A costo amortizado	682.798	649.523
Por venta de inversiones	1.102	667
Por valoración de operaciones de contado	113	1
Por valoración de derivados de cobertura	81	131
Resultado Neto del Portafolio	**735.257**	**697.451**

Los ingresos y gastos que dan lugar al resultado neto del portafolio de inversiones se componen de:

Ingresos	31-dic-25	31-dic-24
A valor razonable – instrumentos de deuda	81.159	81.823
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	59.568	56.122

Continúa

A costo amortizado	683.244	649.702
Por venta de inversiones	1.227	916
Por valoración de operaciones de contado	173	8
Valoración de Derivados - De Cobertura - futuros de títulos	2.465	3.091
Total Ingresos	**827.836**	**791.662**

Gastos	**31-dic-25**	**31-dic-24**
A valor razonable – instrumentos de deuda	(47.315)	(51.421)
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	(42.249)	(39.395)
Por venta de inversiones	(125)	(249)
Por valoración de operaciones de contado	(60)	(7)
Por valoración de derivados de cobertura	(2.384)	(2.960)
Por valoración a costo amortizado de inversiones	(446)	(179)
Total Gastos	**(92.579)**	**(94.211)**
Resultado Neto del Portafolio de Inversiones	**735.257**	**697.451**

Durante el ejercicio 2025, el portafolio de inversiones de la Compañía registró un desempeño favorable, alcanzando un Resultado Neto del Portafolio de $735.257, superior en $37.806 al obtenido en 2024. Este resultado refleja una gestión activa en un entorno marcado por episodios de volatilidad en los mercados financieros, tanto a nivel local como internacional.

A lo largo del año, la dinámica inflacionaria jugó un papel determinante en el comportamiento del portafolio. Aunque la inflación anual mostró correcciones frente a la registrada en 2024, la inflación mensual superó en varias ocasiones las expectativas inicialmente contempladas en el presupuesto, impulsando la valorización de los activos indexados a la UVR y al IPC, que representan una porción significativa de las inversiones de la Compañía. En el segundo semestre, las condiciones de mercado estuvieron influenciadas por la persistente incertidumbre macroeconómica global y las desvalorizaciones observadas en los títulos de renta fija. No obstante, la estrategia de inversión adoptada compensó dichos efectos, gracias a la identificación de oportunidades en títulos indexados y en instrumentos de tasa fija con rendimientos a doble digito. Asimismo, el portafolio se benefició de las operaciones de manejo de deuda originadas por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, las cuales generaron efectos puntuales positivos en la curva de rendimiento de la deuda pública, favoreciendo la valorización de los instrumentos clasificados a valor razonable.

En términos de composición, el crecimiento de las inversiones clasificadas a costo amortizado obedeció tanto a adquisiciones relevantes de títulos indexados como a la ejecución de una reclasificación estratégica aprobada por el Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones. El portafolio también fortaleció su estrategia de diversificación mediante un aumento en instrumentos de patrimonio, derivados de nuevos llamados de capital en fondos de capital privado.

El desempeño obtenido evidencia la consistencia de la estrategia de inversión y la efectividad en la gestión del riesgo de mercado, conforme a los lineamientos definidos por el Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y se refleja en un resultado neto del portafolio superior al del año anterior y alineado con las proyecciones financieras establecidas por la Compañía.

Continúa

(27) Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Cambios	575	1.683
Recuperaciones Riesgo Operativo	95	666
Diversos (1)	67.140	152.167
Recuperación de provisiones (2)	45.198	28.936
Arrendamientos de bienes inmuebles	286	279
Total	**113.294**	**183.731**

1) Los montos que conforman el rubro de ingresos diversos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	31-dic-25	31-dic-24
Recobros y Recuperaciones	8.475	49.735
Riesgos Laborales (a)	2.973	68.379
Otros (b)	55.692	34.053
Total	**67.140**	**152.167**

a) Al cierre del año 2025, se realiza la liquidación del fondo de promoción y prevención correspondiente a la liberación de saldos del fondo de promoción y prevención al cierre de la vigencia fiscal, teniendo en cuenta la expiración automática del presupuesto al cierre de cada vigencia fiscal.

b) A continuación, muestra el detalle de otros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Venta de servicios de Promoción y Prevención	39.363	24.365
Impuesto diferido	6.391	1.467
Valoración de Propiedades de Inversión	3.220	4.001
Otros	2.578	1.128
Gastos de administración de pólizas coaseguro cedido	2.483	1.188
Legalización costo de Recaudo años Anteriores	1.274	1.757
Ingresos años anteriores impuestos	382	147
Total	**55.691**	**34.053**

2) A continuación, muestra el detalle de la recuperación de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Continúa

Descripción	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Recuperación deterioro riesgos laborales (a)	37.935	19.358
Recuperación deterioro ramos de vida (b)	4.896	2.764
Recuperación deterioro embargos	1.230	1.577
Recuperación deterioro recobros	646	171
Recuperación deterioro otros	391	222
Recuperación deterioro reaseguros	100	135
Recuperación deterioro otros	-	4.709
Total	**45.198**	**28.936**

a) Riesgos Laborales. Las recuperaciones de cartera en riesgos laborales se presentan por gestión de las casas de cobro, sucursales y la Gerencia de Recaudo y Cartera por conciliaciones realizadas con los aportantes que generan pago de aportes a través de la planilla PILA. Igualmente se presentan disminuciones por depuraciones de saldos por las novedades de ausentismo reportadas en la planilla PILA que desvirtúan saldos en cartera y conciliación con las otras Administradoras de Riesgos Laborales sobre multiafiliación.

b) Vida Grupo. El valor del reintegro de provisiones corresponde a la gestión y adecuada depuración de cartera pendiente; actividad realizada conjuntamente con las sucursales y la Gerencia de Recaudo y Cartera.

(28) Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Honorarios (1)	(55.715)	(53.887)
Impuestos y tasas	(8.743)	(10.148)
Arrendamientos	(10.783)	(8.141)
Contribuciones y afiliaciones	(4.972)	(4.365)
Seguros	(2.340)	(2.303)
Mantenimiento y reparaciones	(40.746)	(30.960)
Diversos riesgos laborales (2)	(93.438)	(92.088)
Adecuación e instalación	(178)	(428)
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	(432)	(2.242)
Diversos (3)	(51.801)	(37.209)
Total	**(269.148)**	**(241.771)**

1) Los montos que conforman el rubro de honorarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	31-dic-25	31-dic-24
Junta Directiva	(286)	(184)
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	(156)	(524)
Asesorías Jurídicas	(868)	(512)
Riesgos Laborales	(21.310)	(19.652)

Continúa

	31-dic-25	31-dic-24
Otros	(33.095)	(33.015)
Total	**(55.715)**	**(53.887)**

2) El siguiente es el detalle de los gastos diversos de Riesgos Laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Publicidad y propaganda	(2.576)	(2.601)
Útiles y papelería	(93)	(4)
Procesamiento electrónico de datos	(35.670)	(42.182)
Publicaciones y suscripciones	(4.956)	(1.037)
Transporte	(35)	(30)
Servicios de aseo y vigilancia	(5.019)	(4.918)
Servicios temporales	(10.129)	(9.427)
Servicios públicos	(13.333)	(10.647)
Gastos de viaje	(1.004)	(740)
Otros	(20.623)	(20.502)
Total	**(93.438)**	**(92.088)**

3) El siguiente es el detalle de los gastos de administración diversos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Servicio de aseo y vigilancia	(1.393)	(1.111)
Servicios temporales	(6.522)	(3.890)
Publicidad y propaganda	(785)	(505)
Servicios públicos	(1.654)	(1.362)
Procesamiento electrónico de datos	(190)	(573)
Gastos de viaje	(261)	(161)
Transporte	(10)	(6)
Útiles y papelería	(293)	(401)
Publicaciones y suscripciones	(1.285)	(1.640)
Otros (a)	(39.408)	(27.560)
Total	**(51.801)**	**(37.209)**

a) El siguiente es el detalle de los otros diversos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Gestión administrativa de pólizas	(278)	(329)
Capacitación clientes externos	(4.998)	(4.626)
Gastos gestión administrativa de coaseguro	(3.467)	(798)
Convenios y otros gastos comerciales	(14.589)	(9.144)
Gastos de archivo	(2.532)	(2.372)
Gastos de rescate pólizas de años anteriores	(1.859)	(1.909)
Servicio correo	(757)	(724)
Costo recaudo sobre primas (Retornos)	(23.876)	(16.073)
Menor Valor Revaluación de Bienes Inmuebles	-	(14)
Gastos de retención de impuestos vigencias anteriores	(9)	-
Gastos de administración pensional	(757)	(627)
Otros	(6.815)	(4.174)

Continúa

	31-dic-25	31-dic-24
Reclasificación ARL	20.529	13.230
Total	**(39.408)**	**(27.560)**

(29) Gastos de Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Sueldos	(21.294)	(13.751)
Horas extras	(1.248)	(483)
Auxilio de transporte	(14)	(2)
Subsidio de alimentación	(398)	(302)
Cesantías	(2.457)	(1.396)
Prima legal	(288)	(172)
Prima extralegal	(4.209)	(2.713)
Vacaciones	(1.632)	(1.112)
Prima de vacaciones	(1.079)	(739)
Prima de antigüedad	(96)	(81)
Bonificaciones	(467)	(368)
Aportes parafiscales	(1.561)	(883)
Dotación y suministro	(383)	(205)
Capacitación al personal	(119)	(143)
Gastos deportivos y de Recreación	(311)	(166)
Aportes por salud	(1.299)	(641)
Aportes por pensiones	(3.049)	(1.772)
Otros beneficios	(794)	(159)
Total Beneficios a empleados	**(40.698)**	**(25.088)**

Gastos de personal de Riesgos Laborales

	31-dic-25	31-dic-24
Sueldos	(51.112)	(49.215)
Horas extras	(36)	(24)
Auxilio de transporte	(36)	(9)
Subsidio de alimentación	(1.403)	(1.352)
Cesantías	(5.828)	(5.626)
Prima legal	(479)	(490)
Prima extralegal	(11.557)	(10.909)
Vacaciones	(4.240)	(4.150)
Prima de vacaciones	(2.772)	(2.736)
Prima de antigüedad	(384)	(370)
Bonificaciones	(1.363)	(1.510)
Auxilio al personal	(1.281)	(1.007)
Aportes Parafiscales	(3.841)	(3.681)

Continúa

	31-dic-25	31-dic-24
Aportes fondos de pensiones	(7.202)	(6.998)
Otras prestaciones sociales	(2.014)	(1.986)
Otros aportes y auxilios al personal	(2.679)	(2.829)
Total Beneficios a empleados Riesgos Laborales	**(96.227)**	**(92.892)**
Total Beneficios a empleados	**(136.925)**	**(117.980)**

(30) Depreciaciones

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Edificios	(517)	(507)
Equipo de Oficina	(787)	(749)
Equipo Informático	(3.646)	(3.216)
Vehículos	(119)	(119)
Total	**(5.069)**	**(4.591)**

(31) Amortizaciones

El siguiente es el detalle de los gastos por amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Programas y aplicaciones informáticas	(230)	(662)
Amortizaciones riesgos laborales	(839)	(3.225)
Total	**(1.069)**	**(3.887)**

(32) Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro de los activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Deterioro de Cuentas por cobrar	(1.008)	(2.408)
Deterioro de Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (a)	(70.466)	(25.365)
Bienes recibidos en dación de pago	(34)	(21)
Total	**(71.508)**	**(27.794)**

a) A continuación, detallamos por ramos el deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Continúa

	31-dic-25	31-dic-24
Exequias	(142)	(211)
Accidentes personales	(2.018)	(1.054)
Colectivo vida	(6)	-
Vida grupo	(2.785)	(1.627)
Salud	(31)	(8)
Vida Individual	(107)	(102)
Riesgos laborales	(65.377)	(22.363)
Total	**(70.466)**	**(25.365)**

El deterioro de las cuentas por Cobrar de la actividad Aseguradora se debe leer en conjunto con la Nota 7 – Cuentas por Cobrar de la Actividad Aseguradora, neto.

(33) Otros Gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-dic-25	31-dic-24
Cambios	(1.263)	(972)
Remuneración a favor de Intermediarios (1)	(127.933)	(120.457)
Total	**(129.196)**	**(121.429)**

1) El siguiente es el detalle del gasto de intermediación por ramos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ramo	31-dic-25	31-dic-24
Exequias	(692)	(548)
Accidentes Personales	(12.021)	(9.943)
Colectivo vida	(10)	(-)
Vida Grupo	(17.613)	(19.765)
Salud	(52)	(35)
Vida Individual	(118)	(115)
Riesgos Laborales (a)	(97.427)	(90.051)
Total	**(127.933)**	**(120.457)**

a) Al 31 de diciembre del 2025, Positiva Compañía de Seguros pagó comisiones de intermediación para el ramo de Riesgos Laborales por valor de $87.450, así como comisiones especiales asociadas a dicho ramo por valor de $1.791, para un total por valor de $89.241, lo anterior con cargo a recursos propios.

(34) Ingresos y Costos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Continúa

Ingresos Financieros	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Depósitos a la vista	24.982	23.245
Otros intereses	4.450	6.090
Operaciones simultáneas	1.911	502
Dividendos y participaciones - otras personas jurídicas (a)	6.765	-
Otros	478	349
Total	**38.586**	**30.186**

a) En sesión extraordinaria, la Asamblea General de Accionistas del Fondo Nacional de Ahorro decretó la distribución de utilidades del ejercicio 2023. En consecuencia, a Positiva Compañía de Seguros le correspondió la suma de $6.765 por su participación.

Costos Financieros	**31-dic-25**	**31-dic-24**
Comisiones por servicios bancarios y otros	(1.049)	(935)
Otras comisiones (1)	(27.889)	(25.609)
Intereses por arrendamiento de bienes inmuebles	(302)	(199)
Otros intereses	(176)	(314)
Total	**(29.416)**	**(27.057)**

(1) El siguiente es el detalle de otras comisiones:

	31-dic-25	**31-dic-24**
Servicio procesamiento de información a los operadores PILA	(15.245)	(13.877)
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	(12.005)	(11.128)
Otras	(639)	(604)
Total	**(27.889)**	**(25.609)**

(35) Impuesto de renta y complementarios

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2025 y adicionalmente se liquidará una sobretasa de 5 puntos más, de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables en Colombia.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NIIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes, teniendo en cuenta las exigencias legales.

A partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

Continúa

i. Componente del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias con corte a diciembre 31 de los años 2025 y 2024 el siguiente:

	31-dic-25	31-dic-24
Impuesto de renta (40%) 2024, y (35%)2023	-	4.810
Impuesto diferido neto del período	-	7.337
Total, de impuesto	**-**	**12.147**

ii. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al año 2025 para Renta y Complementarios se establecen en Colombia, según la Reforma Tributaria para la Igualdad y Justicia Social Ley 2277 de diciembre 13 de 2022.

a) Las rentas fiscales para el año 2025 en la Compañía se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta y complementarios.

Para el año 2025 la Compañía es catalogada como entidad financiera por lo tanto liquidará los 5 puntos porcentuales para Instituciones Financieras a título de sobretasa del impuesto a la renta.

Teniendo en cuenta el ejercicio del cálculo de Renta e Impuesto diferido para el año 2025, no genero provisión para gasto. Por tal razón, no se registra impuesto de renta ni diferido.

b) Todos los ingresos por Conmutación Pensional, Rentas Vitalicias, Pensiones y BEPs, en general se toman como rentas exentas de conformidad con los artículos 4 y 5 del decreto reglamentario 841 de 1998, al considerar que los recursos de pensiones gozaran de exenciones de todo tipo de impuestos.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total del gasto de impuesto sobre la renta, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	31-dic-2025	31-dic-2024
Utilidad antes de Impuestos	**5.314**	**47.487**
Tasa aplicable	40%	40%
Gasto teórico tasa Tributaria Vigente	2.126	18.995
Rentas Exentas por Recursos de Pensiones	859.392	2.870.836
Gastos no Deducibles	830.893	2.879.348
Impuesto sobre base mínima de Renta	-	12.147
Total, gasto Impuesto del Periodo	**-**	**12.147**

iii. Impuestos diferidos por tipo de diferencias temporarias

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los

Continúa

mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido, calculadas y registradas a diciembre 31 de los años 2025 y 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El siguiente es el movimiento de impuestos diferidos del año 2025:

Impuestos Diferidos Pasivos	Saldo a 31 de diciembre de 2025	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) al ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Propiedad y equipo	8.984	(6.391)	-	15.375
IVP CAMBIOS ORI.INST FNA	9.724	-	(1.426)	11.150
Impuesto Diferido Neto	**18.708**	**(6.391)**	**(1.426)**	**26.525**

De acuerdo con la norma y con el propósito del reconocimiento de la obligación del impuesto diferido pasivo, la tarifa utilizada para el cálculo del año 2025 fue del 35%, más el 5% de sobretasa y 15% para terrenos de acuerdo con la normatividad vigente.

De las acciones recibidas por el FNA (Integración de Capital), se registró inicialmente un impuesto por ganancia ocasional con una tarifa del 15% y adicional para el valor registrado a 31 de diciembre de 2025, se registró el impuesto diferido con una tarifa del 40%, con cargo a la cuenta de Impuesto diferido por pagar (IVP CAMBIOS ORI.INST).

Según el Estatuto Tributario en su artículo 240, establece que las entidades aseguradoras, reaseguradoras y las demás entidades calificadas como grandes contribuyentes, obligadas a pagar la sobretasa a partir del año 2023, liquidarán en el año 2025 un anticipo de sobretasa para el año 2026, calculado sobre la base gravable del impuesto de renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto.

(36) Deterioro del valor de los activos no financieros

Prueba de deterioro de la plusvalía o crédito mercantil:

La Compañía adquirió la plusvalía en el año 2008 tras el acuerdo de cesión de los activos, pasivos y contratos del negocio de Riesgos Profesionales del Instituto de Seguros Sociales.

La Compañía llevó a cabo la prueba anual de deterioro del valor al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A continuación, se detalla la información relacionada con el Activo Intangible, plusvalía o crédito mercantil al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Continúa

Unidad Generadora de Efectivo	Segmento reportable	Valor en libros del activo intangibles con vida útil indefinida		Pérdidas por Deterioro de Valor	
		2025	2024	2025	2024
Activo intangible – (Plusvalía o crédito mercantil)	Ramo RL	377.251	377.251	-	-

Resumen del Análisis

Al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía evaluó si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la Compañía realizó la prueba anual de deterioro del valor a través de la firma Incorbank, Banqueros de Inversión, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, revelamos el resultado del informe de la prueba de valoración:

La prueba de deterioro conlleva la valoración de la línea de negocio de Riesgos Laborales, con corte a octubre 31 de 2025 y compara sus resultados contra los saldos de valor en libros de la UGE del activo del crédito mercantil.

Metodología

La metodología utilizada por Incorbank para llevar a cabo la actualización de la valoración de la línea de negocio (UGE) de Riesgos laborales, se realizó por el método de flujo de dividendos.

La línea de negocio ARL se identificó como la Unidad Generadora de Efectivo sujeta a valoración y prueba de deterioro, con una participación de Primas retenidas ARL sobre el total de Primas Retenidas Totales enero- octubre 2025 de 68,06%.

La metodología utilizada para elaborar el trabajo es la usualmente aceptada en el mercado, si bien pueden existir otras. En el análisis sobre el comportamiento observado de los activos y pasivos adquiridos por Positiva Compañía de Seguros S.A., se aplican criterios apoyados en la experiencia y en la información contenida en los planes de negocios que Positiva Compañía de Seguros S.A. suministra al valorador.

Valoración de la Unidad Generadora de Efectivo de Riesgos Laborales

Considerando los anteriores elementos, a continuación, se presenta un resumen de la valoración actualizada de la UGE ARL para Positiva Compañía de Seguros S.A., a octubre 31 de 2025. Este resultado se compara a esta fecha, con el valor del saldo del valor en libros del patrimonio asignable a la UGE y frente al valor del saldo del crédito mercantil tal como se indica en el siguiente cuadro:

Continúa

(COP en millones)

	31oct.2025
Part. Primas ARL/ Primas retenidas Ene. Oct. 2025 [1]	**68,06%**
Valor patrimonio en Libros Positiva ($COP MM) [2]	1.373.382
Valor patrimonio en Libros ARL ($COP MM) [1]*[2]	**934.670**
Valor crédito mercantil ARL ($COP MM)	**377.251**

Resultado valoración líneas de negocio Positiva Compañía de Seguros S.A.

El siguiente cuadro contiene la valoración de la línea aplicando la metodología descrita.

Resultado de la valoración de la UGE de ARL a octubre 31 de 2025

Valoración UGE ARL ($COP en millones)	
Valoración Patrimonial UGE ARL [1]	**1.121.099**
Valor patrimonio en libros ARL [2]	934.670
Exceso / Defecto [1]-[2]	**186.429**

(37) Revelaciones de Riesgos

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) agrupa una serie de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles, límites y otros mecanismos que, de manera integrada le permiten a la entidad: i) diseñar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución, ii) Identificar, medir, controlar y monitorear oportunamente los riesgos inherentes al desarrollo del negocio.

En concreto, el sistema de gestión de riesgos de Positiva se enfoca en tres pilares del funcionamiento de la entidad, a saber:

I. La **Gestión de riesgos operacionales**, concentra todos aquellos riesgos que de manera externa o interna pueden afectar el normal desarrollo de las actividades, a través de las cuales Positiva genera valor corporativo, comercial, económico y social, entre ellos se encuentran, los riesgos estratégicos, emergentes, ASG, conductas, operativo, continuidad, seguridad de la información, cumplimiento, fraude, corrupción y Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/PADM)
II. La **Gestión de riesgos de seguros,** aplicable a aquellos riesgos propios del desarrollo del objeto social “entre otras, la administración de riesgos laborales (ARL) y la emisión de pólizas de seguros de vida”, actividades para las cuales se gestionan los riesgos de suscripción y el riesgo de contraparte.
III. La **Gestión de riesgos financieros,** que reúne todos aquellos riesgos que potencialmente pueden afectar los canales y formas por medio de las cuales la entidad genera valor monetario para sus grupos de interés o afectar la capacidad de la entidad para garantizar y cumplir con sus obligaciones

Continúa

contractuales, con su solvencia y con su estabilidad y sostenibilidad financiera en el corto y largo plazo.



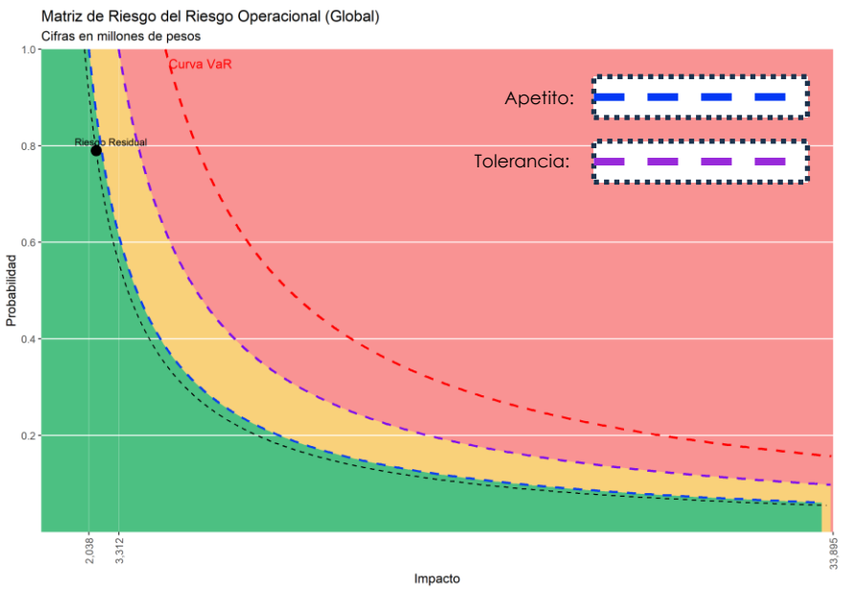
El enfoque del sistema integral de gestión de riesgos dirige sus acciones a garantizar la solidez de la compañía, es decir, facilita la capacidad de cumplir las promesas que se hacen a los grupos de interés y protege la sostenibilidad, desde la anticipación, transformación y creación de valor corporativo.

GESTION DE RIEGOS OPERACIONALES

En el enfoque operativo, la metodología de Valor en Riesgo Operativo (VaR), toma como insumo la información proveniente del registro de eventos de riesgo (ReR) de la compañía, para cuantificar la exposición potencial y residual, de manera transversal para el grupo de riesgos operacionales. Los resultados del modelo aportan una indicación clara que indica si el nivel de riesgo se encuentra dentro de los parámetros de apetito de riesgo y tolerancia de Positiva. Al mismo tiempo, permite focalizar acciones para controlar y reducir los efectos negativos de los riesgos a los que se expone la entidad.

Al cierre 2025, el nivel de riesgo residual (● **Riesgo Residual**, en el gráfico), el grupo de riesgos operativos se encuentra dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Continúa



Riesgo Residual: $1.849
Cifra en Millones de pesos

Mantener los niveles de riesgo dentro del perfil de riesgo operacional de la entidad fue posible, gracias al oportuno análisis y tratamiento de los eventos de riesgo que presentaron una mayor probabilidad e impacto para los procesos de Positiva, así como por la correcta ejecución del ciclo de riesgos, lo que permite continuar fortaleciendo las actividades de reporte de eventos y así en general, la cultura de gestión de riesgos.

Riesgo Operativo

De la gestión realizada durante el año 2025 para riesgo operativo se resaltan las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la herramienta de Gestión de Riesgos RESOLVER CORE, adición del módulo “Gestion de acciones al riesgo” donde se plasman las actividades relacionadas para la mitigación del riesgo, con su respectivo flujo de aprobación.
- Para la Gestión de Riesgos como administradores del componente complementario de ahorro individual (ACCAI) se efectuó Identificación, valoración y tratamiento a los riesgos operacionales.
- Se nombraron y capacitaron a los Gestores de Riesgos de las Sucursales y a los Supervisores delegados de Proveedores críticos.
- Se diseñó, implementó y capacitó en Power Apps la aplicación de Gestores de Riesgos y Continuidad de Negocio para la actualización y gestión de usuarios en Resolver.

Continúa

- Se diseñó e implementó en Power Apps la aplicación de Matriz de Riesgos Previsibles para le gestión y aprobación de las matrices con las áreas contratantes.
- Se realizó al 100% el ciclo de riesgos para la Autoevaluación de Controles a los procesos de la Compañía.
- Se realizó al 100% el ciclo de riesgos para la Eficacia de Controles a los procesos de la Compañía.
- Se actualizaron los mapas y reportes de riesgos de los procesos de la Compañía, conforme al Ciclo de Revisión Anual.
- Se determinaron algunos procesos donde se materializaron riesgos en el último año y medio para su respectivo seguimiento y control
- Se realizaron 11 visitas a proveedores de procesos críticos de la Compañía donde se revisó la gestión de riesgos en los componentes de Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio y Riesgos Operacional.
- Se realizaron capacitaciones a la Junta Directiva y Alta Dirección en temas Ambientales soicles y de gobernanza - ASG (Global Risk Report).

Riesgos de Continuidad del Negocio

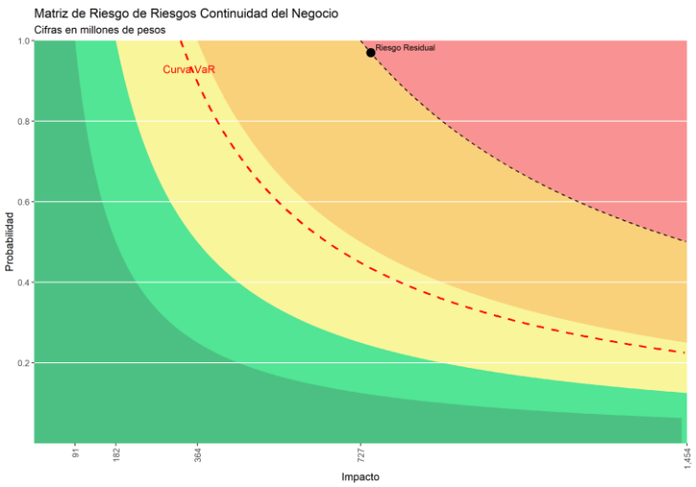
Durante el año 2025, Positiva avanzó en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio mediante la ejecución de distintos ejercicios de continuidad ante escenarios de eventos disruptivos, orientados a validar la resiliencia de los procesos críticos y la efectividad de los planes de contingencia definidos.

De manera complementaria, se gestionó el riesgo asociado a los proveedores críticos a través de la realización de visitas de verificación y talleres de gestión de riesgos, así como de la incorporación de algunos de estos terceros en las pruebas de continuidad adelantadas por la Entidad. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo, articulación y control de los servicios tercerizados que soportan la operación.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a colaboradores, líderes de proceso y proveedores, con el propósito de robustecer la cultura organizacional en materia de resiliencia, gestión de crisis y continuidad del negocio.

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de riesgo residual correspondiente al cierre de 2025. Durante el período se registraron diversos eventos de riesgo que permitieron estimar el Valor en Riesgo (VaR) asociado a la categoría de Continuidad de Negocio, siendo las fallas tecnológicas —en particular las relacionadas con Transformación Digital— el principal factor incidente en dicha estimación.

Continúa



Riesgo Residual: $727
Cifra en Millones de pesos

Riesgos de Seguridad de la Información

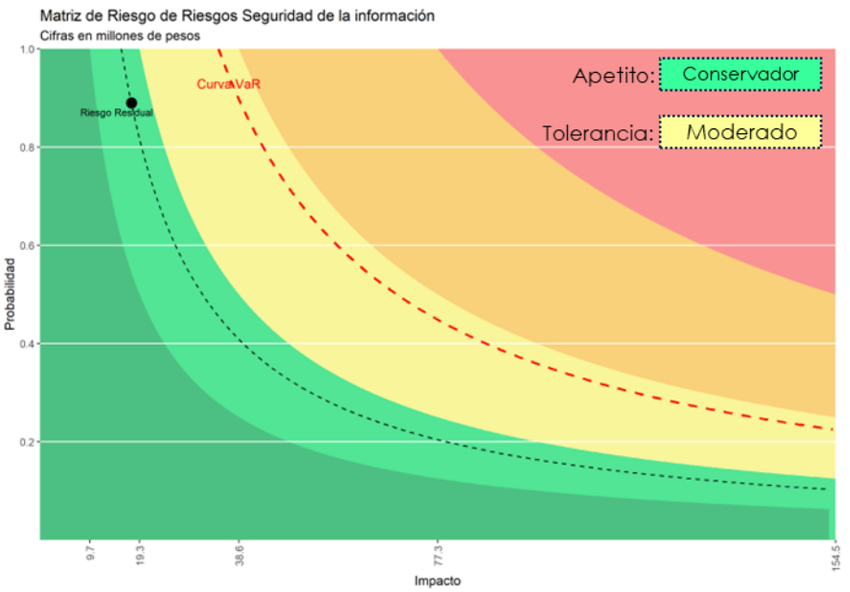
Positiva Compañía de Seguros dentro de la gestión de seguridad digital adelantó actividades orientadas a la revisión de las normas legales vigentes emitidas por los entes de control y vigilancia como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Departamento Administrativo de la Función Pública y El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, entre otras.

En particular, se realizaron las siguientes actividades:

- Planteamiento de la estrategia del proceso de seguridad digital para alinearla con los objetivos estratégicos de la Compañía.
- Actualización del proceso de seguridad digital bajo la versión 2022 de la Norma ISO 27001
- Revisión y ajuste del Manual de Políticas de Seguridad de la Información con base en la nueva normativa, así como el Anexo de Lineamientos de Ciberseguridad
- Actualización de la matriz de activos de información correspondientes a 13 procesos estratégicos, de evaluación y control.
- Optimización de controles de seguridad con base las buenas prácticas como CIS Control V8 y el Framework NIST.

El nivel de riesgo residual se encuentra dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Continúa



Riesgo Residual: $16
Cifra en Millones de pesos

Riesgos Estratégicos

Durante el año 2025 se efectuó seguimiento a los riesgos identificados con ocasión al Plan Estratégico. La Compañía ha venido actualizando dicho plan y por ende es necesaria la revaluación de metas, proyectos, retos e iniciativas que enmarquen la gestión de los años venideros.

Algunas decisiones estratégicas estuvieron orientadas a la consolidación de nuevas líneas de negocio (HSEQ), al incremento en las primas emitidas por nuevos productos (Salud), al aumento en las primas en seguros de vida, a la expansión de los servicios de SST, a la estabilización de los proyectos de transformación digital y a la gestión efectiva del cambio para la adopción de nuevas tecnologías, entre otras.

Así mismo, se puede visualizar que el año 2026, estará influenciado por diversas variables socio economicas (SMMLV - IPC) y geopoliticas (cambio de gobierno en Colombia y sur américa) que denotarán impactos e incertidumbres. Otro aspecto relevante no menor será la implementación de nuevas normativas que exigen mayores requerimientos de capital y de solvencia.

Por lo anterior, para la identificación de los riesgos estratégicos se partió de obtener insumos de la Junta Directiva y de la alta gerencia con el fin de establecer indicadores, metas, planes y proyectos, y asegurar la alineación estratégica para su adecuada ejecución. Adicionalmente, en cuanto a la gestión de riesgos se revisaron factores, causas, consecuencias y se consideró como insumo fundamental el análisis de materialidad, puntualmente los componentes del plan (indicadores, metas y proyectos) en cada uno de los focos o pilares fundamentales:

Continúa

1. El Cliente e impacto social
2. Sostenibilidad Financiera
3. Transformación digital y eficiencia
4. Capital
5. Aliados y Entorno

El nivel de riesgo residual para el cierre del 2025, de la categoría de Riesgos Estratégicos se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Compañía

Riesgos Emergentes y de Transición

Dentro de la actualización de la Matriz de Riesgos Emergentes 2025, se gestionaron los siguientes riesgos:

- Riesgo Biológico o de Salud Pública por aparición de epidemias que afecten la salud de los trabajadores.
  Acciones al Riesgo:
  Se mantiene el riesgo en nivel ALTO, por el reciente incremento del número de casos de circulación del virus de gripe **AH3N2 (Influenza)**, una variante de gripe estacional que se encuentra generando un aumento de casos a nivel nacional.

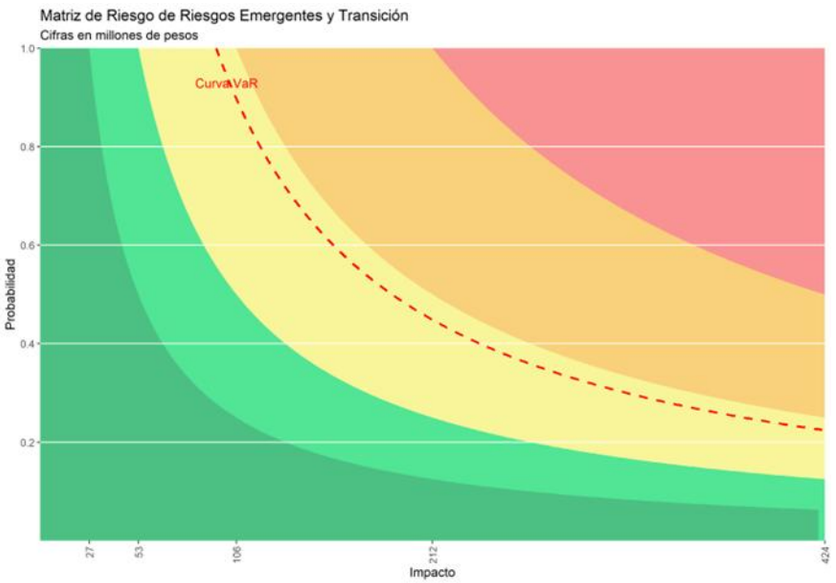
- Conflictos armados internacionales que afecten el derecho internacional humanitario, así como la economía y las políticas gubernamentales.

  Acciones al Riesgo:
  - ✓ Riesgo identificado a raíz del conflicto armado que se presenta entre naciones (Venezuela, Rusia-Ucrania – Israel Franja de Gaza), que pueden derivar en ataques cibernéticos.
  - ✓ Factor de Riesgo Geopolítico, a causa de ataques deliberados contra civiles, objetos civiles e infraestructura critica.
  - ✓ Desde la OGIR se monitorean las acciones y el estado de avance que hace el Gobierno Nacional a través del programa de Paz Total.

- Incrementos del Salario Mínimo mensual Legal Vigente por encima del nivel de inflación (IPC) – Deslizamiento del SMMLV.

El nivel de riesgo residual para el cierre del 2025, de la categoría de Riesgos Emergentes y de Transición se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Compañía

Continúa



Riesgo Residual: $0
Cifra en Millones de pesos

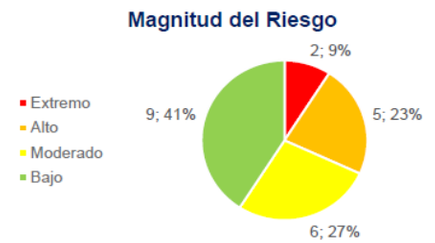
Gestión de los Riesgos ASG – Ambientales, sociales y de gobernanza

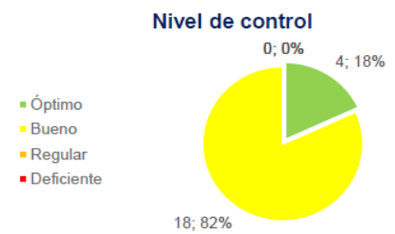
Durante el periodo 2025, se han identificado y valorado los riesgos ASG para los procesos de la compañía, a partir del modelo establecido por la entidad y adicionalmente se incorporaron recomendaciones de una firma asesora, quienes orientaron dicho proceso.

Continúa

Resumen de los resultados

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en el taller de evaluación de riesgos realizado en marzo de 2025. La primera gráfica ilustra la magnitud en función del impacto y de la probabilidad para cada uno de los riesgos identificados. La segunda gráfica muestra la calificación del nivel de control actualmente existente para cada riesgo. Además, en el archivo de Excel adjunto se encuentra el detalle completo de la información recopilada durante el taller.





Resultados Principales sobre los Riesgos	Resultados
Número total de riesgos identificados	22
Número de riesgos identificados como:	
Extremo	2
Alto	5
Moderado	6
Bajo	9
Número de riesgos identificados con control:	
Óptimo	4
Bueno	18
Regular	0
Deficiente	0
Principales categorías con riesgos Extremos y Altos	• Gobernanza • Ambiente • Social

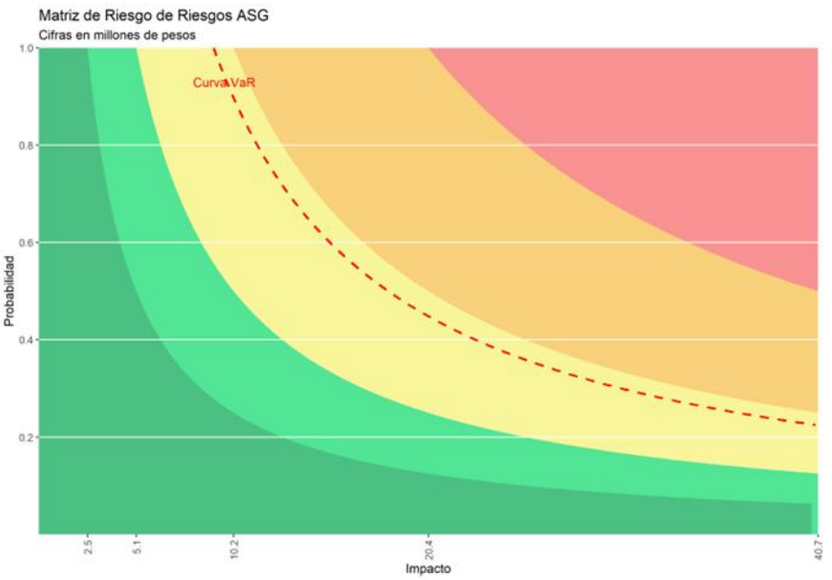
Marsh

23

Adicionalmente, Positiva a través de la firma Marsh Risk Consulting brindó capacitaciones a la Junta Directiva y a la Alta Dirección respecto de los riesgos ASG, el foco de la capacitación fue el “Global Risk Report”.

Como resultado de la gestión anual el nivel de riesgo residual para el cierre del 2025, de la categoría de Riesgos ASG se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Compañía.

Continúa

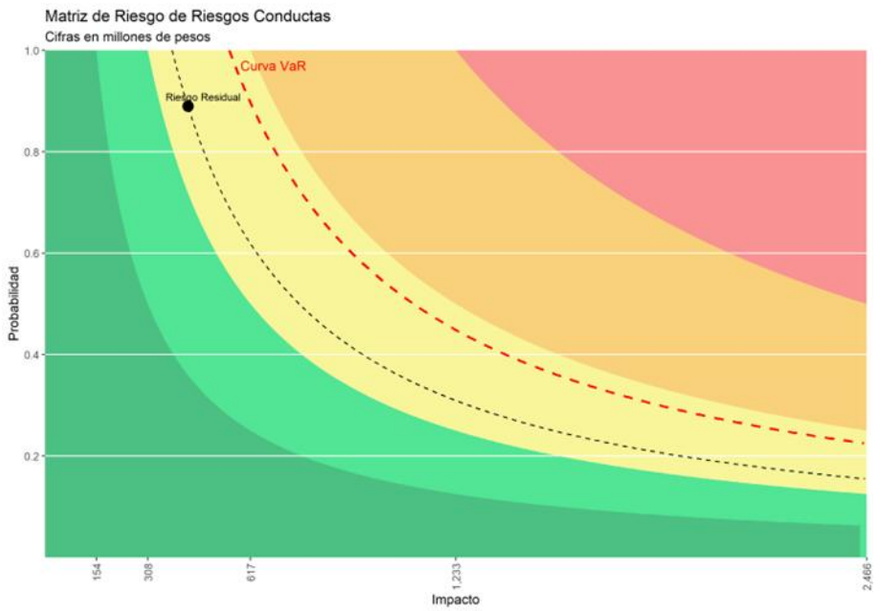


Riesgo Residual: $0
Cifra en Millones de pesos

Riesgos de Conductas

Con fundamento en la Guía Externa para la Supervisión del Riesgo de Conducta, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se llevó a cabo la actualización de la Matriz de Riesgos de Conducta, con el propósito de fortalecer la protección de los derechos de los consumidores financieros y la integridad del mercado. Como resultado de este ejercicio, se identificaron nuevos riesgos asociados a los procesos de emisión, canales, recaudo y cartera, así como a la gestión financiera.

Continúa



Riesgo Residual: $381
Cifra en Millones de pesos

Adicionalmente, se gestionaron los riesgos de conductas donde se presentó afectación a los derechos del consumidor financiero como consecuencia del proceso de estabilización tecnológica que viene efectuando la Compañía. Se tuvieron en cuenta las siguientes categorías de causas que pueden originar su materialización.

- Barreras Postventa (Cancelación o Cambio)
- Sesgos de los consumidores
- Asesoría al Cliente
- Características y condiciones del producto ofrecido
- Nicho de Mercado (Pertinencia)
- Estrategia y Modelos de Negocio (Rentabilizar Productos)
- Comportamiento Ético
- Tercerización
- Productos Digital (Facilidad)
- Comercial (Estrategia Publicidad, Esquema Incentivos)

Continúa

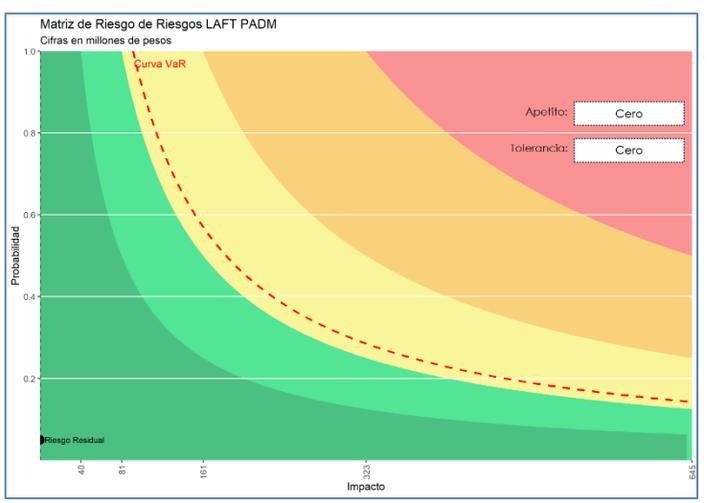
Riesgo de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/PADM)

Durante el año 2025, la Compañía llevó a cabo las actividades necesarias para cumplir las políticas de prevención del Lavado de Activos, financiación del Terrorismo y financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LAFT/PADM., dentro de las cuales se destacan:

- Identificación y monitoreo de riesgos LAFT/PADM.
- Monitoreo e implementación de controles en los diferentes procesos.
- Identificación y análisis de señales de alertas.

Como consecuencia de lo anterior, se obtuvo un 83% de cumplimiento del indicador de coherencia (Matriz de Riesgos, causas y controles) establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del 2025, la Compañía tiene identificado un (1) único riesgo de LAFT PADM al cual se encuentra expuesta y sobre el que se establecieron controles de manera transversal y en diferentes procesos. Producto de lo anterior, se cuenta con un riesgo residual en nivel bajo en lo que corresponde al componente operativo del riesgo.

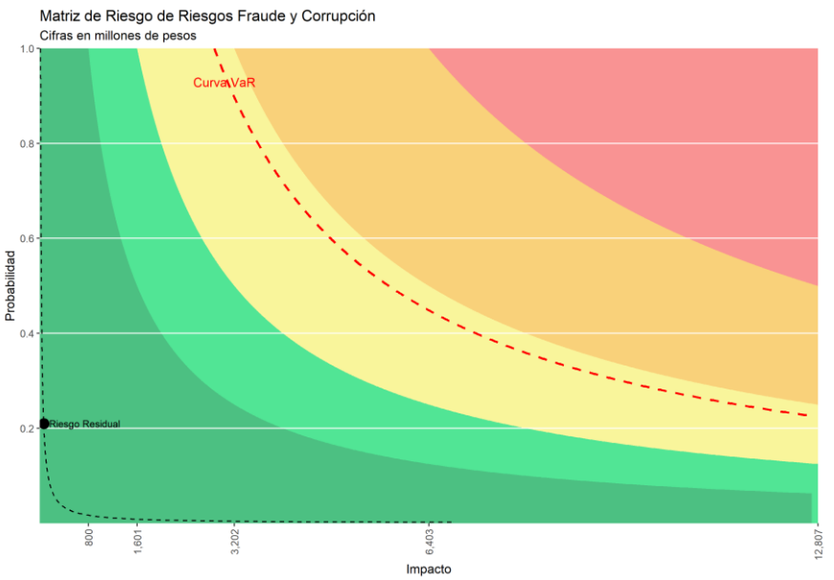


Por su parte, en lo que respecta a eventos de LAFT/FPADM durante 2025 no se presentaron hechos materializados, con lo cual el nivel de riesgo es cero en línea con el apetito de riesgo establecido por la Junta Directiva y conforme a los lineamientos normativos.

Continúa

Riesgo de fraude

Con corte al 31 de diciembre de 2025 el nivel de riesgo controlado de Fraude se encuentra en nivel bajo, cumpliendo con las políticas institucionales de gestión de riesgos. Actualmente existen 108 riesgos de fraude identificados y 287 controles asociados para su mitigación.



Para fortalecer los procesos de mitigación del riesgo, se expidió la expidió la Resolución 0156 del 2 de abril de 2025 mediante la cual se modificó la resolución 1058 del 10 de octubre de 2022 en relación con las funciones atribuidas al Grupo Interdisciplinario de Control de Fraude.

A través del este grupo, se analizan las denuncias efectuadas por los ciudadanos o los funcionarios y se recomiendan las acciones sobre los presuntos casos de fraude que estén relacionados o afecten el objeto social de la entidad.

Como hechos destacados durante el año se encuentran:

- Análisis de 172 casos de presunto fraude de los cuales fueron finalizados 8, se trasladaron 45 a investigación por parte de la firma investigadora, se aprobaron 54 casos por el comité de ética para radicación de denuncia y los casos restantes, se encuentran en estado solicitud de información.
- Colaboración entre dependencias para la consolidación de un modelo de detección de anomalías cuyo objetivo principal es la detección en tiempo real de casos de presunto fraude.
- Aprobación por parte del comité de ética de iniciar el proceso penal correspondiente sobre 12 casos, lo cual permite ver la efectividad de la lucha contra el fraude.

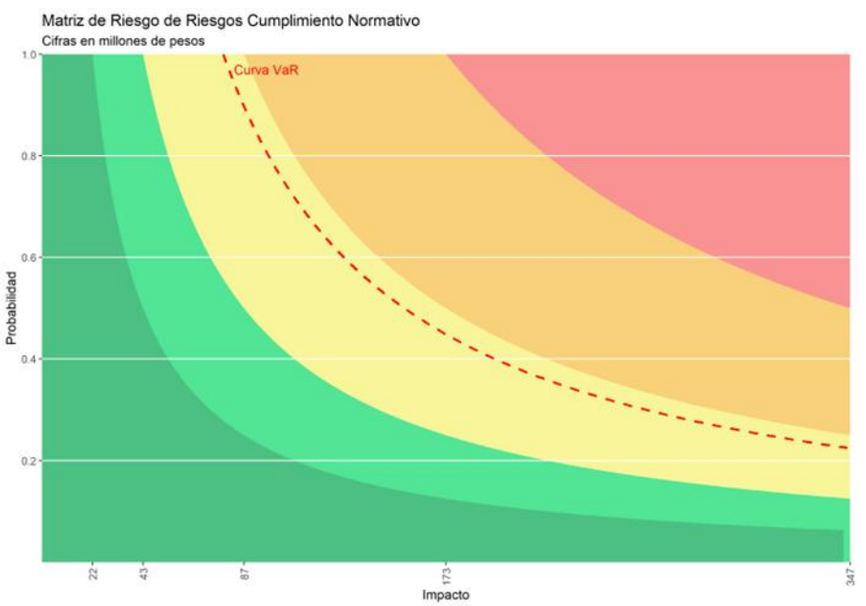
Continúa

Riesgo de corrupción

Durante el año 2025 se realizó actualización de la metodología de riesgos y controles de corrupción, llevando consigo una actualización documental y la identificación de 72 riesgos sobre los cuales se establecieron 192 controles en diferentes procesos. Como resultado de la gestión del año, el nivel de riesgo residual se encuentra en un nivel moderado.

Riesgo de cumplimiento normativo

Con corte al 31 de diciembre de 2025 el nivel de riesgo residual de Cumplimiento Normativo se encuentra en nivel bajo, cumpliendo con las políticas institucionales de gestión de riesgos, aprobadas por la Junta Directiva.



GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS

Para la vigencia 2025 se efectuó la valoración de los riesgos de seguros, en específico, los riesgos de tarifación, riesgos de descuentos sobre primas y riesgos de diferencia en condiciones para las pólizas de seguro vigentes. Como resultado de dicha cuantificación los niveles de riesgo resultante presentan un nivel que se encuentra dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Se destaca como mitigante del riesgo en los productos de rentas, el contexto macroeconómico de altas tasas de interés en el mercado financiero respecto de las tasas técnicas al momento de la tarifación, lo que

Continúa

ha permitido contrarrestar el efecto del aumento en la longevidad, a la vez que permite tener un amplio margen de maniobra ante cambios en los patrones de mortalidad.

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de Crédito de la cartera de Créditos (Créditos a Empleados)

El alcance del riesgo de crédito de la cartera de créditos se limita a los créditos educativos a los que, según lo convenido en el Pacto Colectivo vigente, tienen derecho los trabajadores oficiales. Para el año 2025 se otorgaron 355 créditos por un valor aproximado de $ 1.451, de igual manera se condonaron a los funcionarios 320 créditos educativos aproximadamente por $609.

A continuación, se presenta el máximo valor otorgado en los créditos para la vigencia y se evidencia el cumplimiento de los límites la calificación crediticia (A), denotando un bajo riesgo financiero frente a la capacidad y manera de pago de los trabajadores.

Linea de Crédito	Limite $	Consumo	Estado
Max. Monto aprobado Hijo (Pensión) mes	5.694.000	5.694.000	OK
Max. Monto aprobado Hijo (Matricula) mes	2.847.000	2.847.000	OK
Max. Monto aprobado Hijo (Universidad) mes	4.270.500	4.270.500	OK
Max. Monto aprobado Trabajador (Idiomas) mes	4.270.500	4.270.500	OK
Max. Monto aprobado Trabajador mes	11.388.000	11.388.000	OK

Cifras en pesos

En el año 2025 los créditos educativos otorgados a trabajadores oficiales cumplen los límites establecidos en el pacto colectivo vigente, por lo que el nivel de riesgo es bajo.

Riesgo de Crédito asociado al portafolio de Inversiones

Positiva a monitoreado cabalmente el riesgo asociado a la probabilidad de pérdida, proveniente de la disminución del valor de los activos como consecuencia de que un emisor o contraparte incumpla con sus obligaciones. Lo anterior dadas las condiciones del mercado que pueden comprometer la liquidez y solvencia de las entidades.

En cuanto a la clasificación de inversiones por calificación de riesgo de crédito, el portafolio de inversiones de Positiva a 31 de diciembre de 2025 alcanza el 97,90% con calificaciones iguales o superiores a AA+ incluyendo bonos de la Nación.

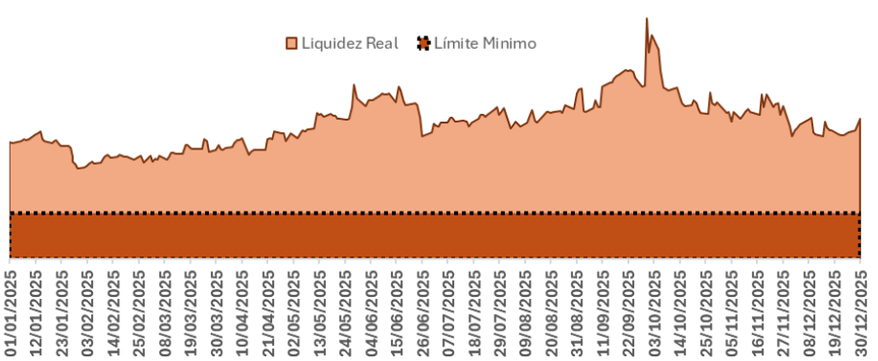
Continúa

Composición / Escala de Calificación	Calificación	Composición	% Acumulado
Local	Nación	56,46%	56,46%
	AAA	38,01%	94,47%
	AA +	3,43%	97,90%
	AA	1,77%	99,67%
ón	Renta Variable	0,02%	100%

Riesgos de Liquidez

Un principio fundamental en Positiva es contar con la liquidez suficiente para cubrir todas sus obligaciones, es así como desde la OGIR se ejecuta un control y monitoreo constante que se fundamenta en el establecimiento de modelos de gestión que facilitan la suficiencia de recursos líquidos en todas las etapas de la operación y en las fases del flujo de caja (recaudo, pagos de mesadas, prestaciones y otras obligaciones, inversión, reinversión y cobertura de reservas técnicas).

Las métricas utilizadas para controlar el riesgo de liquidez monitorean y alertan todos los aspectos y particularidades del flujo de efectivo, considerando posibles desviaciones y eventos de contingencia. Con lo anterior, durante 2025 Positiva, reservó en todo momento, los niveles de recursos líquidos necesarios y suficientes para atender todos sus compromisos contractuales y cualquier posible desviación en el normal comportamiento del negocio.



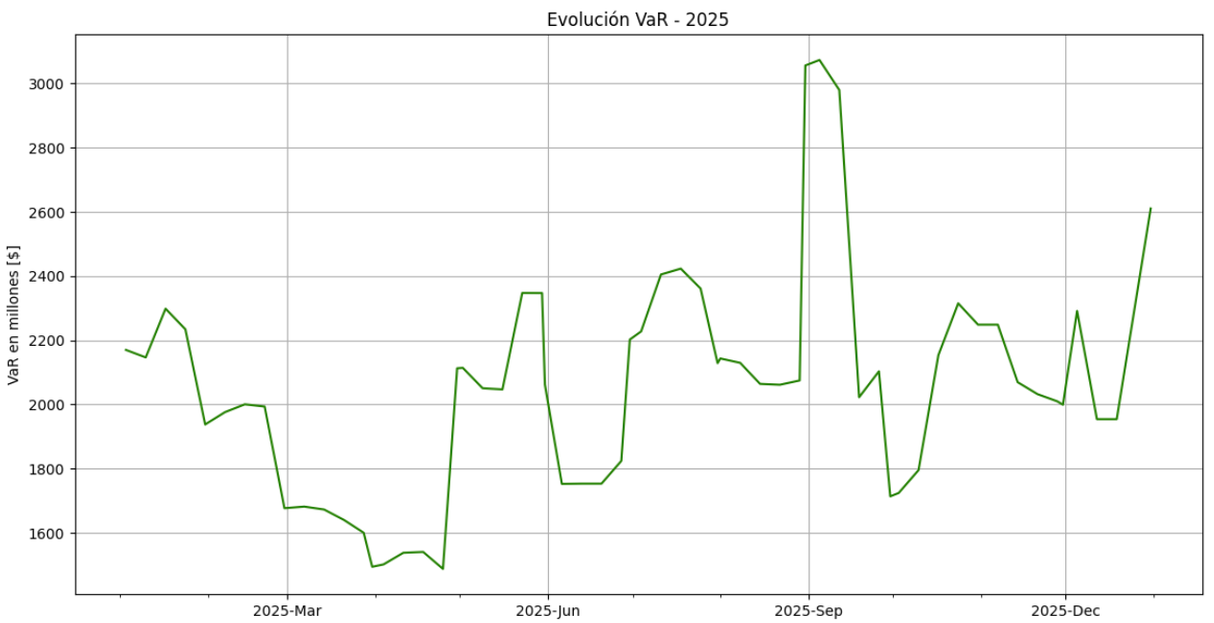
Gestión del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se origina en la posibilidad de pérdidas en el valor de las posiciones negociables o disponibles para la venta, por los movimientos de mercado que inciden en la valoración de estas.

Continúa

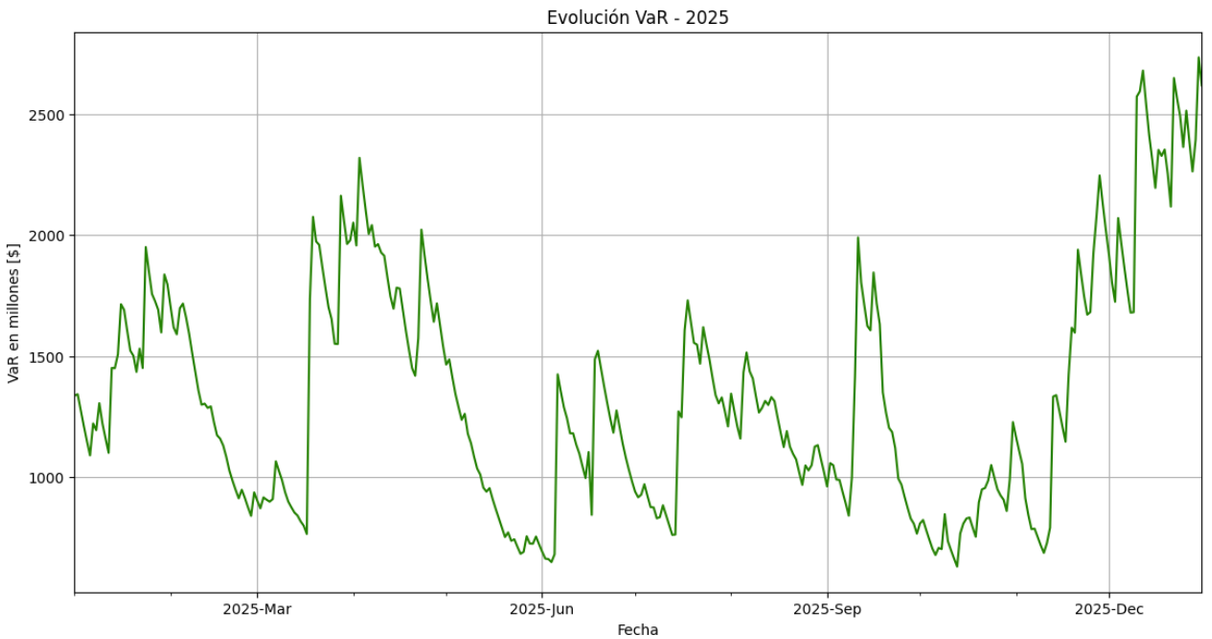
De acuerdo con los lineamientos del Gobierno de Riesgos, mensualmente se reporta al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y a la Junta Directiva el resultado de los controles implementados acorde con el perfil y apetito de riesgo de la organización y de conformidad con la normatividad establecida en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, semanalmente se monitorea la evolución del VaR medido con la metodología descrita en el anexo 7 del capítulo XXXI.

Durante el año 2025 se observó que la medición del valor en riesgo estuvo entre $1.487 y $3.073, en promedio $2.055, como se observa en la siguiente gráfica:



Adicionalmente al control y monitoreo sobre la medición del VaR que se basa en la normatividad reglada por la Superintendencia Financiera de Colombia, Positiva mide el riesgo diariamente a través de la metodología RiskMetrics, con la cual se logra tener una visión oportuna del mercado y así poder tomar decisiones acertadas. Durante el 2025 el rango de esta medición se observó entre $630 y $2.738, con un promedio diario de $1.335, como se puede detallar en la siguiente gráfica:

Continúa

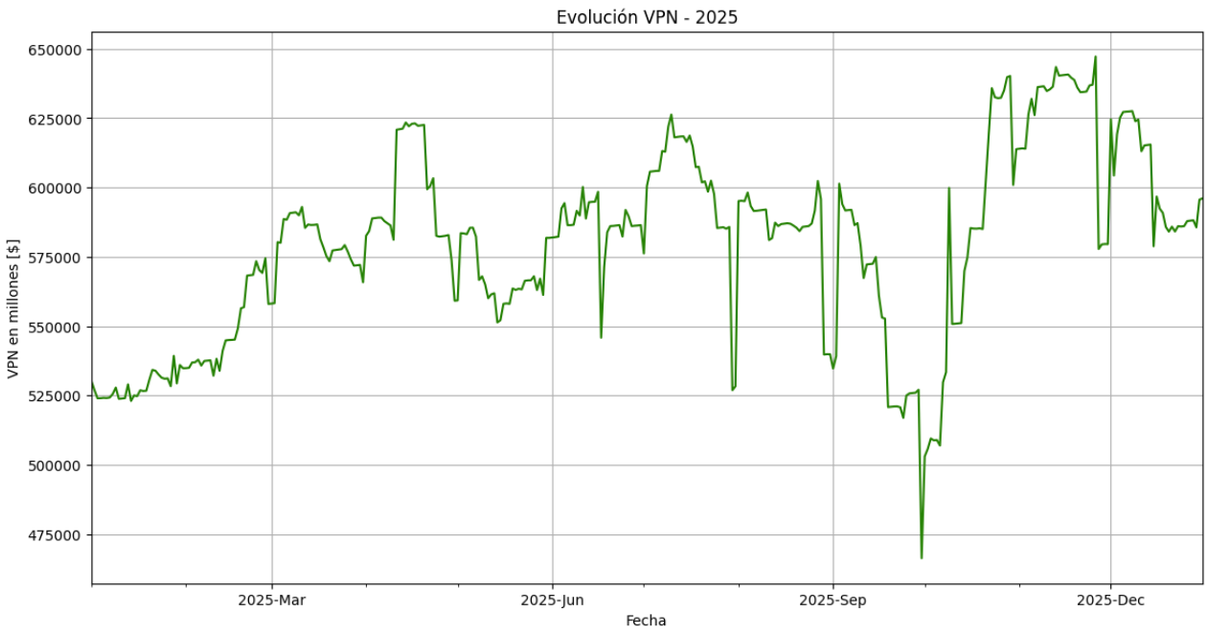


El portafolio que está sujeto a riesgo de mercado durante el año 2025 estuvo en un rango de $412.080 de pesos a $558.105, promediando durante el año un tamaño de $498.920. Los 5 instrumentos más representativos para el portafolio durante el 2025 tuvieron durante el año una participación promedio en millones de pesos:

Instrumento	Promedio VPN en millones	Min VPN en millones	Max VPN en millones
TES UVR 1	$ 51.489,53	$ 6.954,10	$ 106.594,41
TES TF 1	$ 49.709,72	$ 5.260,35	$ 64.796,44
TES TF 2	$ 40.464,49	$ 40.464,49	$ 40.464,49
CDT - Av Villas	$ 32.595,76	$ 32.377,60	$ 32.812,16
TES UVR 2	$ 29.016,36	$ 27.272,55	$ 30.675,03

Gráficamente se puede observar el comportamiento de este componente del portafolio:

Continúa

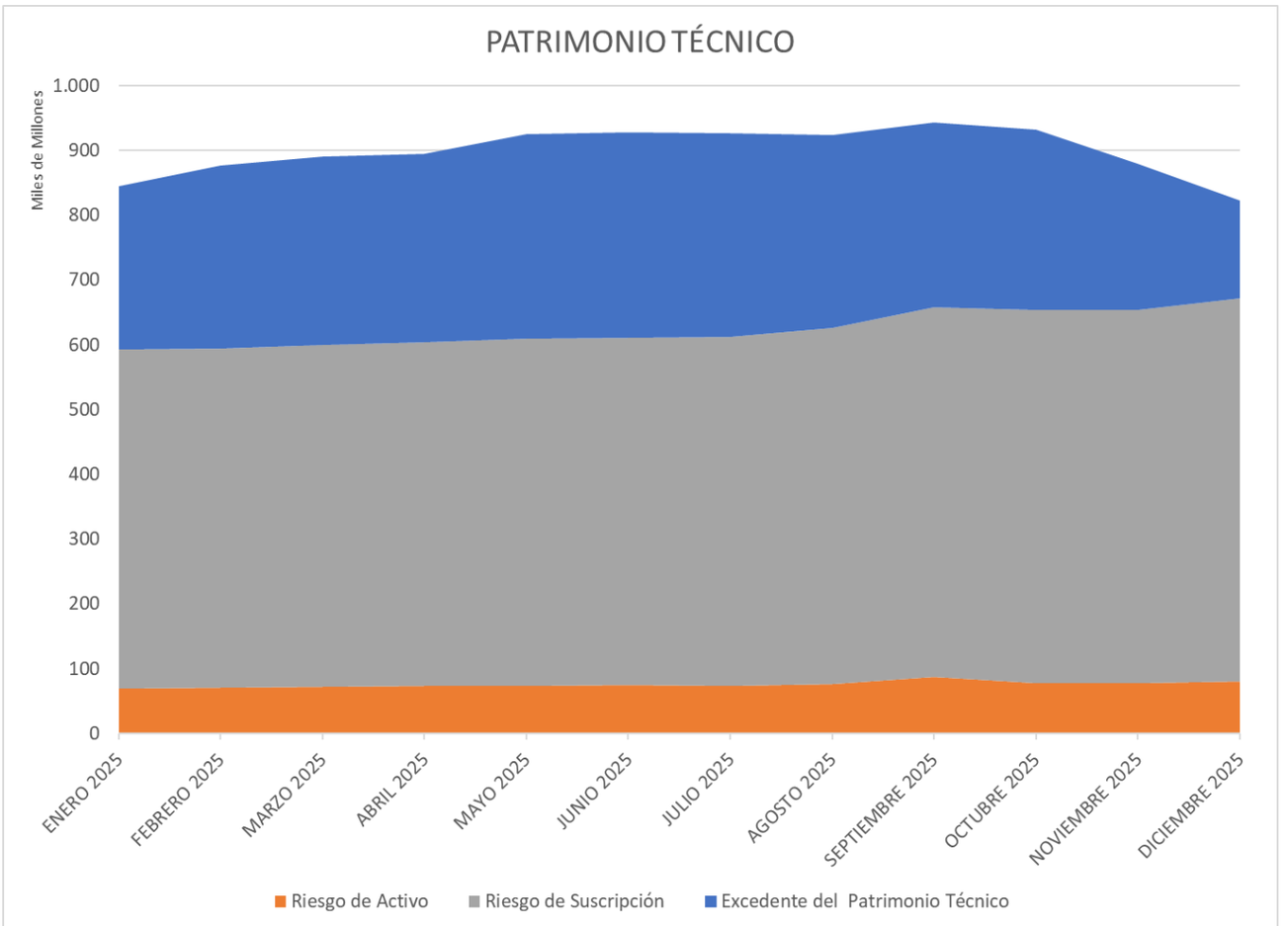


1. Patrimonio Adecuado

De conformidad con el Decreto 2954 de 2010, las Compañías aseguradoras deben calcular el patrimonio adecuado a partir del riesgo de suscripción y los activos ponderados por nivel de riesgo. Durante el año 2025 Positiva Compañía de Seguros S.A. cumplió con el capital mínimo requerido.

Por sus componentes, se observa la evolución del riesgo de suscripción, el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo y el Patrimonio Técnico a lo largo del año:

Continúa



2. Controles de Ley

El Decreto 2555 de 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; contiene las disposiciones en relación con los límites de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas.

La Oficina de Gestión Integral de Riesgos realiza un seguimiento detallado al cumplimiento de las mencionadas disposiciones, el cual se reporta con carácter mensual al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y a la Junta Directiva.

La Oficina de Control Interno realizó auditorías de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y de las políticas internas de Positiva Compañía de Seguros S.A., incluyendo cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como aquellas efectuadas entre vinculados con la entidad. Los informes resultantes de dichas auditorías fueron remitidos a la Presidencia de la Compañía.

Continúa

Por su parte la Revisoría Fiscal efectúo revisiones de acuerdo con su plan de trabajo y sus obligaciones de verificación sobre cumplimiento regulatorio.

3. Monitoreo del Margen de Solvencia

El monitoreo al margen de solvencia y patrimonio técnico se realiza a través del formato 407 “Reporte de información declaración del control de ley- patrimonio adecuado, implementado por la SFC mediante la circular externa 018 de 2020.

*Cifras en millones	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	CAMBIO
+ PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO ANTES DE DEDUCCIONES	1.528.209	1.268.199	-8,1%
- DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	713.483	445.024	-20,5%
= TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO	814.726	823.174	0,4%
- Valor de Riesgo de Suscripción	521.545	591.473	5,5%
- Valor Riesgo de Activo	67.150	79.851	7,5%
= TOTAL PATRIMONIO ADECUADO	588.695	671.323	5,7%
= EXCEDENTE DE PATRIMONIO TÉCNICO EN FUNCIÓN DEL ADECUADO	226.031	151.851	-17,3%

(38) Transacciones con partes relacionadas

Positiva Compañía de Seguros S.A., tiene como principal accionista al Grupo Bicentenario S.A.S.

El capital de la Compañía al cierre del año 2025 está compuesto por 191.866.362.927 acciones en circulación, de las cuales el Grupo Bicentenario S.A.S, posee el 92,72% de participación accionaria.

Se consideran partes relacionadas de Positiva Compañía de Seguros S.A., el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

Los saldos de las transacciones de la Junta Directiva y el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	31-dic-25	31-dic-24
Gastos de personal (a)	25.201	22.874
Honorarios Junta Directiva	1.330	1.005
Total	**26.530**	**23.879**

a) Los gastos de personal corresponden a las compensaciones o beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, definido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

Continúa

(39) Gobierno Corporativo

La dirección y el control de la sociedad se rigen por un conjunto de reglas que asignan deberes y responsabilidades a los órganos de gobierno de la sociedad, los cuales se encuentra consignados en sus estatutos sociales y en el Código de Ética y Buen Gobierno de esta, y son divulgados a toda la organización.

Las reglas de gobierno incluyen sistemas para su control y las consecuencias por su incumplimiento, enmarcados en elementos esenciales de gobierno corporativo como son Gobierno, Riesgo y Cumplimiento. De esta manera la Compañía se asegura en la medición de los riesgos, en minimizar, controlar y mitigar los efectos e impactos negativos que afecten sus sistemas organizacionales, en incrementar los niveles de eficiencia y optimización de procesos y costos, generando mecanismos de protección ante la ocurrencia de eventos no previstos. En este escenario, juegan papel importante el Plan Estratégico, el Código de Ética y Buen Gobierno de la Aseguradora, así como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en donde se consolidan y ejercen las buenas prácticas en procesos, sistemas y proyectos estratégicos, entre otros aspectos.

La Sociedad, sus administradores y empleados, se obligan a cumplir con las prácticas de gobierno corporativo que han sido adoptadas por parte de la Sociedad, incluyendo las implementadas en línea con el Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País.

De los Órganos de Dirección y Administración

La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los siguientes órganos principales:

a) Asamblea General de Accionistas
b) Junta Directiva, y
c) Presidente

La Junta Directiva se conformará por nueve miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el mecanismo del cociente electoral, los cuales no tendrán suplentes. Los miembros de la Junta Directiva no podrán ser reemplazados en elecciones parciales, sin proceder a una nueva elección por el sistema del cociente electoral, a menos que las vacantes se reemplacen por unanimidad.

Un renglón de la Junta Directiva deberá ser ocupado por un empleado de la Sociedad.

Del total de los miembros de la Junta Directiva, al menos tres (3) deberán ser mujeres.

Los miembros de la Junta Directiva como principales gestores del gobierno corporativo realizan su gestión con profesionalismo, integridad, competencia e independencia.

La Junta Directiva participa en la planeación estratégica de la entidad, aprueba la estrategia y le hace seguimiento de manera periódica. La Junta es informada y tiene conocimiento de los riesgos que involucran los ramos y productos que ofrece la empresa; evalúa los riesgos asociados con los instrumentos de inversión que esta utiliza y apoya la labor de los órganos de fiscalización y control.

La Junta Directiva podrá contar con hasta cuatro comités de apoyo con arreglo a la ley, o definidos por ella misma, integrados por miembros de la Junta Directiva, designados por la propia Junta.

Continúa

a) Al menos uno (1) de los miembros de cada Comité deberá ser independiente; lo anterior sin perjuicio del número mínimo de miembros independientes que por ley deben conformar el Comité de Auditoría; y

b) Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, los Comités contarán con un Reglamento Interno que establezca sus objetivos, funciones y responsabilidades.

Como mínimo, deberá contar con los siguientes comités:

1. **Comité de Auditoría:** Órgano dependiente de la Junta Directiva de Positiva Compañía de Seguros S.A. que sirve de apoyo a la gestión que realiza con respecto a la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la entidad.

   Velará porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera y contable se ajuste a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y las metas de desempeño financiero definidas por las entidades de vigilancia, verificando que existan los controles necesarios para el efecto. Además, garantizará la implementación de políticas orientadas a la prevención del fraude y la mala conducta.

2. **Comité de Desarrollo Corporativo:** Tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de Positiva Compañía de Seguros S.A. en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad. De igual manera, proporcionará soporte en la gestión que realiza la Junta Directiva y la Alta Dirección respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y criterios de sostenibilidad en la compañía.

3. **Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones**: Tiene como objeto asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de esta. Los miembros de este Comité tienen bajo su responsabilidad aprobar la estrategia global de gestión del portafolio de inversiones y analizar y recomendar a la Junta Directiva, para su aprobación, la política de administración de riesgos y las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la administración del portafolio de inversiones de la Compañía.

Reportes a la Junta Directiva.

Cada área entrega a la Presidencia un resumen de las principales actividades adelantadas y de los hechos más relevantes, para la elaboración del informe que en las reuniones ordinarias se presenta a los miembros de la Junta Directiva, junto con los estados financieros, los reportes sobre la composición del portafolio de la Compañía y los informes de los diferentes sistemas de administración de riesgos.

La evolución en el valor en riesgo del Portafolio y el seguimiento a la composición de este y a las volatilidades de factores en los que se tienen posiciones importantes, así como la verificación de que las operaciones se encuentren dentro de los rangos de mercado, son presentados mensualmente al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva.

Continúa

Políticas y división de funciones

La Compañía en su estructura organizacional cuenta con una oficina asesora de presidencia para administrar y controlar los riesgos inherentes a los diferentes tipos de negocios.

Es así, como la Oficina de Gestión Integral de Riesgos lidera las actividades relativas al diseño de políticas y límites basados en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se expone la Compañía en el desarrollo de su actividad aseguradora y de la administración del portafolio de inversiones.

La Oficina tiene como misión generar una fuerte cultura de riesgos a través del apoyo a los procesos en la gestión integral de sus riesgos (SIAR), entre ellos la administración de la continuidad del negocio, la seguridad de la información, el SARLAFT, cumplimiento normativo y el esquema de fraude y corrupción. Así como la coordinación de las actividades relativas con la identificación, medición y monitoreo de los riesgos financieros asociados a la administración del portafolio de inversiones: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).

En lo que hace a los riesgos de inversiones, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, en adición a la implementación de controles tendientes a garantizar el cumplimiento a las políticas y límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva, realiza un seguimiento detallado a los límites establecidos por la reglamentación vigente en materia de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas.

De acuerdo con el marco normativo del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, la Oficina cuenta con un Manual SIAR que agrupa los principios, políticas, metodologías, herramientas y mecanismos que Positiva Compañía de Seguros S.A., debe tener en cuenta para una gestión adecuada e integral de los riesgos que asume en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de su alcance incluye Manuales que detallan las Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones, para la Gestión de Riesgos Operacionales, para la gestión de cumplimiento, de fraude y corrupción, documentos que recogen las principales políticas y metodologías aplicables a cada materia. Con su publicación, los manuales quedan a disposición de todos los niveles de la organización y del público general.

Infraestructura tecnológica

Para apoyar el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, en sus componentes corporativo, operacional y emergentes, la organización cuenta con una herramienta de gestión de riesgos que permite monitorear y efectuar un seguimiento adecuado a los riesgos y controles de la Compañía, así mismo y a través del formulario electrónico de Reporte de Eventos de Riesgos logramos identificar oportunidades de mejora en los procesos que de acuerdo a su impacto pueden conllevan a generar planes de acción en beneficio de los procesos.

Durante el año 2023, se realizó el ciclo de riesgos donde se inició con la Autoevaluación de Controles, se evaluaron y ajustaron los controles a través de la Eficacia de Controles y finalmente con el apoyo de los gestores de riesgos llevamos a cabo el tercer ciclo a nivel de riesgos y controles de 52 procesos de la Compañía.

Por otra parte, para la adecuada gestión de las inversiones financieras de la Compañía, se cuenta con herramientas tecnológicas especializadas en la materia las cuales soportan los procesos de negociación, valoración y cálculo de riesgos de mercado del portafolio.

Continúa

Sistema de Atención al Consumidor:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009 “Régimen de Protección al Consumidor Financiero”, Ley 1480 de 2012 “Estatuto del Consumidor” y en el Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera, Positiva cuenta con las políticas, manual y procedimientos que sustentan la implementación y operación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC. Dicho sistema lo administra la Vicepresidencia de Negocios en cabeza de la Gerencia de Experiencia del Cliente.

Como parte del Sistema de Atención al Consumidor, se ha venido desarrollando el Programa de Educación Financiera, a través de talleres presenciales y virtuales, a nivel nacional, desde hace más de diez años.

El Programa está dirigido especialmente a cliente prospectos, empresas y afiliados a Riesgos Laborales, asegurados con pólizas de Seguros de Vida, e intermediarios.

Estructura Organizacional.

A través de los Decretos 1678 y 1679 del 21 de octubre de 2016, Positiva Compañía de Seguros modificó su estructura y la planta de personal, esta reestructuración se da luego de la ejecución del proyecto de *“Optimización Organizacional“ el* cual tenía como objetivo principal alinear la estrategia del negocio 2015-2018, aprobada en el mes de abril de 2015, modelo de negocios, el modelo operacional con la estructura organizacional.

Dentro del contenido del mismo decreto se fijó como número de empleados públicos 62 y 693 trabajadores oficiales. Posteriormente. A través de Decreto 0942 del 25 de julio de 2024 se amplió en 88 el número de cargos de trabajadores oficiales en Positiva Compañía de Seguros S.A.

Al interior de la Compañía existe plena independencia funcional entre la Gerencia de Negociación, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos y la Gerencia de Gestión Financiera. Dichas dependencias, dentro de la estructura organizacional, se encuentran adscritas a áreas distintas, conforme se detalla a continuación:

ÁREA	**ÁREA FUNCIONAL DE LA QUE DEPENDE**
Gerencia de Negociación	Vicepresidencia de Inversiones
Gerencia de Gestión Financiera	Vicepresidencia Financiera y Administrativa
Ofician de Gestión Integral de Riesgos	Presidencia

Recurso Humano.

Los funcionarios de Positiva Compañía de Seguros S.A., cumplen con los perfiles exigidos por la Compañía para el desempeño de los diferentes cargos.

La Compañía cuenta con Manuales de Funciones y competencias, con el fin de consagrar los perfiles, los requerimientos mínimos de experiencia y la formación académica que permitan garantizar la adecuada

Continúa

contratación de personal. Actualmente la Compañía cuenta con un proceso de selección que se hace a través de terceros especializados en la evaluación de talento calificado para la Compañía. Estos procesos se adelantan con la rigurosidad técnica requerida, además de los estudios de seguridad y visita domiciliaria para aquellos casos que lo ameritan.

Verificación de Operaciones.

La Compañía realiza sus operaciones teniendo en cuenta la regulación existente y aplicable a Compañías de sector financiero y asegurador, así como aquella impartida por los entes de vigilancia y control, los lineamientos definidos y las directrices emitidas por la Junta Directiva, para lo cual cuenta con mecanismos adecuados de control, que permiten establecer la eficiencia, oportunidad y transparencia de las operaciones que se realizan en cada una de las áreas, a lo largo de la cadena de valor, lo que incluye sus procesos, procedimientos, actividades, instructivos, herramientas, sistemas, entre otros, desde su inicio hasta su terminación en un oportuno y fidedigno registro contable.

La contabilización de las operaciones es automática, oportuna y eficiente, es realizada por la Gerencia de Gestión Financiera de la Compañía. Esta área, adicionalmente realiza los procesos necesarios para garantizar la integralidad y confiabilidad de las cifras que se reflejan en sus Estados Financieros.

Auditoría.

La Revisoría Fiscal como ente de control externo y la Oficina de Control Interno como ente de control interno, conocen las políticas definidas por la Compañía para la realización de las operaciones, los procesos, procedimientos, sistemas, metodologías, entre otros, y son estos entes los que definen los periodos de revisión para la realización de las pruebas en cada una de las áreas, que conllevan como resultado la emisión de informes y recomendaciones a la Alta Gerencia. La Revisoría Fiscal desarrolla sus funciones con total independencia periódicamente para las transmisiones a la Superintendencia Financiera y para la emisión del Dictamen de los Estados Financieros.

Positiva Compañía de Seguros S.A., tiene definidas políticas de gestión de riesgos y de control Interno aprobadas por la Junta Directiva, así mismo para el ejercicio de la auditoría Interna, la Oficina de Control Interno cuenta con el acompañamiento y asesoría de una firma externa y se integra al equipo de profesionales de planta del área, para el desarrollo de las auditorías internas, bajo la coordinación del jefe de la Oficina de Control Interno, quien es Empleado Público designado por el Presidente de la República.

- **Infraestructura Tecnológica.**

Conectividad:

Positiva Compañía de Seguros S.A., dispone de una infraestructura de telecomunicaciones compuesta por 39 enlaces dedicados de datos a nivel nacional, 7 canales dedicados de Backup en las sucursales principales, 4 canales dedicados de internet y 3 enlaces dedicados con aliados financieros estratégicos, que permiten una adecuada comunicación entre las diferentes sucursales de la Compañía, Casa Matriz en Bogotá, proveedores y aliados. Adicionalmente se cuenta con 78 conexiones virtualizadas con canales VPN S2S con aliados estratégicos.

Esta comunicación entre las oficinas del país se hace cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos por la Circular 008 de la Superintendencia Financiera de Colombia requeridos para este fin.

Continúa

La Compañía cuenta con un DATACENTER PRINCIPAL, en la ciudad de Bogotá, en el cual se alojan dispositivos y equipos en la modalidad *Colocation* para soportar la operación de la Compañía, y prestar servicios tales como: acceso a sistemas de información del Negocio, videoconferencia, mesa de ayuda, acceso a internet, intercambio de datos, almacenamiento de Datos, Backup de los servicios definidos por el negocio y equipos de seguridad, entre otros. Se tiene además mecanismos seguros para acceso remoto de proveedores y funcionarios encargados de administrar y soportar la plataforma tecnológica.

También Positiva cuenta con una infraestructura de contingencia, ubicada en un DATACENTER ALTERNO que se encuentra interconectado con el DATACENTER PRINCIPAL de la ciudad de Bogotá a través de la infraestructura de telecomunicaciones contratada. Este sitio permite contar con un respaldo mediante equipamiento en modalidad *Hosting*, en caso de que se presente algún incidente que afecte la operación de la Compañía en los sistemas catalogados como críticos definidos en el BIA.

Con un proveedor alterno se tiene conexión de Internet especializado empresarial que garantiza simetría en todos los servicios con acceso al NAP de las Américas y NAP Colombia, con características de seguridad mejorada. Enlace en fibra óptica y balanceado con el canal de Internet principal de la Compañía para dar mayor robustes en la navegación; también se tienen enlaces de Internet WiFi para cada una de las sedes a nivel nacional que atienden público.

De la misma forma, se cuenta con una plataforma de comunicaciones unificadas en la nube (PaaS), en la cual se integran todas las sucursales a nivel nacional y con los componentes necesarios para asegurar una óptima comunicación de voz al interior y exterior de la organización.

La Compañía cuenta con herramientas de monitoreo con el fin de gestionar los eventos y tener visibilidad de las diferentes plataformas tecnológicas de forma eficiente y que permiten mantener la disponibilidad y capacidad de los servicios de la infraestructura tecnológica correctamente monitoreados por un equipo de operación de 7x24x365.

La Compañía también cuenta con infraestructura para conectividad interna mediante Switchs LAN de nueva generación en la sede principal y las sedes a nivel nacional.

Se cuenta con una infraestructura WLAN a dual band con equipamiento que permite la conexión inalámbrica de los funcionarios Positiva a la red Corporativa en Casa Matriz, contemplando WIPS para brindar mayor seguridad en la transmisión de información.

Servidores:

Esta plataforma está soportada por servidores X86 que se encuentran administrados, en su gran mayoría, bajo tecnología de virtualización Hyper-V. Dentro de los servicios alojados se encuentran los sistemas misionales (CORE) con sus respectivas bases de datos, servicios de contenedores y microservicios, servicios web, servidor de archivos, servicio de respaldo de servidores, herramienta para gestión de servicios de mesa de ayuda, herramientas de seguridad (Antivirus, Cifrado), directorio activo y apoyo tecnológico.

Positiva cuenta con una arquitectura de servidores productivos SPARC con sistema su operativo a prueba de fallos donde se alojan las máquinas virtuales que soportan los sistemas CORE de Positiva. Como DBMS contamos con plataformas de fabricantes reconocidos para las diferentes aplicaciones.

Continúa

Lo anterior, soportado sobre sistemas de almacenamiento definidos por Positiva y reconocidos en el mercado que permiten alto rendimiento entre los sistemas de información.

Almacenamiento

La compañía cuenta con una infraestructura de almacenamiento masivo de información diseñada para soportar de manera segura y eficiente la operación tecnológica del negocio. En total, se dispone de tres plataformas de almacenamiento, con una capacidad agregada aproximada de 331 TB, las cuales se encuentran distribuidas según el tipo de uso y criticidad de los sistemas.

Sistema de Respaldo Eléctrico:

Positiva cuenta con un sistema de energía regulada interrumpida (UPS) que permite mantener la continuidad durante un tiempo determinado la operación, frente a potenciales cortes de energía comercial, picos de voltajes o baja potencia eléctrica; lo anterior garantiza que se minimice el riesgo de pérdida de información y de operación de los servicios de Positiva debido a estas fallas eléctricas. Lo anterior se encuentra definido igualmente para todas las sedes Positiva a nivel nacional.

Sistema de Backup de Información:

Positiva cuenta con una herramienta de Backup, para gestionar de manera eficiente todo el proceso de backup de información, lo que permite un servicio constante y controles correspondientes a fin de garantizar la ejecución, estabilidad y disponibilidad de las diferentes copias de seguridad con la mejor utilización de los recursos de almacenamiento ya sea en disco o en cintas. En caso de fallas en la ejecución de algún Backup se cuenta con respuesta oportuna para solucionar los inconvenientes presentados, ofreciendo disponibilidad de la información contenida en los Backups, lo que permitirá rápida respuesta en la restauración y retorno a la operación frente a cualquier incidente o necesidad. Adicionalmente los respaldos se aseguran en un sitio geográfico diferente a donde se encuentra toda la información productiva de Positiva.

Sistemas de Información:

Para garantizar la normal operación de la Compañía y ofrecer a los clientes (Empresas y asegurados) información oportuna y veraz, Positiva Compañía de Seguros cuenta con Sistemas de Información para atender y garantizar que los procesos Misionales, Estratégicos y de apoyo operen correctamente. A continuación, se describen los principales:

SISTEMAS REPRESENTATIVOS
Sistema de Información CORE ARL encargada de soportar todo lo relacionado con el siniestro de riesgos laborales.
Sistema de información CORE de seguros de Vida de Positiva, permite administrar toda la información relacionada con los clientes, intermediarios, mantenimiento de pólizas, facturaciones, cartera, siniestros, reservas.
Sistema ERP para la gestión de información contable y financiera de la Compañía.

Continúa

SISTEMAS REPRESENTATIVOS
Sistema de Gestión Documental diseñado para administrar, gestionar y controlar la gestión de documentos de la Compañía. Adicionalmente permite la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos, Tutelas, derechos de petición, felicitaciones y sugerencias.
Sistema de información para la administración de Nómina de Pensionados originadas en Pensiones ley 100 y pensiones con Conmutación Pensional y Rentas Vitalicias con capacidad de registrar las novedades, liquidar los valores de las mesadas pensionales y generar los insumos de información para los procesos contables y financieros
Sistema de información para gestionar la atención de empresas en Promoción y Prevención
Sistema especializado para el manejo integral del ciclo operativo del negocio de inversiones y riesgos financieros.
Plataforma de Analítica e Inteligencia de Negocios: La Compañía ha modernizado su arquitectura analítica mediante la adopción de Google Cloud Platform (GCP), lo que permite una gestión más eficiente, escalable y segura de los datos corporativos. A través de servicios como BigQuery, Cloud Storage, Looker y componentes de inteligencia artificial nativa de la plataforma, se fortalecen los procesos de analítica descriptiva, predictiva y diagnóstica.
Portal Web de Positiva que brinda información de trámites y servicios a los afiliados y ciudadanos, se cuenta con asesoría en línea y publicación de noticias relevantes.
Sistema de Gestión y Atención del Siniestro. Permite gestionar en tiempo real la atención en salud de los trabajadores con un accidente de trabajo o una enfermedad laboral reportados a Positiva. Permite de forma ágil y confiable asistir a los asegurados y empresas, gestionando las autorizaciones medicas ante la ocurrencia de un siniestro.
Sistema de Administración de Riesgos y Auditoría. Solución de software para automatizar y mejorar los procesos de: Administración de Riesgos.
Sistema para el control de Nominas de Beneficios Económicos Periódicos
Sistema de apoyo los procesos de planificación presupuestal
Software para la gestión de Rentabilidad y Costos por sucursal y ramo
Sistema de control de contratación de la Compañía

Seguridad Informática:

Positiva cuenta con un sólido sistema de seguridad informática diseñado para proteger los datos institucionales y asegurar la continuidad operativa. La organización ha implementado medidas avanzadas que abarcan toda la infraestructura tecnológica, desde la red corporativa hasta los dispositivos finales:

Continúa

- ***Protección de la Red:***
  - ✓ Firewall de última generación: Bloquea el acceso no autorizado, detecta intrusiones y filtra el tráfico de la red.
  - ✓ VPN segura para teletrabajo: Permite el acceso remoto cifrado, garantizando la protección de información confidencial.
  - ✓ VPN sitio a sitio: Enlaces cifrados y disponibles 24/7 para comunicación con terceros.
  - ✓ Sistemas de prevención de intrusiones (IPS): Detectan y mitigan ataques antes de causar afectaciones.
  - ✓ Protección Anti-DDoS: Bloquea intentos de saturación del servicio, preservando la disponibilidad y reputación corporativa.
  - ✓ Cifrado en redes internas: Asegura la información transmitida entre sedes y el centro de datos.
  - ✓ NAC (Control de Acceso a la Red): Gestiona y restringe accesos a la red LAN y WiFi, mitigando ingresos no autorizados.
  - ✓ NDR (Detección y Respuesta de Red): Monitorea, detecta y responde a amenazas dentro de la red en tiempo real, fortaleciendo la capacidad de defensa frente a ataques avanzados.
- ***Protección de Endpoints:***
  - ✓ Antivirus y antimalware: Defienden los equipos frente a amenazas como virus, malware y ransomware.
  - ✓ Solución Extended Detection and Response (XDR/EDR): Detección y respuesta que protege equipos de usuario y servidores en tiempo real. Además, automatiza la investigación, priorización y respuesta frente a incidentes, usando inteligencia artificial para acelerar la contención de amenazas.
  - ✓ Cifrado de dispositivos: Mitiga riesgos ante pérdida o robo de equipos.
  - ✓ Gestión de dispositivos móviles (MDM): Controla el acceso y asegura la protección de dispositivos móviles corporativos.
  - ✓ Control de acceso web: Gestiona la navegación según los perfiles y políticas de usuario.
- **Protección de Datos:**
  - ✓ Cifrado de datos en reposo y en tránsito: Asegura la información almacenada y transmitida.
  - ✓ Prevención de pérdida de datos (DLP): Evita la filtración accidental o indebida de información clasificada.

Continúa

- ✓ Gestión de vulnerabilidades técnicas: proceso continuo que busca identificar, evaluar y mitigar las debilidades en los activos digitales de la compañía, reduciendo la brecha ante un posible ciberataque.
- ✓ Auditoría de operaciones en bases de datos y WAF: Monitoreo especializado de acciones en bases de datos y protección de aplicaciones web.
- ✓ Certificados digitales para aplicaciones: Garantizan la autenticidad e integridad de las comunicaciones.
- ✓ Protección ante amenazas en la nube para correo electrónico: Mitiga ataques como phishing y malware avanzado.
- ✓ Auditoría del directorio activo: Permite visibilidad total de cambios sobre usuarios, permisos y parámetros críticos.
- ✓ Auditoría de sistemas de administración de archivos compartidos: Controla actividades sobre repositorios colaborativos.

- **Monitoreo y Gestión de Incidentes**

La Compañía cuenta con un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) que opera 24/7, encargado de monitorear, detectar y responder oportunamente a incidentes de ciberseguridad.

Gracias a estas medidas se ha logrado reducir de manera significativa la exposición a ciberataques y se protege la información confidencial de la organización.

Finalmente, toda la infraestructura y servicios tecnológicos se encuentran alineados con las políticas de seguridad de Positiva, dando cumplimiento al marco normativo vigente en Colombia, incluyendo las disposiciones de la **SFC, MINTIC y DAPRE**.

(40) Controles de Ley

Positiva Compañía de Seguros S.A., ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales a que hace referencia el capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 2.2.33 de la Superintendencia Financiera de Colombia, particularmente en cuanto hace referencia a: capital mínimo, patrimonio adecuado, e inversiones obligatorias, entre otros.

Al cierre de los Estados Financieros del año 2025 y 2024, la Compañía cumplió debidamente con los requerimientos de capital mínimo de funcionamiento tal como lo establece la Ley 519 del 3 de agosto de 1999; mantuvo y acreditó ante la Superintendencia Financiera de Colombia como patrimonio adecuado, un patrimonio técnico saneado superior a las cuantías que determina la normatividad vigente.

Finalmente, las reservas técnicas se encuentran invertidas cumpliendo con los lineamientos establecidos en los Artículos 186 a 188 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

En adición a los controles asociados a las políticas y límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva, la Vicepresidencia de Riesgos realiza un seguimiento detallado a los límites establecidos por la reglamentación vigente en materia de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento

Continúa

de reservas. Dicho seguimiento se presenta con carácter mensual al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva. A lo largo del año, se dio estricto cumplimiento a la totalidad de los límites legalmente establecidos.

La Oficina de Control Interno realizó auditorías de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y de las políticas internas de Positiva Compañía de Seguros S.A., incluyendo cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre vinculados con la entidad. Los informes resultantes de dichas auditorías fueron remitidos a la Presidencia de la Compañía.

Capital mínimo: El exceso de capital mínimo con corte al 31 de diciembre de 2025 fue por valor de $1.088.714, con lo cual se da cumplimiento a este control de ley. En cuanto al calce de reservas, Ver Nota 42 Otros asuntos ítem liquidez.

(41) Plan de ajuste

Antecedentes

En adición a las iniciativas propias de fortalecimiento definidas por la administración de la Compañía, el 10 de marzo del 2017, mediante oficio número 2017030785-000-00 la Delegatura para Seguros de la Superintendencia Financiera de Colombia impartió ordenes administrativas a Positiva Compañía de Seguros, para que procediera a ajustar las políticas y procedimientos asociados al ramo de seguro de Riesgos Laborales, presentar un plan de ajuste para la constitución de las reservas de siniestros pendientes, constituir una reserva especial mensual adicional, cumplir con los plazos de entrega señalados en la misma y estableció un seguimiento para su implementación.

En cumplimiento de lo ordenado, Positiva inicialmente elaboró y presentó un cronograma de implementación de las políticas y procedimientos asociados a Riesgos Laborales, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Posteriormente, revisó y ajustó las políticas, la metodología para la constitución de las reservas, los procedimientos, instructivos, formatos y sistemas de información de Riesgos Laborales, realizó programas de capacitación y socialización con sus empleados y con los proveedores que participan en el proceso.

Por su parte, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las actividades antes citadas y entregó los informes respectivos a la Superintendencia Financiera.

Las gestiones adelantadas por la Compañía fueron objeto de verificación mediante un proceso de inspección in situ en el año 2017 y como resultado de lo evidenciado tanto por la Oficina de Control Interno como por la SFC, la Compañía tuvo que ejecutar unos planes de acción, con los cuales, según el informe de la OCI radicado el 25 de enero de 2018, se solucionaron las inconsistencias observadas, aspecto que en todo caso fue verificado por la Superintendencia Financiera en el proceso de supervisión extra situ.

Por lo anterior, mediante el oficio número 2017030785-053 del 6 de abril de 2018, la SFC le informó a la Compañía que “recibió a satisfacción las políticas y procedimientos”, con lo cual se cumplió con lo ordenado por el Organismo de Control y Vigilancia.

Continúa

Aprobación y seguimiento

Atendiendo lo determinado en la parte B de la orden administrativa 2017030785 de la SFC, Positiva preparó, presentó y revisó con ese organismo de supervisión, el Plan de Ajuste para la Reserva de Siniestros Pendientes, el cual en su versión 6 logró la aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de agosto de 2018 mediante oficio 2017030785-091-000. El máximo Organismo de Control y Vigilancia sustentó su aprobación ratificando que se cumplieron las exigencias.

Por lo anterior, La SFC encontró viable la ejecución del Plan de Ajuste _v6 final 2018-2030, presentado por Positiva Compañía de Seguros, debidamente aprobado por la Junta Directiva en sesión del 3 de agosto de 2018, según el acta número 623.

Condiciones adicionales

Positiva deberá cumplir entre otras las siguientes condiciones:

- Durante el periodo de vigencia del plan de ajuste, La Compañía deberá abstenerse de distribuir utilidades en dinero a sus accionistas, con el fin que estos recursos se destinen a darle una mayor celeridad al cumplimiento del plan.

- La oficina de Control Interno (OCI) deberá incluir en sus reportes semestrales seguimiento a todas las disposiciones mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene registrado reservas de siniestros pendientes del Ramo de Riesgos Laborales por $1.876.531 y con base en los conceptos técnicos de sus especialistas han calculado un valor de $399.465, para completar el nuevo monto requerido, el cual la Administración de la Compañía considera será atendido y constituido en forma progresiva a través del plan de ajuste que va hasta el año 2030.

Finalmente, la Compañía da seguimiento al plan de ajuste y atiende en forma oportuna los requerimientos de información solicitados por la oficina de control interno, y por la Superintendencia Financiera de Colombia que tienen por objeto evaluar el cumplimiento de las condiciones cuantitativas del plan de ajuste al 31 de diciembre de 2025.

(42) Otros asuntos

a) Desempeño financiero de la Compañía en lo corrido del 2025, resultados relevantes

Rentabilidad

Dentro los hechos destacados de la Compañía en cuanto a lo que tiene que ver con la rentabilidad, es importante mencionar que:

- ✓ Esfuerzo de constitución por Plan de Ajuste de la Reserva de Siniestros Pendientes de Riesgos Laborales con un cumplimiento de 82,45%.

- ✓ El 2025 cerró con inflación de 5,1% así como un incremento del 23% salario mínimo legal para el 2025, generando un impacto en las reservas técnicas, renta de inversiones entre otros.

Continúa

- ✓ La absorción de la totalidad del efecto por incremento en SMMLV 2026 en las Reservas Matemáticas por $284.634, de los cuales $282.014 corresponden al ramo de Riesgos Laborales, $1.279 a Rentas Vitalicias y $1.341 a Conmutación Pensional. El mayor valor requerido en la Reserva Matemática de Riesgos Laborales fue cubierto gracias a los recursos constituidos con carácter prudencial en la RM de RL durante la vigencia actual ($70.000) y en vigencias anteriores ($102.750) para un total de $172.750; así como con el uso de recursos propios de la operación del año por $109.264.

Los aspectos mencionados impactan el índice de siniestralidad de la Compañía, que a diciembre de 2025 alcanzó la cifra de 89,5%, por su parte el índice combinado (140,2%) además de recoger el efecto de la siniestralidad neta incurrida tiene incidencia lo siguiente:

- ✓ Los gastos operacionales del 2025 se disminuyeron 0.6% su participación sobre las primas devengadas frente al 2024, destacándose menor participación de gastos administrativos principalmente en el rubro de otros honorarios y Procesamiento de Información – Operador Logístico

En cuanto a lo que tiene que ver en el estado de situación financiera, podemos destacar lo siguiente:

- ✓ El activo presentó una variación de 10,9% con respecto al 2024, el portafolio de inversiones representa el 85.9% del activo total.

- ✓ En el pasivo del 2025 las reservas técnicas participan con el 95.3% sobre el total del pasivo. Se destaca la cobertura del mayor valor de reserva requerido por deslizamiento por SMMLV de 2026 por más de $284 mil millones en la Reserva Matemática de Riesgos Laborales, Rentas Vitalicias y Conmutación Pensional.

- ✓ En el patrimonio se destaca el enjugue de pérdidas de ejercicios anteriores desde la Reserva Ocasional realizado en abril de 2025.

Liquidez

En relación con la liquidez, a continuación, se presentan las principales variables representativas con corte al 31 de diciembre de 2025, con base en la información financiera disponible:

- **Calce de Reservas:**

El exceso de calce con corte al 31 de diciembre de 2025 fue de 107,3% equivalente a $571.351 dando cumplimiento a los controles establecidos en los controles de ley.

Este resultado incorpora el traslado de $105.037 desde el portafolio de recursos propios hacia el portafolio del ramo de Riesgos Laborales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia C-049 de 2022 (Expediente D-14345).

Composición de activos que respaldan las reservas técnicas:
La participación de los activos que respaldan las reservas técnicas a diciembre de 2025 es la siguiente:

- Saldo de inversiones ($ 8,135,056 mill. con 96,3%)

- Liquidez ($313,180 mill. con 3,7%)

Continúa

- **Saldo total en bancos** a diciembre de 2025 alcanzó los $356.818.

- **Traslados desde la tesorería al portafolio de inversiones:** Luego de garantizar el cumplimiento del compromiso con proveedores, prestadores de servicios, asegurados y demás, se trasladaron $327.000 durante 2025

Solvencia

En el resultado del exceso de solvencia al 31 de diciembre de 2025 en comparación con 2024 se destaca que:

Patrimonio Básico Ordinario antes de deducciones (-$260.010 mill) por:

- Menor resultado neto frente al año anterior: $5.314 mil **(-$30.025 mill a 2024)**

- Liberación de la reserva ocasional con destino a enjugue de pérdidas de años anteriores **- $242.225 mill.**

- Constitución reservas legales y estatutarias **+$7.068 mill**

- Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI) **(+$2.561** Revalorización activos**, +$3.266** Disponibles para la vent**a, -$653** FNA**) = $5.173 mill**

Deducciones al Patrimonio Básico Ordinario (-$266.458 mill) por:

- Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores gracias al traslado de reserva ocasional para enjugue **(-$270.497 mill)**

- Plusvalía – en transición registrado antes del 26 de julio 2019 **(-$522 mill)**.

- Revalorización activos +**$2.561 mill**

RIESGO DE SUSCRIPCIÓN (+$69.928 mill.)
Se destaca el mayor consumo en Riesgos Laborales (+$39.097), Rentas Vitalicias ($20.390) y Beps ($9.573).

RIESGO DEL ACTIVO (+$12.701 mill.)
Se evidencia un incremento en el valor ponderado de: Cartera de la actividad aseguradora, títulos de deuda o derivados BBB+ o inferior sin calificación y participación en carteras colectivas.

(43) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros fueron presentados por el Representante Legal a la Junta Directiva en la sesión del día 25 de febrero de 2026, los cuales fueron autorizados para ser emitidos y puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Continúa

(44) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía cuantificó el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 aplicando una tarifa del 50% (35% general más 15 puntos de sobretasa), en cumplimiento del Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025, norma vigente y debidamente promulgada a la fecha de cierre. No obstante, se revela que el 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional ordenó la suspensión provisional de dicho decreto, lo cual constituye un hecho posterior al cierre que podría afectar la tarifa impositiva aplicable en periodos futuros dependiendo del fallo definitivo de constitucionalidad.

No se presentaron otros eventos subsecuentes entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de autorización de estos estados financieros, que pudieran afectar los estados financieros o hacer necesaria alguna revelación en las notas a dichos estados.